

**SEGUNDA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE**  
**Y RECURSOS NATURALES**

**ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las 731 cuencas hidrológicas que comprenden las 37 regiones hidrológicas en que se encuentra dividido los Estados Unidos Mexicanos.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ROBERTO RAMÍREZ DE LA PARRA, Director General de la Comisión Nacional del Agua, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 Bis, fracciones III y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 4, 7 BIS fracción IV, 9 fracciones I, VI, XVII, XXXII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XLV, XLVI y LIV, 12 fracciones I, VIII, XI y XII, 19 BIS, 22 segundo y último párrafos de la Ley de Aguas Nacionales; 23 fracción II y 37 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; 1, 8 primer párrafo y 13 fracción XIII inciso b) del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 4 de la Ley de Aguas Nacionales, establece que corresponde al Ejecutivo Federal la autoridad y administración en materia de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, quien las ejercerá directamente o a través de la Comisión Nacional del Agua;

Que el artículo 22 segundo párrafo de la Ley de Aguas Nacionales, señala que para el otorgamiento de concesiones o asignaciones, debe tomarse en consideración la disponibilidad media anual del recurso, que se revisará al menos cada tres años, para lo cual, el propio precepto dispone en su último párrafo, que la Comisión Nacional del Agua debe publicar la disponibilidad de las aguas nacionales superficiales por cuenca hidrológica, región hidrológica o localidad;

Que la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las 731 cuencas hidrológicas que conforman las 37 regiones hidrológicas en las que se encuentra dividido el territorio nacional, se ha dado a conocer y se ha actualizado a través de los siguientes Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación:

1.- "ACUERDO por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas del Río Rosa Morada 1 y Río Rosa Morada 2, mismos que forman parte de la porción de la Región Hidrológica denominada Río Rosa Morada", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 2010;

2.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Lerma 1, Río La Gavia, Río Jaltepec, Río Lerma 2, Río Lerma 3, Río Lerma 4, Río La Laja 1, Río Querétaro, Río La Laja 2, Laguna de Yuriria, Río Turbio, Río Angulo, Río Lerma 5, Río Lerma 6, Río Zula, Río Duero, Río Lerma 7, Lago Pátzcuaro y Lago Cuitzeo, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Lerma-Chapala, y su ubicación geográfica", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de abril de 2010;

3.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Humaya, Río Tamazula y Río Culiacán, mismos que forman parte de la porción de la región hidrológica denominada Río Culiacán", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2010;

4.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Sinaloa 1, Arroyo Ocoroni, Arroyo Cabrera y Río Sinaloa 2, mismas que forman parte de la porción de la región hidrológica denominada Río Sinaloa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2010;

5.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas: Sierra Madre Oriental, Matehuala, Sierra de Rodríguez, Camacho-Gruñidora, Fresnillo-Yescas, Presa San Pablo y otras, Presa San José-Los Pilares y otras y Sierra Madre, mismas que forman parte de la región hidrológica número 37 El Salado", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2010;

6.- "ACUERDO por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Bejuco 1 y Río Bejuco 2, mismos que forman parte de la porción de la región hidrológica denominada Río Bejuco", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2010;

7.- "ACUERDO por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas del Río Pericos 1 y Río Pericos 2, mismos que forman parte de la porción de la región hidrológica denominada Río Pericos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de junio de 2010;

8.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Alto Río Candelaria y Bajo Río Candelaria, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Río Candelaria de la región hidrológica número 30 Grijalva-Usumacinta", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 2010;

9.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en la cuenca hidrológica Río Escondido, misma que forma parte de la región hidrológica número 33 Yucatán Este", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2010;

10.- "ACUERDO por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Santa Cruz, Río San Pedro y Arroyo Los Nogales, mismos que forman parte de la porción de la región hidrológica número 7 Río Colorado, ubicada en el Estado de Sonora", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2010;

11.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Champotón 1 y Río Champotón 2, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Río Champotón de la región hidrológica número 31 Yucatán Oeste", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2010;

12.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Fuerte 1, Río Choix, Arroyo Alamos y Río Fuerte 2, mismas que forman parte de la porción de la Región Hidrológica denominada Río Fuerte", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 2010;

13.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna Mar Muerto A, Tapanatepec, Laguna Mar Muerto B, Las Arenas, La Punta, Laguna Mar Muerto C, Sanatenco, Laguna de La Joya, Jesús, El Porvenir, San Diego, Pijijiapan, Margaritas y Coapa, Novillero Alto, Sesecapa, Cacaluta, Laguna del Viejo y Temblader, Despoblado, Huixtla, Huehuetán, Coatán, Puerto Madero, Cahuacán, Cozoloapan y Suchiate, mismas que forman parte de la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2010;

14.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas Río Salado, Río Grande, Río Trinidad, Río Valle Nacional, Río Playa Vicente, Río Santo Domingo, Río Tonto, Río Blanco, Río San Juan, Río Tesechoacán, Río Papaloapan y Llanuras de Papaloapan, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Río Papaloapan de la región hidrológica número 28 Papaloapan", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2010;

15.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río San Pedro, Presa Calles, Presa El Niágara, Presa El Cuarenta, Río de Lagos, Presa Ajojucar, Río Grande, Río Encarnación, Río Aguascalientes, Río San Miguel, Río del Valle, Río Verde 1, Río Verde 2, Río Palomas, Presa El Chique, Río Juchipila 1, Río Juchipila 2, Río Santiago 1, Río Santiago 2, Presa Santa Rosa, Río Santiago 3, Río Tepetongo, Río Tlaltenango, Arroyo Lobatos, Río Bolaños 1, Río Bolaños 2, Río San Juan, Río Atengo, Río Jesús María, Río Huaynamota, Río Santiago 4, Río Santiago 5 y Río Santiago 6, mismas que forman parte de la subregión hidrológica Río Santiago de la región hidrológica número 12 Lerma-Santiago, y su ubicación geográfica", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2010;

16.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Xochimilco, Río La Compañía, Tochac-Tecomulco, Río de las Avenidas de Pachuca, Texcoco, Ciudad de México, Río Cuautitlán, Presa Requena, Presa Endhó, Río Salado, Río Actopan, Río Alfajayucan y Río Tula, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Valle de México y Río Tula de la Región Hidrológica número 26 Pánuco", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 2011;

17.- "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Arroyo Zarco, Río Nádó, Río Galindo, Río San Juan 1, Río Tecozautla, Río San Juan 2, Río Grande de Tulancingo, Río Metztlán 1, Río Metzquitlán, Río Metztlán 2, Río Amajaque, Río Claro, Río Amajac, Río Calabozo, Río Los Hules, Río Tempoal 1, Río San Pedro, Río Tempoal 2, Río Verde 1, Río Verde 2, Río Verde 3, Arroyo El Puerquito o San Bartolo, Arroyo Altamira, Río Santa María 1, Río Santa María 2, Río Santa María 3, Río Tamasopo 1, Río Tamasopo 2, Río Gallinas, Río El Salto, Río Valles, Río Tampaón 1, Río Choy, Río Coy 1, Río Coy 2, Río Tampaón 2, Río Victoria, Río Tolimán, Río Extoraz, Embalse Zimapán, Río Moctezuma 1, Río Moctezuma 2, Río Tancuilín, Río Huichihuayán, Río Moctezuma 3,

Río Moctezuma 4, Río Jaumave-Chihue, Río Guayalejo 1, Río Guayalejo 2, Río Sabinas, Río Comandante 1, Río Comandante 2, Río Mante, Río Guayalejo 3, Arroyo El Cojo, Río Tantoán, Río Guayalejo 4, Río Tamesí, Río Moctezuma 5, Río Chicayán 1, Río Chicayán 2, Río Pánuco 1, Arroyo Tamacuil o La Llave y Río Pánuco 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Pánuco de la Región Hidrológica número 26 Pánuco”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2011;

**18.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en la región hidrológica número 7 Río Colorado”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2011;

**19.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Santa Catarina, La Bocana, Jaraguay, San José, Chapala, Boca del Carrizo, San Andrés, Santo Dominguito, Rosarito, San Miguel, Paraíso, San Luis, El Arco, Vizcaíno, Punta Eugenia y San Ignacio, mismas que forman parte de la región hidrológica número 2 Baja California Centro-Oeste”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de octubre de 2011;

**20.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Cerrada Laguna Salada, El Borrego, Cerrada Santa Clara, Bahía San Felipe, Huatamote, San Fermín, Agua Dulce y Agua Grande, mismas que forman parte de la región hidrológica número 4 Baja California Noreste”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de octubre de 2011;

**21.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas La Purísima, Mezquitil Seco, Santo Domingo, Bramonas, Santa Rita, Las Pocitas-San Hilario, Conejos-Los Viejos, Melitón Albañez, La Matanza, Cañada Honda, Todos Santos, Pescaderos, Plutarco E. Calles, Migrifío y El Carrizal, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 3 Baja California Suroeste”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de noviembre de 2011;

**22.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas La Palma, Calamajue, Asamblea, Tepetate, San Pedro, El Alambrado, El Infiernito, Mulegá, San Marcos-Palo Verde, San Bruno, San Lucas, Santa Agueda, Santa Rosalía, Las Vírgenes y Paralelo 28, mismas que forman parte de la región hidrológica número 5 Baja California Centro-Este”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de noviembre de 2011;

**23.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Alto Río Coatzacoalcos, Bajo Río Coatzacoalcos, Alto Río Uxpanapa, Bajo Río Uxpanapa, Río Huazuntlán y Llanuras de Coatzacoalcos, mismas que forman parte de la subregión hidrológica Río Coatzacoalcos de la región hidrológica número 29 Coatzacoalcos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de noviembre de 2011;

**24.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Tuxpan, Río Cazones, Río Tecolutla, Río Nautla, Río Misantla, Río Colipa y Llanuras de Tuxpan, mismas que forman parte de la subregión hidrológica Norte de Veracruz de la región hidrológica número 27 Norte de Veracruz”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 2011;

**25.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas de los ríos Sonoyta 1, Río Sonoyta 2, Arroyo Cocóspera, Río Magdalena y Río Concepción, mismos que forman parte de la región hidrológica número 8 Sonora Norte”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2012;

**26.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Valle Hundido, Laguna del Rey, Laguna del Guaje-Lipanés, Polvorillos-Arroyo El Marquez, El Llano-Laguna del Milagro y Arroyo La India-Laguna Palomas, mismas que forman parte de la región hidrológica número 35 denominada Mapimí”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2012;

**27.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río San Francisco, Río Grande, Río Manialtepec, Río Colotepec 1, Río Colotepec 2, Río Cozoaltepec 1, Río Cozoaltepec 2, Río Tonameca 1, Río Tonameca 2, Río Copalita 1, Río Copalita 2, Río Coyula, Río Zimatán 1, Río Zimatán 2, Río Ayuta 1, Río Ayuta 2, Río Astate 1, Río Astate 2 y Río Mazatán, mismas que forman parte de la región hidrológica número 21 Costa de Oaxaca”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de abril de 2013;

**28.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Lagartero, Yahahuita, Zacualpa, Papizaca, Presa La Concordia, Selegua, San Miguel, La Concordia, Aguacatenco, Aguzarca, San Pedro, Grande o Salinas, Presa La Angostura, Hondo, Tuxtla Gutiérrez, Suchiapa, Santo Domingo, Presa Chicoasén, Chicoasén, Encajonado, Cintalapa, Soyatenco, Alto Grijalva, de La Venta, Chapopote, Presa Nezahualcóyotl, Tzimbac, Zayula, Presa Peñitas, Paredón, Platanar,

Mezcalapa, El Carrizal, Tabasquillo, Cunduacán, Samaría, Caxcuchapa, Basca, Yashijá, Shumulá, Puxcatán, Chacté, de Los Plátanos, Tulijá, Macuxpana, Almendro, Chilapa, Tacotalpa, Chilapilla, de La Sierra, Pichucalco, Viejo Mezcalapa, Azul, Tzaconeja, Perlas, Comitán, Margaritas, Jatate, Ixcán, Chajul, Lacanjá, San Pedro, Laguna Miramar, Euseba, Caliente, Seco, Santo Domingo, Lacantún, San Pedro, Chixoy, Chocaljah, Chacamax, Usumacinta, Grijalva, Palizada, San Pedro y San Pablo, Laguna del Este, Laguna de Términos, Mamatel, Cumpan, Laguna del Pom y Atasta, mismas que forman parte de la región hidrológica número 30 Grijalva-Usumacinta”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2013;

**29.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río San Antonio, Río San Tequisistlán, Río Tehuantepec 1 y Río Tehuantepec 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Tehuantepec de la Región Hidrológica número 22 Tehuantepec”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013;

**30.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna Madre Norte, Barra Jesús María, Arroyos Chapote-Temascal, Arroyos Olivares-Paxtle, Arroyos la Misión-Santa Rosa y Arroyos Calanche-Venados, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Laguna Madre de la Región Hidrológica número 25 San Fernando-Soto La Marina”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013;

**31.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas nacionales superficiales en las cuencas hidrológicas Río Pilón 1, Río Pilón 2, Río Blanco, Río San Antonio, Río Purificación 1, Río Purificación 2, Río Corona, Arroyo Grande, Área no Aforada, Río Soto la Marina 1, Río Soto la Marina 2, Río Palmas y Río Soto la Marina 3, mismas que forman parte de la subregión hidrológica Río Soto la Marina de la región hidrológica número 25 San Fernando-Soto La Marina”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2013;

**32.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Cucharas, Río Tancochín, Arroyo La Piedra o La Laja, Arroyo Carbajal y Estero Galindo, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Laguna de Tamiahua de la región hidrológica número 27 Norte de Veracruz”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2013;

**33.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Zanapa, Tancochapa Alto, Poza Crispín, Coacajapa, Tancochapa Bajo, Tonalá, Santa Anita, Laguna del Carmen y Laguna Machona, mismas que forman parte de la subregión hidrológica Río Tonalá de la región hidrológica número 29 Coatzacoalcos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2013;

**34.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Sonora 1, Río San Miguel, Río Sonora 2, Río Sonora 3, Río Mátape 1, Río Mátape 2, Río Bavispe, Río Yaqui 1, Río Yaqui 2, Río Yaqui 3, Arroyo Cocoraque 1, Arroyo Cocoraque 2, Río Mayo 1, Arroyo Quiriago, Río Mayo 2 y Río Mayo 3, mismas que forman la región hidrológica número 9 Sonora Sur”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2013;

**35.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas San Lucas, San José del Cabo, Cabo Pulmo, Santiago, San Bartolo, Los Planes, La Paz, El Coyote, Alfredo B. Bonfil, Tepentú, Loreto, San Juan B. Londó, Rosarito y Bahía Concepción, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 6 Baja California Sureste”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2013;

**36.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Tijuana, Descanso-Los Médanos, Guadalupe, Ensenada-El Gallo, San Carlos, Maneadero-Las Ánimas, Santo Tomás, San Vicente, Los Cochis-El Salado, San Rafael, San Telmo, Santo Domingo, San Quintín, San Simón, El Socorro y El Rosario, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 1 Baja California Noroeste”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013;

**37.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Habitas y Río Elota, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Elota, de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2013;

**38.-** “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Piaxtla 1 y Río Piaxtla 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Piaxtla de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2013;

**39.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Actopan, Río La Antigua, Río Jamapa, Río Cotaxtla, Jamapa-Cotaxtla y Llanuras de Actopan, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Papaloapan A de la Región Hidrológica número 28 Papaloapan", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2013;

**40.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Los Perros 1, Río Los Perros 2, Río Estancado, Río Espíritu Santo 1, Río Espíritu Santo 2, Río Cazadero, Río Niltepec 1, Río Niltepec 2, Río Ostuta 1, Río Zanatepec y Río Ostuta 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Tehuantepec A, de la Región Hidrológica número 22 Tehuantepec", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2013;

**41.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Quelite 1 y Río Quelite 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Quelite de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2013;

**42.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río San Lorenzo 1 y Río San Lorenzo 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río San Lorenzo de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013;

**43.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Presidio 1 y Río Presidio 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Presidio de la Región Hidrológica número 11 Presidio-San Pedro", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013;

**44.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Mocerito 1 y Río Mocerito 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Mocerito de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013;

**45.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna Morales, Tepehuajes, Barra de Ostiones, Barra Carrizos, Barra de San Vicente, Río San Rafael 1, Río San Rafael 2, Río San Rafael 3, Río Tigre 1, Río Tigre 2, Río Barberena 1, Río Barberena 2, Laguna San Andrés y Laguna Las Marismas, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Laguna Morales-San Andrés de la Región Hidrológica número 25 San Fernando-Soto la Marina", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013;

**46.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Papagayo 1, Río Petaquillas, Río Omítlán, Río Papagayo 2, Río Papagayo 3, Río Papagayo 4, Río Cortés, Río Nexpa 1, Río Nexpa 2, Río Copala, Río Marquelia 1, Río Marquelia 2, Río Quetzala, Río Infiernillo, Río Santa Catarina, Río Ometepec 1, Río Ometepec 2, Río Ometepec 3, Río Cortijos 1, Río Cortijos 2, Río Cortijos 3, Río Cortijos 4, Río Ometepec 4, Río La Arena 1, Río La Arena 2, Laguna de Corralero, Río La Arena 3, Río Atoyac-Salado, Río Atoyac-Tlapacoyan, Río Sordo-Yolotepec, Río Atoyac-Paso de la Reina y Río Verde, así como la ubicación geográfica de las cuencas que en el mismo se indican, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 20 Costa Chica de Guerrero", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013;

**47.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Acajoneta 1 y Río Acajoneta 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Acajoneta de la Región Hidrológica número 11 Presidio-San Pedro", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013;

**48.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna Villa Corona A, Laguna Villa Corona B, Laguna San Marcos-Zacoalco, Laguna de Sayula A, Laguna de Sayula B y Laguna de Zapotlán, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Cuencas Cerradas de Sayula, de la Región Hidrológica número 12 Lerma-Santiago", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 2013;

**49.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas ríos Águila-Ostuta, Río Coalcomán, Ríos Marmeyera-Tupitina, Río Nexpa, Río Chula y Río Acapulcan, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 17 Costa de Michoacán", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de julio de 2013;

**50.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Tecolotán, Río Ipala, Río María García, Río Tomatlán A, Río Tomatlán B, Río San Nicolás A, Río San Nicolás B, Río Cuitzmala, Río Purificación, Río Marabasco A y Río Marabasco B, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 15 Costa de Jalisco", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de 2013;

**51.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Baluarte 1 y Río Baluarte 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Baluarte de la Región Hidrológica número 11 Presidio-San Pedro", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2013;

**52.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Sextín, Río Ramos, Presa Lázaro Cárdenas, Agustín Melgar, Presa Francisco Zarco, Los Ángeles, Canal Santa Rosa, Arroyo Cadena, Laguna de Mayrán, Presa Santa Rosa, Presa Leobardo Reynoso, Presa Cazadero, San Francisco, Presa La Flor, Nazareno y Laguna de Viesca mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 36 Nazas-Aguanaval", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2013;

**53.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Ixtapa, Pitillal, Cuale, San Blas, Huicicila y Tecomala, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 13 Río Huicicila", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2013;

**54.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Salado, Cocula, Ahuacatlán, Atenguillo, Ameca Pijinto, Ameca Ixtapa A, Talpa, Mascota y Ameca Ixtapa B, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 14 Río Ameca", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2013;

**55.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Potosí 1, Río Potosí 2, Río Camacho, Río Pablillo 1, Río Pablillo 2, Arroyo Los Anegados o Conchos 2, Río Conchos, Río San Lorenzo, Río Burgos, Río San Fernando 1, Arroyo Chorreras o Las Norias y Río San Fernando 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río San Fernando de la Región Hidrológica número 25 San Fernando-Soto La Marina", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2013;

**56.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Cofradía, Río La Unión 1, Río La Unión 2, Río Pontla, Río Ixtapa 1, Río Ixtapa 2, Río Zihuatanejo, Río San Jeronimito, Río Petatlán 1, Río Petatlán 2, Río Tule, Río Coyuquilla 1, Río Coyuquilla 2, Río Porvenir, Río San Luis 1, Río San Luis 2, Laguna de Nuxco, Río Tecpan 1, Río Tecpan 2, Río El Tular, Río Atoyac 1, Río Atoyac 2, Arroyo Cacaluta, Río Coyuca 1, Río Coyuca 2, Laguna de Coyuca, Río La Sabana 1 y Río La Sabana 2, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 19 Costa Grande de Guerrero", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de julio de 2013;

**57.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Casas Grandes 1, Río Casas Grandes 2, Hacienda San Francisco-Juguete-Madero-Palomas, Laguna de Babicora, Río Santa María 1, Río Santa María 2, Laguna El Sabinal, Desierto de Samalayuca, Laguna La Vieja, Río del Carmen 1, Río del Carmen 2, Rancho El Cuarenta, Arroyo Roma, Félix U Gómez, Arroyo El Carrizo, Arroyo El Burro, Laguna de Tarabillas, Laguna El Cuervo, Laguna de Encinillas, Rancho Hormigas-El Diablo, Laguna de Bustillos y Laguna Los Mexicanos, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 34 Cuencas Cerradas del Norte", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2013;

**58.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Cañas 1 y Río Cañas 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Cañas de la Región Hidrológica número 11 Presidio-San Pedro", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2013;

**59.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna de Santiaguillo, La Tapona, Río La Saucedá, Río El Tunal, Río Santiago Bayacora, Río Durango, Río Poanas, Río Suchil, Río Graseros, Río San Pedro-Mezquital y Río San Pedro-Desembocadura, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río San Pedro de la Región Hidrológica número 11 Presidio-San Pedro", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 2013;

**60.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Alto Atoyac, Río Amacuzac, Río Tlapaneco, Río Nexapa, Río Mixteco, Río Bajo Atoyac, Río Cutzamala, Río Medio Balsas, Río Cupatitzio, Río Tacámbaro, Río Tepalcatepec, Río Bajo Balsas, Río Paracho-Nahuatzen, Río Zirahuén y Río Libres Oriental, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 18 Balsas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de agosto de 2013;

**61.-** "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Bravo 1, Río Bravo 2, en la Subregión Hidrológica Seis Tributarios, integrada por las cuencas hidrológicas Río Florido 1, Río Florido 2, Río Florido 3, Río Parral, Río Balleza, Río Conchos 1, Río San Pedro, Río Conchos 2, Río Chuviscar, Río Conchos 3, Río Conchos 4, Arroyo de las Vacas, Río San

Diego, Río San Rodrigo, Río Escondido, Río Sabinas, Río Nadadores y Río Salado, en la Subregión Hidrológica Medio Bravo, integrada por las cuencas hidrológicas Río Bravo 3, Río Bravo 4, Río Bravo 5, Río Bravo 6, Río Bravo 7, Río Bravo 8, Río Bravo 9, Río Bravo 10 y Río Bravo 11 y en las cuencas hidrológicas Río Álamo, Río Salinas, Río Pesquería, Río San Juan 1, Río San Juan 2, Río San Juan 3, Río Bravo 12 y Río Bravo 13, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 24 Bravo-Conchos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2013;

**62.- ACUERDO** por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Tacotán, Corcovado, Las Piedras, El Rosario, Canoas, Armería, Quito, y se actualiza la disponibilidad media anual de aguas superficiales, denominación y ubicación de las cuencas hidrológicas Coahuayana-Jalisco, Coahuayana-Colima y Coahuayana-Michoacán, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 16 Armería-Coahuayana, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2013;

Que para propiciar la gestión integrada, el uso eficiente, el manejo adecuado y la distribución equitativa de las aguas nacionales superficiales, como condiciones para alcanzar un uso sustentable, y para dar cumplimiento a la obligación citada en el segundo considerando del presente acuerdo, se ha determinado con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-011-CONAGUA-2015, Conservación del recurso agua-Que establece las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo de 2015, la actualización de la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las 731 cuencas hidrológicas que comprenden las 37 regiones hidrológicas en las que se encuentra dividido el territorio nacional;

Que entre los elementos que se tomaron en consideración para la actualización de la disponibilidad media anual de las aguas nacionales superficiales en las 731 cuencas hidrológicas, se encuentran los relativos al cálculo del escurrimiento natural de la cuenca hidrológica, escurrimiento desde la cuenca hidrológica aguas arriba, retornos, importaciones, exportaciones, extracción de agua superficial, escurrimiento de la cuenca hidrológica hacia aguas abajo, evaporación media anual en embalses, variación de almacenamiento en embalses y volumen actual comprometido aguas abajo, mismos que se mencionan en la Norma Oficial Mexicana citada en el Considerando anterior del presente Acuerdo;

Que asimismo, para la actualización de la disponibilidad media anual de las aguas nacionales superficiales, se consideró la información hidrométrica y pluviométrica de las 731 cuencas hidrológicas a que se refiere este Acuerdo, habiéndose considerado además, los datos históricos relativos a las características y el comportamiento de las cuencas hidrológicas y los volúmenes de agua superficial asignados, concesionados e inscritos en el Registro Público de Derechos de Agua al 31 de diciembre de 2014, así como los volúmenes correspondientes a las reservas para uso público urbano y caudal ecológico. Por lo que, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZA LA DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES NACIONALES DE LAS 731 CUENCAS HIDROLÓGICAS QUE COMPRENDEN LAS 37 REGIONES HIDROLÓGICAS EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**ARTÍCULO 1.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Tijuana, Descanso-Los Médanos, Guadalupe, Ensenada-El Gallo, San Carlos, Maneadero-Las Ánimas, Santo Tomás, San Vicente, Los Cochis-El Salado, San Rafael, San Telmo, Santo Domingo, San Quintín, San Simón, El Socorro y El Rosario, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 1 Baja California Noroeste”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA TIJUANA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 9.912 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA DESCANSO-LOS MÉDANOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 9.178 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA GUADALUPE:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6.600 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA ENSENADA-EL GALLO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 9.979 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN CARLOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 13.103 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA MANEADERO-LAS ÁNIMAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 17.143 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTO TOMÁS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 14.302 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN VICENTE:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 27.333 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA LOS COCHIS-EL SALADO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 21.410 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN RAFAEL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 11.885 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN TELMO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.564 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTO DOMINGO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.328 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN QUINTÍN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6.385 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN SIMÓN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 9.680 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA EL SOCORRO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.175 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA EL ROSARIO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 23.915 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 2.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Santa Catarina, La Bocana, Jaraguay, San José, Chapala, Boca del Carrizo, San Andrés, Santo Dominguito, Rosarito, San Miguel, Paraíso, San Luis, El Arco, Vizcaíno, Punta Eugenia y San Ignacio, mismas que forman parte de la región hidrológica número 2 Baja California Centro-Oeste", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de octubre de 2011, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTA CATARINA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 28.352 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA LA BOCANA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 17.488 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA JARAGUAY:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.739 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN JOSÉ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.530 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA CHAPALA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.573 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA BOCA DEL CARRIZO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8.414 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN ANDRÉS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 11.298 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTO DOMINGUITO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.890 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA ROSARITO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.045 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN MIGUEL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.241 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA PARAÍSO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.550 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN LUIS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 10.331 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA EL ARCO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.930 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA VIZCAÍNO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 26.720 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA PUNTA EUGENIA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.391 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN IGNACIO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 74.858 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 3.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas La Purísima, Mezquital Seco, Santo Domingo, Bramonas, Santa Rita, Las Pocitas-San Hilario, Conejos-Los Viejos, Melitón Albañez, La Matanza, Cañada Honda, Todos Santos, Pescaderos, Plutarco E. Calles, Migriño y El Carrizal, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 3 Baja CaliforniaSuroeste”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de noviembre de 2011, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA LA PURÍSIMA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 32.615 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA MEZQUITAL SECO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 19.857 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTO DOMINGO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 63.869 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA BRAMONAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 71.369 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTA RITA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 26.837 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA LAS POCITAS-SAN HILARIO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 30.330 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA CONEJOS-LOS VIEJOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 14.864 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA MELITÓN ALBAÑEZ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 13.222 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA LA MATANZA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7.281 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA CAÑADA HONDA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.514 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA TODOS SANTOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -2.794 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA PESCADEROS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7.734 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA PLUTARCO E. CALLES:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 10.767 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA MIGRIÑO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.996 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA EL CARRIZAL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8.902 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 4.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Cerrada Laguna Salada, El Borrego, Cerrada Santa Clara, Bahía San Felipe, Huatamote, San Fermín, Agua Dulce y Agua Grande, mismas que forman parte de la región hidrológica número 4 Baja California Noreste”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de octubre de 2011, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA CERRADA LAGUNA SALADA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 53.699 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA EL BORREGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 16.660 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA CERRADA SANTA CLARA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 13.331 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA BAHÍA SAN FELIPE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.754 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA HUATAMOTE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8.029 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN FERMÍN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.953 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA AGUA DULCE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6.330 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA AGUA GRANDE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7.190 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 5.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas La Palma, Calamajue, Asamblea, Tepetate, San Pedro, El Alambrado, El Infiernito, Mulegé, San Marcos-Palo Verde, San Bruno, San Lucas, Santa Agueda, Santa Rosalía, Las Vírgenes y Paralelo 28, mismas que forman parte de la región hidrológica número 5 Baja California Centro-Este", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de noviembre de 2011, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA LA PALMA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.290 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA CALAMAJUE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.610 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA ASAMBLEA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.870 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA TEPETATE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.884 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN PEDRO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.456 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA EL ALAMBRADO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.690 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA EL INFIERNITO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.171 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA MULEGÉ: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8.036 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN MARCOS-PALO VERDE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 15.266 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN BRUNO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.995 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN LUCAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1.098 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTA ÁGUEDA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.436 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTA ROSALÍA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.522 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA LAS VÍRGENES:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 13.862 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA PARALELO 28:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 10.102 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 6.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas San Lucas, San José del Cabo, Cabo Pulmo, Santiago, San Bartolo, Los Planes, La Paz, El Coyote, Alfredo B. Bonfil, Tepentú, Loreto, San Juan B. Londó, Rosarito y Bahía Concepción, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 6 Baja California Sureste", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN LUCAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.567 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN JOSÉ DEL CABO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 35.309 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA CABO PULMO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6.961 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTIAGO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 17.410 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN BARTOLO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7.444 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA LOS PLANES:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 13.957 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA LA PAZ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 15.367 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA EL COYOTE:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.317 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA ALFREDO B. BONFIL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 13.460 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA TEPENTÚ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7.808 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA LORETO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8.936 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN JUAN B. LONDÓ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8.431 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA ROSARITO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.986 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA BAHÍA CONCEPCIÓN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 9.687 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 7.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de la región hidrológica número 7 Río Colorado cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en la región hidrológica número 7 Río Colorado", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2011, para quedar como sigue:

**I.- REGIÓN HIDROLÓGICA RÍO COLORADO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 132.292 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 8.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Santa Cruz, Río San Pedro y Arroyo Los Nogales, mismos que forman parte de la porción de la región hidrológica número 7 Río Colorado, ubicada en el Estado de Sonora", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2010, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTA CRUZ: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 15.726 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN PEDRO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 34.860 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

III.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO LOS NOGALES: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1.952 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 9.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas de los ríos Sonoyta 1, Río Sonoyta 2, Arroyo Cocóspera, Río Magdalena y Río Concepción, mismos que forman parte de la región hidrológica número 8 Sonora Norte", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2012, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SONOYTA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SONOYTA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

III.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO COCÓSPERA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MAGDALENA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CONCEPCIÓN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**ARTÍCULO 10.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Sonora 1, Río San Miguel, Río Sonora 2, Río Sonora 3, Río Mátape 1, Río Mátape 2, Río Bavispe, Río Yaqui 1, Río Yaqui 2, Río Yaqui 3, Arroyo Cocoraque 1, Arroyo Cocoraque 2, Río Mayo 1, Arroyo Quiriego, Río Mayo 2 y Río Mayo 3, mismas que forman la región hidrológica número 9 Sonora Sur", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2013, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SONORA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN MIGUEL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SONORA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SONORA 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MÁTAPE 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 17.227 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MÁTAPE 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 47.222 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BAVISPE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.002 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO YAQUI 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.028 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO YAQUI 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.046 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO YAQUI 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.059 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

XI.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO COCORAQUE 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 10.673 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO COCORAQUE 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 25.986 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MAYO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 70.144 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO QUIRIEGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1.777 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MAYO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 158.400 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MAYO 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 167.464 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 11.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Habitas y Río Elota, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Elota, de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO HABITAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 81.923 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ELOTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 103.024 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 12.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Quelite 1 y Río Quelite 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Quelite de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO QUELITE 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 102.472 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO QUELITE 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 150.958 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 13.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Mocorito 1 y Río Mocorito 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Mocorito de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MOCORITO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.043 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MOCORITO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 12.846 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 14.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río San Lorenzo 1 y Río San Lorenzo 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río San Lorenzo de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN LORENZO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 241.321 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN LORENZO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 286.561 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 15.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Humaya, Río Tamazula y Río Culiacán, mismos que forman parte de la porción de la región hidrológica denominada Río Culiacán”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2010, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO HUMAYA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 101.451 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TAMAZULA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 49.801 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CULIACÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 200.830 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 16.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Fuerte 1, Río Choix, Arroyo Alamos y Río Fuerte 2, mismas que forman parte de la porción de la Región Hidrológica denominada Río Fuerte”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 2010, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO FUERTE 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 67.917 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CHOIX: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.964 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

III.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO ALAMOS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1.645 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO FUERTE 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 140.569 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 17.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Piaxtla 1 y Río Piaxtla 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Piaxtla de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2013, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PIAXTLA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 987.875 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PIAXTLA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1408.043 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 18.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Sinaloa 1, Arroyo Ocoroni, Arroyo Cabrera y Río Sinaloa 2, mismas que forman parte de la porción de la región hidrológica denominada Río Sinaloa”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2010, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SINALOA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 250.316 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO OCORONI: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 27.752 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

III.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO CABRERA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 15.197 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SINALOA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 384.842 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 19.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas del Río Pericos 1 y Río Pericos 2, mismos que forman parte de la porción de la región hidrológica denominada Río Pericos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de junio de 2010, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PERICOS 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 48.719 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PERICOS 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 154.781 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 20.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Cañas 1 y Río Cañas 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Cañas de la Región Hidrológica número 11 Presidio-San Pedro", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2013, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CAÑAS 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 120.431 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CAÑAS 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 169.328 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 21.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna de Santiaguillo, La Tapona, Río La Sauceda, Río El Tunal, Río Santiago Bayacora, Río Durango, Río Poanas, Río Suchil, Río Graseros, Río San Pedro-Mezquital y Río San Pedro-Desembocadura, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río San Pedro de la Región Hidrológica número 11 Presidio-San Pedro", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 2013, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE SANTIAGUILLO (ENDORREICA): VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 40.268 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA LA TAPONA (ENDORREICA): VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 135.789 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA SAUCEDA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.118 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO EL TUNAL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.076 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTIAGO BAYACORA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.036 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO DURANGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.522 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO POANAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.018 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SUCHIL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.064 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GRASEROS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.033 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN PEDRO-MEZQUITAL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7.575 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN PEDRO-DESEMBOCADURA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 176.574 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 22.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Baluarte 1 y Río Baluarte 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Baluarte de la Región Hidrológica número 11 Presidio-San Pedro”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2013, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BALUARTE 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1649.241 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BALUARTE 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1796.749 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 23.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Presidio 1 y Río Presidio 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Presidio de la Región Hidrológica número 11 Presidio-San Pedro”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PRESIDIO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 603.030 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PRESIDIO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 646.719 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 24.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Acaponeta 1 y Río Acaponeta 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Acaponeta de la Región Hidrológica número 11 Presidio-San Pedro”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ACAPONETA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1353.340 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ACAPONETA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1430.560 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 25.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas del Río Rosa Morada 1 y Río Rosa Morada 2, mismos que forman parte de la porción de la Región Hidrológica denominada Río Rosa Morada”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 2010, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ROSA MORADA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 75.709 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ROSA MORADA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 136.365 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 26.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Bejuco 1 y Río Bejuco 2, mismos que forman parte de la porción de la región hidrológica denominada Río Bejuco”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2010, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BEJUCO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 140.293 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BEJUCO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 191.389 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 27.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Lerma 1, Río La Gavia, Río Jaltepec, Río Lerma 2, Río Lerma 3, Río Lerma 4, Río La Laja 1, Río Querétaro, Río La Laja 2, Laguna de Yuriria, Río Turbio, Río Angulo, Río Lerma 5, Río Lerma 6, Río Zula, Río Duero, Río Lerma 7, Lago Pátzcuaro y Lago Cuitzeo, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Lerma-Chapala, y su ubicación geográfica”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de abril de 2010, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LERMA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.259 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA GAVIA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.070 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO JALTEPEC: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.055 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LERMA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.879 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LERMA 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -1.736 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LERMA 4: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -2.834 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA LAJA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.206 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO QUERÉTARO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.038 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA LAJA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.405 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE YURIRIA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.503 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TURBIO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -3.432 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ANGULO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -10.162 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LERMA 5: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -52.946 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LERMA 6: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -83.142 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ZULA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -20.739 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO DUERO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -43.356 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XVII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LERMA 7: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -317.506 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGO DE PÁTZCUARO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -62.821 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XIX.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGO DE CUITZEO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -23.877 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**ARTÍCULO 28.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río San Pedro, Presa Calles, Presa El Niágara, Presa El Cuarenta, Río de Lagos, Presa Ajojuar, Río Grande, Río Encarnación, Río Aguascalientes, Río San Miguel, Río del Valle, Río Verde 1, Río Verde 2, Río Palomas, Presa El Chique, Río Juchipila 1, Río Juchipila 2, Río Santiago 1, Río Santiago 2, Presa Santa Rosa, Río Santiago 3, Río Tepetongo, Río Tlaltenango, Arroyo Lobatos, Río Bolaños 1, Río Bolaños 2, Río San Juan, Río Atengo, Río Jesús María, Río Huaynamota, Río Santiago 4, Río Santiago 5 y Río Santiago 6, mismas que forman parte de la subregión hidrológica Río Santiago de la región hidrológica número 12 Lerma-Santiago, y su ubicación geográfica", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2010, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN PEDRO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.012 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

- II.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA CALLES: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.117 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- III.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA EL NIÁGARA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.285 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- IV.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA EL CUARENTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.178 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO DE LAGOS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.910 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- VI.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA AJOJUCAR: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.577 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GRANDE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.130 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ENCARNACIÓN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.417 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO AGUASCALIENTES: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1.378 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN MIGUEL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.538 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO DEL VALLE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.039 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO VERDE 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.891 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO VERDE 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.953 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PALOMAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.319 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XV.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA EL CHIQUE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1.560 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO JUCHIPILA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.346 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XVII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO JUCHIPILA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 12.565 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTIAGO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 14.668 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XIX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTIAGO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 53.209 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XX.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA SANTA ROSA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 158.803 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XXI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTIAGO 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 193.712 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XXII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TEPETONGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.914 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XXIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TLALTENANGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 13.052 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XXIV.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO LOBATOS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.945 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XXV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BOLAÑOS 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 56.259 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**
- XXVI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BOLAÑOS 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 78.180 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXVII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN JUAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 62.943 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ATENGO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 240.433 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXIX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO JESÚS MARÍA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 76.427 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO HUAYNAMOTA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 136.014 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTIAGO 4:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 816.729 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTIAGO 5:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2744.712 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTIAGO 6:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5429.282 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 29.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna Villa Corona A, Laguna Villa Corona B, Laguna San Marcos-Zacoalco, Laguna de Sayula A, Laguna de Sayula B y Laguna de Zapotlán, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Cuencas Cerradas de Sayula, de la Región Hidrológica número 12 Lerma-Santiago", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA VILLA CORONA A:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA VILLA CORONA B:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA SAN MARCOS-ZACOALCO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -10.831 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE SAYULA A:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -1.830 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE SAYULA B:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -39.078 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE ZAPOTLÁN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 15.131 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 30.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Ixtapa, Pitillal, Cuale, San Blas, Huicicila y Tecomala, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 13 Río Huicicila", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA IXTAPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 116.073 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA PITILLAL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 78.039 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA CUALE:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 81.841 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN BLAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 358.586 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA HUICICILA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 437.896 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA TECOMALA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 180.533 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 31.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Salado, Cocula, Ahuacatlán, Atenguillo, Ameca Pijinto, Ameca Ixtapa A, Talpa, Mascota y Ameca Ixtapa B, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 14 Río Ameca", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA SALADO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 159.993 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA COCULA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 312.881 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA AHUACATLÁN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 157.732 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA ATENGUILLO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 174.203 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA AMECA PIJINTO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 980.062 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA AMECA IXTAPA A:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1327.060 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA TALPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 49.004 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA MASCOTA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 411.553 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA AMECA IXTAPA B:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1967.911 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 32.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Tecolotán, Río Ipala, Río María García, Río Tomatlán A, Río Tomatlán B, Río San Nicolás A, Río San Nicolás B, Río Cuitzmala, Río Purificación, Río Marabasco A y Río Marabasco B, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 15 Costa de Jalisco", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TECOLOTLÁN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 178.251 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO IPALA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 115.097 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MARÍA GARCÍA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 188.096 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TOMATLÁN A:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 576.588 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TOMATLÁN B:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 783.193 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN NICOLÁS A:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 474.196 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN NICOLÁS B:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 49.346 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CUITZMALA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 227.481 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PURIFICACIÓN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 456.314 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MARABASCO A:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 438.815 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MARABASCO B:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 110.246 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 33.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Tacotán, Corcovado, Las Piedras, El Rosario, Canoas, Armería, Quito, y se actualiza la disponibilidad media anual de aguas superficiales, denominación y ubicación de las cuencas hidrológicas Coahuayana-Jalisco, Coahuayana-Colima y Coahuayana-Michoacán, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 16 Armería-Coahuayana”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA TACOTÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 28.865 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA CORCOVADO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 96.401 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA LAS PIEDRAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 39.126 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA EL ROSARIO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 94.403 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA CANOAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 268.449 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA ARMERÍA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 680.569 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA QUITO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 246.670 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA BARRERAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 196.671 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA COAHUAYANA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 848.840 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA COAHUAYANA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1052.371 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 34.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas ríos Aquila-Ostuta, Río Coalcomán, Ríos Marmeyera-Tupitina, Río Nexpa, Río Chula y Río Acapulcan, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 17 Costa de Michoacán”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍOS AQUILA-OSTUTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 187.665 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COALCOMÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 517.746 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍOS MARMEYERA-TUPITINA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 182.447 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO NEXPA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 363.444 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CHULA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 192.215 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ACAPILCAN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 150.115 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 35.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Alto Atoyac, Río Amacuzac, Río Tlapaneco, Río Nexapa, Río Mixteco, Río Bajo Atoyac, Río Cutzamala, Río Medio Balsas, Río Cupatitzio, Río Tacámbaro, Río Tepalcatepec, Río Bajo Balsas, Río Paracho-Nahuatzen, Río Zirahuén y Río Libres Oriental, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 18 Balsas”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de agosto de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ALTO ATOYAC:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -7.704 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO AMACUZAC:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -344.005 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TLAPANECO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -258.303 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO NEXAPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -1.105 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MIXTECO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -204.087 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BAJO ATOYAC:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -1094.663 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CUTZAMALA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -404.859 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MEDIO BALSAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -3606.269 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CUPATITZIO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -188.727 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TACÁMBARO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -348.149 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TEPALCATEPEC:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -441.090 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BAJO BALSAS:** VOLUMEN DISPONIBLE HASTA AGUAS ABAJO DE LA PRESA JOSÉ MARÍA MORELOS (LA VILLITA) DE 9339.428 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PARACHO-NAHUATZEN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.032 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ZIRAHUÉN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -2.412 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LIBRES ORIENTAL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.044 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**ARTÍCULO 36.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Cofradía, Río La Unión 1, Río La Unión 2, Río Pontla, Río Ixtapa 1, Río Ixtapa 2, Río Zihuatanejo, Río San Jeronimito, Río Petatlán 1, Río Petatlán 2, Río Tule, Río Coyuquilla 1, Río Coyuquilla 2, Río Porvenir, Río San Luis 1, Río San Luis 2, Laguna de Nuxco, Río Tecpan 1, Río Tecpan 2, Río El Tular, Río Atoyac 1, Río Atoyac 2, Arroyo Cacaluta, Río Coyuca 1, Río Coyuca 2, Laguna de Coyuca, Río La Sabana 1 y Río La Sabana 2, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 19 Costa Grande de Guerrero", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COFRADÍA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 87.235 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA UNIÓN 1:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 217.071 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA UNIÓN 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 228.386 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PONTLA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 79.735 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO IXTAPA 1:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 242.244 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO IXTAPA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 245.449 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ZIHUATANEJO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 41.516 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN JERONIMITO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 325.517 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PETATLÁN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 347.427 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PETATLÁN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 692.035 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TULE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 73.822 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COYUQUILLA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 373.325 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COYUQUILLA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 387.800 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PORVENIR: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 45.419 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN LUIS 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 399.468 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN LUIS 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 402.682 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVII.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE NUXCO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 65.677 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TECPAN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1107.284 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TECPAN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1157.523 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO EL TULAR: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 39.698 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ATOYAC 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 657.500 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ATOYAC 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 689.762 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXIII.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO CACALUTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 121.431 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXIV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COYUCA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 353.174 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COYUCA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 358.680 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXVI.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE COYUCA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 66.162 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXVII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA SABANA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 100.068 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA SABANA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 200.929 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 37.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Papagayo 1, Río Petaquillas, Río Omitlán, Río Papagayo 2, Río Papagayo 3, Río Papagayo 4, Río Cortés, Río Nexpa 1, Río Nexpa 2, Río Copala, Río Marquelia 1, Río Marquelia 2, Río

Quetzala, Río Infiernillo, Río Santa Catarina, Río Ometepec 1, Río Ometepec 2, Río Ometepec 3, Río Cortijos 1, Río Cortijos 2, Río Cortijos 3, Río Cortijos 4, Río Ometepec 4, Río La Arena 1, Río La Arena 2, Laguna de Corralero, Río La Arena 3, Río Atoyac-Salado, Río Atoyac-Tlapacoyan, Río Sordo-Yolotepec, Río Atoyac-Paso de la Reina y Río Verde, así como la ubicación geográfica de las cuencas que en el mismo se indican, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 20 Costa Chica de Guerrero”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PAPAGAYO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 255.452 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PETAQUILLAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.933 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO OMITLÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 230.063 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PAPAGAYO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 896.640 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PAPAGAYO 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2117.683 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PAPAGAYO 4: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4189.725 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CORTÉS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 261.345 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO NEXPA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 491.239 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO NEXPA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 551.406 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COPALA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 370.561 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MARQUELIA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 791.264 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MARQUELIA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 823.642 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO QUETZALA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3097.919 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO INFIERNILLO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 293.813 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTA CATARINA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 277.478 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO OMETEPEC 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1132.370 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO OMETEPEC 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 46.671 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO OMETEPEC 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 11.852 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CORTIJOS 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 137.453 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CORTIJOS 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 37.191 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CORTIJOS 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 319.486 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CORTIJOS 4: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 337.216 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO OMETEPEC 4: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5044.760 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXIV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA ARENA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 231.191 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA ARENA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 395.465 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXVI.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE CORRALERO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 185.551 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXVII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA ARENA 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 64.322 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ATOYAC-SALADO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 95.461 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXIX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ATOYAC-TLAPACOYAN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 487.803 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SORDO-YOLOTEPEC: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3170.101 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXXI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ATOYAC-PASO DE LA REINA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5406.944 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XXXII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO VERDE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5847.687 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 38.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río San Francisco, Río Grande, Río Manialtepec, Río Colotepec 1, Río Colotepec 2, Río Cozoaltepec 1, Río Cozoaltepec 2, Río Tonameca 1, Río Tonameca 2, Río Copalita 1, Río Copalita 2, Río Coyula, Río Zimatán 1, Río Zimatán 2, Río Ayuta 1, Río Ayuta 2, Río Astata 1, Río Astata 2 y Río Mazatán, mismas que forman parte de la región hidrológica número 21 Costa de Oaxaca", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de abril de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN FRANCISCO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 176.756 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GRANDE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 114.892 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MANIALTEPEC: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 215.467 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COLOTEPEC 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 400.542 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COLOTEPEC 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 443.439 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COZOALTEPEC 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 41.036 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COZOALTEPEC 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 56.870 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TONAMECA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 266.791 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TONAMECA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 318.166 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COPALITA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 561.992 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COPALITA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 634.050 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COYULA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 512.583 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ZIMATÁN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 45.151 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ZIMATÁN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 83.165 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO AYUTA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 26.279 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO AYUTA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 72.357 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ASTATA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 27.835 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ASTATA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 91.669 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MAZATÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 149.968 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 39.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río San Antonio, Río San Tequisistlán, Río Tehuantepec 1 y Río Tehuantepec 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Tehuantepec de la Región Hidrológica número 22 Tehuantepec", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN ANTONIO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 37.767 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN TEQUISISTLÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 43.099 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TEHUANTEPEC 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 105.583 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TEHUANTEPEC 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 118.746 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 40.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Los Perros 1, Río Los Perros 2, Río Estancado, Río Espíritu Santo 1, Río Espíritu Santo 2, Río Cazadero, Río Niltepec 1, Río Niltepec 2, Río Ostuta 1, Río Zanatepec y Río Ostuta 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Tehuantepec A, de la Región Hidrológica número 22 Tehuantepec", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LOS PERROS 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 84.170 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LOS PERROS 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 162.747 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ESTANCADO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 97.560 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ESPÍRITU SANTO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 192.294 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ESPÍRITU SANTO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 214.202 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CAZADERO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 129.406 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO NILTEPEC 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 32.824 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO NILTEPEC 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 103.908 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO OSTUTA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 467.523 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ZANATEPEC: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 99.877 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO OSTUTA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 805.334 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 41.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna Mar Muerto A, Tapanatepec, Laguna Mar Muerto B, Las Arenas, La Punta, Laguna Mar Muerto C, Sanatenco, Laguna de La Joya, Jesús, El Porvenir, San Diego, Pijjiapan, Margaritas y Coapa, Novillero Alto, Sesecapa, Cacaluta, Laguna del Viejo y Temblader, Despoblado, Huixtla, Huehuetán, Coatán, Puerto Madero, Cahuacán, Cozoloapan y Suchiate, mismas que forman parte de la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2010, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA MAR MUERTO A: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 159.786 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA TAPANATEPEC: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 107.484 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA MAR MUERTO B: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 150.069 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA LAS ARENAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 156.920 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA LA PUNTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 90.298 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA MAR MUERTO C: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 209.832 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA SANATENCO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 144.894 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE LA JOYA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 334.096 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA JESÚS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 289.233 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA EL PORVENIR: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 327.854 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN DIEGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 162.852 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA PIJJIAPAN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 446.515 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA MARGARITAS Y COAPA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 902.344 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA NOVILLERO ALTO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 845.284 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA SESECAPA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 529.612 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA CACALUTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 998.575 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVII.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DEL VIEJO Y TEMBLADER: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 707.210 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA DESPOBLADO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1550.840 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIX.- CUENCA HIDROLÓGICA HUIXTLA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1042.266 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XX.- CUENCA HIDROLÓGICA HUEHUETÁN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1537.404 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXI.- CUENCA HIDROLÓGICA COATÁN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 676.514 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXII.- CUENCA HIDROLÓGICA PUERTO MADERO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 266.693 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXIII.- CUENCA HIDROLÓGICA CAHUACÁN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 333.361 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXIV.- CUENCA HIDROLÓGICA COZOLOAPAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 152.265 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXV.- CUENCA HIDROLÓGICA SUCHIATE:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1348.284 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 42.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Bravo 1, Río Bravo 2, en la Subregión Hidrológica Seis Tributarios, integrada por las cuencas hidrológicas Río Florido 1, Río Florido 2, Río Florido 3, Río Parral, Río Balleza, Río Conchos 1, Río San Pedro, Río Conchos 2, Río Chuviscar, Río Conchos 3, Río Conchos 4, Arroyo de las Vacas, Río San Diego, Río San Rodrigo, Río Escondido, Río Sabinas, Río Nadadores y Río Salado, en la Subregión Hidrológica Medio Río Bravo, integrada por las cuencas hidrológicas Río Bravo 3, Río Bravo 4, Río Bravo 5, Río Bravo 6, Río Bravo 7, Río Bravo 8, Río Bravo 9, Río Bravo 10 y Río Bravo 11 y en las cuencas hidrológicas Río Álamo, Río Salinas, Río Pesquería, Río San Juan 1, Río San Juan 2, Río San Juan 3, Río Bravo 12 y Río Bravo 13, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 24 Bravo-Conchos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 1:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -15.186 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -17.728 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO FLORIDO 1:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO FLORIDO 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO FLORIDO 3:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PARRAL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BALLEZA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CONCHOS 1:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN PEDRO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CONCHOS 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CHUVISCAR:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CONCHOS 3:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CONCHOS 4:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO DE LAS VACAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN DIEGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN RODRIGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XVII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ESCONDIDO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SABINAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XIX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO NADADORES: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SALADO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -289.769 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -600.860 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 4: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -600.860 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 5: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -600.860 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXIV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 6: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -600.860 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 7: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -600.860 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN (DÉFICIT).**

**XXVI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 8: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -600.860 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXVII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 9: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -600.860 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 10: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -600.860 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXIX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 11: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -600.860 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ÁLAMO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -14.065 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXXI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SALINAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.818 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXXII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PESQUERÍA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -25.187 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXXIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN JUAN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -82.136 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXXIV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN JUAN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -120.852 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXXV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN JUAN 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -248.093 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXXVI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 12: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -377.455 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**XXXVII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BRAVO 13: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -3.380 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**ARTÍCULO 43.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas nacionales

superficiales en las cuencas hidrológicas Río Pilón 1, Río Pilón 2, Río Blanco, Río San Antonio, Río Purificación 1, Río Purificación 2, Río Corona, Arroyo Grande, Área no Aforada, Río Soto la Marina 1, Río Soto la Marina 2, Río Palmas y Río Soto la Marina 3, mismas que forman parte de la subregión hidrológica Río Soto la Marina de la región hidrológica número 25 San Fernando-Soto la Marina”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PILÓN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PILÓN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BLANCO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN ANTONIO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PURIFICACIÓN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PURIFICACIÓN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CORONA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO GRANDE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA ÁREA NO AFORADA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SOTO LA MARINA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 10.631 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SOTO LA MARINA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 479.325 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PALMAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 78.545 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SOTO LA MARINA 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 643.299 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 44.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna Morales, Tepehuajes, Barra de Ostiones, Barra Carrizos, Barra de San Vicente, Río San Rafael 1, Río San Rafael 2, Río San Rafael 3, Río Tigre 1, Río Tigre 2, Río Barberena 1, Río Barberena 2, Laguna San Andrés y Laguna Las Marismas, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Laguna Morales-San Andrés de la Región Hidrológica número 25 San Fernando-Soto la Marina”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA MORALES: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 88.995 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA TEPEHUAJES: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 44.741 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA BARRA DE OSTIONES: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 23.334 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA BARRA CARRIZOS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 20.081 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA BARRA DE SAN VICENTE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 25.102 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN RAFAEL 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 53.702 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN RAFAEL 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 151.912 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN RAFAEL 3:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 225.416 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TIGRE 1:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 70.915 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TIGRE 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 133.368 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BARBERENA 1:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 52.399 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BARBERENA 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 143.249 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA SAN ANDRÉS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 33.148 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA LAS MARISMAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 23.393 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 45.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Potosí 1, Río Potosí 2, Río Camacho, Río Pablillo 1, Río Pablillo 2, Arroyo Los Anegados o Conchos 2, Río Conchos, Río San Lorenzo, Río Burgos, Río San Fernando 1, Arroyo Chorreras o Las Norias y Río San Fernando 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río San Fernando de la Región Hidrológica número 25 San Fernando-Soto la Marina", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO POTOSÍ 1:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 11.072 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO POTOSÍ 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 21.360 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CAMACHO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.979 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PABLILLO 1:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6.133 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PABLILLO 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 17.159 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO LOS ANEGADOS O CONCHOS 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 14.978 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CONCHOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 90.388 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN LORENZO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 120.006 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BURGOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 17.915 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN FERNANDO 1:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 384.251 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO CHORRERAS O LAS NORIAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 167.250 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN FERNANDO 2:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 639.907 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 46.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna Madre Norte, Barra Jesús María, Arroyos Chapote-Temascal, Arroyos Olivares-Paxtle, Arroyos la Misión-Santa Rosa y Arroyos Calanche-Venados mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Laguna Madre de la Región Hidrológica número 25 San Fernando-Soto la Marina", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA MADRE NORTE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 169.461 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA BARRA JESÚS MARÍA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 98.552 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYOS CHAPOTE-TEMASCAL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 36.361 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYOS OLIVARES-PAXTLE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 49.802 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYOS LA MISIÓN-SANTA ROSA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 67.668 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYOS CALANCHE-VENADOS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 64.636 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**ARTÍCULO 47.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Arroyo Zarco, Río Ñadó, Río Galindo, Río San Juan 1, Río Tecozautla, Río San Juan 2, Río Grande de Tulancingo, Río Metztlán 1, Río Metzquitlán, Río Metztlán 2, Río Amajaque, Río Claro, Río Amajac, Río Calabozo, Río Los Hules, Río Tempoal 1, Río San Pedro, Río Tempoal 2, Río Verde 1, Río Verde 2, Río Verde 3, Arroyo El Puerquito o San Bartolo, Arroyo Altamira, Río Santa María 1, Río Santa María 2, Río Santa María 3, Río Tamasopo 1, Río Tamasopo 2, Río Gallinas, Río El Salto, Río Valles, Río Tapaón 1, Río Choy, Río Coy 1, Río Coy 2, Río Tapaón 2, Río Victoria, Río Tolimán, Río Extoraz, Embalse Zimapán, Río Moctezuma 1, Río Moctezuma 2, Río Tancuilín, Río Huchihuayán, Río Moctezuma 3, Río Moctezuma 4, Río Juamave-Chihue, Río Guayalejo 1, Río Guayalejo 2, Río Sabinas, Río Comandante 1, Río Comandante 2, Río Mante, Río Guayalejo 3, Arroyo El Cojo, Río Tantoán, Río Guayalejo 4, Río Tamesí, Río Moctezuma 5, Río Chicayán 1, Río Chicayán 2, Río Pánuco 1, Arroyo Tamacuil o La Llave y Río Pánuco 2, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Río Pánuco de la Región Hidrológica número 26 Pánuco", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2011, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO ZARCO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.646 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ÑADÓ: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -27.148 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GALINDO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -7.777 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN JUAN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.194 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).**

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TECOZAUTLA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.299 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN JUAN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.185 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GRANDE DE TULANCINGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.455 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO METZTILÁN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 52.522 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO METZQUITLÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 12.852 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO METZTILÁN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 97.225 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO AMAJAQUE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 46.048 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CLARO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 265.101 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO AMAJAC: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 623.992 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).**

- XIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CALABOZO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 515.716 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XV.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LOS HULES: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 438.629 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XVI.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TEMPOAL 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1075.774 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XVII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN PEDRO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 197.471 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XVIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TEMPOAL 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1446.203 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XIX.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO VERDE 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7.086 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XX.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO VERDE 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 54.760 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXI.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO VERDE 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 95.423 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXII.-** CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO EL PUERQUITO O SAN BARTOLO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.225 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).
- XXIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO ALTAMIRA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -0.948 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).
- XXIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTA MARÍA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -11.461 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).
- XXV.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTA MARÍA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 26.368 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXVI.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTA MARÍA 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 246.357 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXVII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TAMASOPO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 143.945 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXVIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TAMASOPO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 326.544 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXIX.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GALLINAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 184.644 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXX.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO EL SALTO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 424.322 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXXI.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO VALLES: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 107.338 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXXII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TAMPAÓN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2283.177 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXXIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CHOY: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 112.568 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXXIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COY 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 457.406 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXXV.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COY 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 531.161 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXXVI.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TAMPAÓN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2871.635 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXXVII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO VICTORIA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.723 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XXXVIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TOLIMÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.033 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

- XXXIX.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO EXTORAZ: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 15.934 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XL.-** CUENCA HIDROLÓGICA EMBALSE ZIMAPÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE -288.380 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DÉFICIT).
- XLI.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MOCTEZUMA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 467.351 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XLII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MOCTEZUMA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 913.781 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XLIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TANCUILÍN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 217.126 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XLIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO HUICHIHUAYÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 458.441 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XLV.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MOCTEZUMA 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2646.100 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XLVI.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MOCTEZUMA 4: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4223.474 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XLVII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO JAUMAVE-CHIHUE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 19.531 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XLVIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GUAYALEJO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 72.508 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- XLIX.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GUAYALEJO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 105.630 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- L.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SABINAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 133.203 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LI.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COMANDANTE 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 60.032 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COMANDANTE 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 233.290 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MANTE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 33.614 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GUAYALEJO 3: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 588.261 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LV.-** CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO EL COJO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 11.648 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LVI.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TANTOÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 48.287 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LVII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GUAYALEJO 4: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 771.398 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LVIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TAMESÍ: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1183.436 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LIX.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MOCTEZUMA 5: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7296.787 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LX.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CHICAYÁN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 124.366 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LXI.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CHICAYÁN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 302.548 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LXII.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PÁNUCO 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7663.110 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LXIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO TAMACUIL O LA LLAVE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 117.292 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).
- LXIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PÁNUCO 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 9407.353 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 48.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Xochimilco, Río La Compañía, Tochac-Tecocomulco, Río de las Avenidas de Pachuca, Texcoco, Ciudad de México, Río Cuautitlán, Presa Requena, Presa Endhó, Río Salado, Río Actopan, Río Alfajayucan y Río Tula, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Valle de México y Río Tula de la Región Hidrológica número 26 Pánuco", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 2011, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA XOCHIMILCO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.161 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA COMPAÑÍA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.197 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA TOCHAC-TECOCOMULCO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.043 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO DE LAS AVENIDAS DE PACHUCA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.260 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA TEXCOCO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.119 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA CIUDAD DE MÉXICO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.655 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CUAUTITLÁN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.164 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA REQUENA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.052 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA ENDHÓ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1.445 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SALADO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.185 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ACTOPAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.845 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ALFAJAYUCAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.723 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TULA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 12.155 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 49.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Cucharas, Río Tancochín, Arroyo La Piedra o La Laja, Arroyo Carbajal y Estero Galindo, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Laguna de Tamiahua de la región hidrológica número 27 Norte de Veracruz", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CUCHARAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 204.956 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TANCOCHÍN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 144.545 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO LA PIEDRA O LA LAJA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 70.846 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO CARBAJAL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 44.919 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA ESTERO GALINDO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 117.101 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 50.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Tuxpan, Río Cazones, Río Tecolutla, Río Nautla, Río Misantla, Río Colipa y Llanuras de Tuxpan, mismas que forman parte de la subregión hidrológica Norte de Veracruz de la región hidrológica número 27 Norte de Veracruz”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 2011, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TUXPAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2053.419 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CAZONES:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1717.773 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TECOLUTLA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6050.205 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO NAUTLA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2212.316 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO MISANTLA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 657.115 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COLIPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 314.933 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA LLANURAS DE TUXPAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 490.281 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 51.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas Río Salado, Río Grande, Río Trinidad, Río Valle Nacional, Río Playa Vicente, Río Santo Domingo, Río Tonto, Río Blanco, Río San Juan, Río Tesechoacán, Río Papaloapan y Llanuras de Papaloapan, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Río Papaloapan de la región hidrológica número 28 Papaloapan”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2010, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SALADO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 148.756 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO GRANDE:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 300.137 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TRINIDAD:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5768.833 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO VALLE NACIONAL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3719.593 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PLAYA VICENTE:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6041.539 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTO DOMINGO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2563.416 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TONTO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 12004.457 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO BLANCO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2082.047 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SAN JUAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8387.215 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO TESECHOACÁN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6546.724 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO PAPALOAPAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 19667.347 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA LLANURAS DE PAPALOAPAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 41059.351 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 52.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Actopan, Río La Antigua, Río Jamapa, Río Cotaxtla, Jamapa-Cotaxtla y Llanuras de Actopan, mismas que forman parte de la Subregión Hidrológica Papaloapan A de la Región Hidrológica número 28 Papaloapan", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ACTOPAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 630.936 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO LA ANTIGUA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1818.203 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO JAMAPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 513.664 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO COTAXTLA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1221.932 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA JAMAPA-COTAXTLA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1859.093 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA LLANURAS DE ACTOPAN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 257.229 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 53.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Zanapa, Tancochapa Alto, Poza Crispín, Coacajapa, Tancochapa Bajo, Tonalá, Santa Anita, Laguna del Carmen y Laguna Machona, mismas que forman parte de la subregión hidrológica Río Tonalá de la región hidrológica número 29 Coatzacoalcos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA ZANAPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 268.686 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA TANCOCHAPA ALTO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 955.633 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA POZA CRISPÍN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 885.004 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA COACAJAPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 774.439 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA TANCOCHAPA BAJO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2135.734 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA TONALÁ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4063.701 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTA ANITA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 494.212 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DEL CARMEN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 895.686 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA MACHONA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 564.271 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 54.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Alto Río Coatzacoalcos, Bajo Río Coatzacoalcos, Alto Río Uxpanapa, Bajo Río Uxpanapa, Río Huazuntlán y Llanuras de Coatzacoalcos, mismas que forman parte de la subregión hidrológica Río Coatzacoalcos de la región hidrológica número 29 Coatzacoalcos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de noviembre de 2011, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA ALTO RÍO COATZACOALCOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 14480.757 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA BAJO RÍO COATZACOALCOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 16137.758 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA ALTO RÍO UXPANAPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8890.882 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA BAJO RÍO UXPANAPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 10838.944 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO HUAZUNTLÁN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 28261.187 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA LLANURAS DE COATZACOALCOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 28619.303 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 55.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Alto Río Candelaria y Bajo Río Candelaria, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Río Candelaria de la región hidrológica número 30 Grijalva-Usumacinta”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 2010, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA ALTO RÍO CANDELARIA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1631.752 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA BAJO RÍO CANDELARIA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1875.019 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 56.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Lagartero, Yayahuita, Zacualpa, Papizaca, Presa La Concordia, Selegua, San Miguel, La Concordia, Aguacatenco, Aguzarca, San Pedro, Grande o Salinas, Presa La Angostura, Hondo, Tuxtla Gutiérrez, Suchiapa, Santo Domingo, Presa Chicoasén, Chicoasén, Encajonado, Cintalapa, Soyatenco, Alto Grijalva, de La Venta, Chapopote, Presa Nezahualcóyotl, Tzimbac, Zayula, Presa Peñitas, Paredón, Platanar, Mezcalapa, El Carrizal, Tabasquillo, Cunduacán, Samaría, Caxcuchapa, Basca, Yashijá, Shumulá, Puxcatán, Chacté, de Los Plátanos, Tulijá, Macuxpana, Almendro, Chilapa, Tacotalpa, Chilapilla, de La Sierra, Pichucalco, Viejo Mezcalapa, Azul, Tzaconeja, Perlas, Comitán, Margaritas, Jatate, Ixcán, Chajul, Lacanjá, San Pedro, Laguna Miramar, Euseba, Caliente, Seco, Santo Domingo, Lacantún, San Pedro, Chixoy, Chocaljah, Chacamax, Usumacinta, Grijalva, Palizada, San Pedro y San Pablo, Laguna del Este, Laguna de Términos, Mamatel, Cumpán, Laguna del Pom y Atasta, mismas que forman parte de la región hidrológica número 30 Grijalva-Usumacinta”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGARTERO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.508 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA YAYAHUITA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7.778 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA ZACUALPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.816 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA PAPIZACA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1.393 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA LA CONCORDIA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.393 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA SELEGUA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 29.328 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN MIGUEL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 56.136 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA LA CONCORDIA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 7.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA AGUACATENCO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6.605 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA AGUZARCA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5.947 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN PEDRO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6.119 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA GRANDE O SALINAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 9.385 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA LA ANGOSTURA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 300.827 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA HONDO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 4.793 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA TUXTLA GUTIÉRREZ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.635 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA SUCHIAPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 15.266 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XVII.- CUENCA HIDROLÓGICA SANTO DOMINGO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 19.344 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA CHICOASÉN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 852.727 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIX.- CUENCA HIDROLÓGICA CHICOASÉN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 37.716 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XX.- CUENCA HIDROLÓGICA ENCAJONADO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 62.362 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXI.- CUENCA HIDROLÓGICA CINTALAPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 34.026 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXII.- CUENCA HIDROLÓGICA SOYATENCO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 37.116 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXIII.- CUENCA HIDROLÓGICA ALTO GRIJALVA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1949.946 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXIV.- CUENCA HIDROLÓGICA DE LA VENTA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 199.134 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXV.- CUENCA HIDROLÓGICA CHAPOPOTE:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 35.776 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXVI.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA NEZAHUALCÓYOTL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 5228.512 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXVII.- CUENCA HIDROLÓGICA TZIMBAC:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 206.551 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA ZAYULA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 334.786 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXIX.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA PEÑITAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 13177.991 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXX.- CUENCA HIDROLÓGICA PAREDÓN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 552.986 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXI.- CUENCA HIDROLÓGICA PLATANAR:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 796.211 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXII.- CUENCA HIDROLÓGICA MEZCALAPA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 15313.759 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXIII.- CUENCA HIDROLÓGICA EL CARRIZAL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8706.714 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA TABASQUILLO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 9002.920 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXV.-** CUENCA HIDROLÓGICA CUNDUACÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 271.598 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXVI.-** CUENCA HIDROLÓGICA SAMARÍA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8410.076 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXVII.-** CUENCA HIDROLÓGICA CAXCUCHAPA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 395.242 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXVIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA BASCA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 431.424 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXXIX.-** CUENCA HIDROLÓGICA YASHIJÁ: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 284.393 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XL.-** CUENCA HIDROLÓGICA SHUMULÁ: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 736.692 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XLI.-** CUENCA HIDROLÓGICA PUXCATÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 549.151 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XLII.-** CUENCA HIDROLÓGICA CHACTÉ: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 857.022 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XLIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA DE LOS PLÁTANOS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 293.383 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XLIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA TULIJÁ: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3685.005 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XLV.-** CUENCA HIDROLÓGICA MACUXPANA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1807.446 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XLVI.-** CUENCA HIDROLÓGICA ALMENDRO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2018.291 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XLVII.-** CUENCA HIDROLÓGICA CHILAPA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 8303.626 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XLVIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA TACOTALPA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2532.748 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XLIX.-** CUENCA HIDROLÓGICA CHILAPILLA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 651.844 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**L.-** CUENCA HIDROLÓGICA DE LA SIERRA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1431.489 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LI.-** CUENCA HIDROLÓGICA PICHUCALCO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1735.548 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LII.-** CUENCA HIDROLÓGICA VIEJO MEZCALAPA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 476.109 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA AZUL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 633.197 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA TZANCONEJA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1108.320 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LV.-** CUENCA HIDROLÓGICA PERLAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 495.640 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LVI.-** CUENCA HIDROLÓGICA COMITÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 299.926 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LVII.-** CUENCA HIDROLÓGICA MARGARITAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 275.996 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LVIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA JATATE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3186.473 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LIX.-** CUENCA HIDROLÓGICA IXCÁN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3978.271 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LX.-** CUENCA HIDROLÓGICA CHAJUL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1931.857 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXI.-** CUENCA HIDROLÓGICA LACANJÁ: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1283.617 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXII.-** CUENCA HIDROLÓGICA SAN PEDRO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1177.057 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA MIRAMAR: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 324.332 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA EUSEBA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 399.770 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXV.-** CUENCA HIDROLÓGICA CALIENTE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 283.926 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LVI.-** CUENCA HIDROLÓGICA SECO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 515.696 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LVII.-** CUENCA HIDROLÓGICA SANTO DOMINGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 409.560 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LVIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA LACANTÚN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 16227.723 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXIX.-** CUENCA HIDROLÓGICA SAN PEDRO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3309.493 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXX.-** CUENCA HIDROLÓGICA CHIXOY: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 29097.890 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXI.-** CUENCA HIDROLÓGICA CHOCALJAH: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 645.146 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXII.-** CUENCA HIDROLÓGICA CHACAMAX: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1019.468 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA USUMACINTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 58979.658 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXIV.-** CUENCA HIDROLÓGICA GRIJALVA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 45709.424 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXV.-** CUENCA HIDROLÓGICA PALIZADA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 20590.078 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXVI.-** CUENCA HIDROLÓGICA SAN PEDRO Y SAN PABLO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 20812.018 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXVII.-** CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DEL ESTE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 21262.982 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXVIII.-** CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE TÉRMINOS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2348.373 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXIX.-** CUENCA HIDROLÓGICA MAMATEL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 700.408 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXX.-** CUENCA HIDROLÓGICA CUMPAN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 984.740 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**LXXXI.-** CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DEL POM Y ATASTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1351.126 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 57.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Champotón 1 y Río Champotón 2, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Río Champotón de la región hidrológica número 31 Yucatán Oeste”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2010, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CHAMPOTÓN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 610.209 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CHAMPOTÓN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 719.061 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 58.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en la cuenca hidrológica Río Escondido, misma que forma parte de la región hidrológica número 33 Yucatán Este”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2010, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO ESCONDIDO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 583.069 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 59.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el “ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Casas Grandes 1, Río Casas Grandes 2, Hacienda San Francisco-Juguete-Madero-Palomas, Laguna de Babicora, Río Santa María 1, Río Santa María 2, Laguna El Sabinal, Desierto de Samalayuca, Laguna La Vieja, Río del Carmen 1, Río del Carmen 2, Rancho El Cuarenta, Arroyo Roma, Félix U Gómez, Arroyo El Carrizo, Arroyo El Burro, Laguna de Tarabillas, Laguna El Cuervo, Laguna de Encinillas, Rancho Hormigas-El Diablo, Laguna de Bustillos y Laguna Los Mexicanos, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 34 Cuencas Cerradas del Norte”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2013, para quedar como sigue:

I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CASAS GRANDES 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 64.748 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO CASAS GRANDES 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 198.400 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

III.- CUENCA HIDROLÓGICA HACIENDA SAN FRANCISCO-JUGUETE-MADERO-PALOMAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 60.550 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

IV.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE BABICORA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 44.367 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

V.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTA MARÍA 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 11.832 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

VI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SANTA MARÍA 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 30.762 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

VII.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA EL SABINAL: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6.883 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA DESIERTO DE SAMALAYUCA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 114.846 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

IX.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA LA VIEJA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 28.232 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

X.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO DEL CARMEN 1: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 40.273 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

XI.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO DEL CARMEN 2: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 110.764 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

XII.- CUENCA HIDROLÓGICA RANCHO EL CUARENTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 10.535 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO ROMA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 23.113 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA FÉLIX U. GÓMEZ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 30.346 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO EL CARRIZO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 41.256 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO EL BURRO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 50.406 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XVII.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE TARABILLAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 26.799 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XVIII.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA EL CUERVO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 97.299 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIX.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE ENGINILLAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 50.133 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XX.- CUENCA HIDROLÓGICA RANCHO HORMIGAS-EL DIABLO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 3.847 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXI.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE BUSTILLOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 60.773 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XXII.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA LOS MEXICANOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 23.552 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 60.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Valle Hundido, Laguna del Rey, Laguna del Guaje-Lipanés, Polvorillos-Arroyo El Marquez, El Llano-Laguna del Milagro y Arroyo La India-Laguna Palomas, mismas que forman parte de la región hidrológica número 35 denominada Mapimí", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2012, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA VALLE HUNDIDO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.627 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DEL REY:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 44.750 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DEL GUAJE-LIPANÉS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 27.544 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA POLVORILLOS-ARROYO EL MÁRQUEZ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 40.334 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA EL LLANO-LAGUNA DEL MILAGRO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 29.426 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO LA INDIA-LAGUNA PALOMAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 16.332 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 61.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Río Sextín, Río Ramos, Presa Lázaro Cárdenas, Agustín Melgar, Presa Francisco Zarco, Los Ángeles, Canal Santa Rosa, Arroyo Cadena, Laguna de Mayrán, Presa Santa Rosa, Presa Leobardo Reynoso, Presa Cazadero, San Francisco, Presa La Flor, Nazareno y Laguna de Viesca, mismas que forman parte de la Región Hidrológica número 36 Nazas-Aguanaval", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2013, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO SEXTÍN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 102.706 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA RÍO RAMOS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 209.392 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA LÁZARO CÁRDENAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 389.507 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA AGUSTÍN MELGAR:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 466.400 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA FRANCISCO ZARCO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 494.388 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA LOS ÁNGELES:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 494.941 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA CANAL SANTA ROSA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 506.071 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA ARROYO CADENA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 6.227 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IX.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE MAYRÁN:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 506.863 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**X.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA SANTA ROSA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 0.342 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XI.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA LEOBARDO REYNOSO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 2.348 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XII.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA CAZADERO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 9.965 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIII.- CUENCA HIDROLÓGICA SAN FRANCISCO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 50.355 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XIV.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA LA FLOR:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 106.002 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XV.- CUENCA HIDROLÓGICA NAZARENO:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 106.175 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**XVI.- CUENCA HIDROLÓGICA LAGUNA DE VIESCA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 161.903 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 62.-** Se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales nacionales de las cuencas hidrológicas cuyos límites y Región Hidrológico-Administrativa a la que pertenecen, se encuentran definidos en el "ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas: Sierra Madre Oriental, Matehuala, Sierra de Rodríguez, Camacho-Gruñidora, Fresnillo-Yescas, Presa San Pablo y otras, Presa San José-Los Pilares y otras y Sierra Madre, mismas que forman parte de la región hidrológica número 37 El Salado", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2010, para quedar como sigue:

**I.- CUENCA HIDROLÓGICA SIERRA MADRE ORIENTAL:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 65.798 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**II.- CUENCA HIDROLÓGICA MATEHUALA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 74.062 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**III.- CUENCA HIDROLÓGICA SIERRA DE RODRÍGUEZ:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 58.643 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**IV.- CUENCA HIDROLÓGICA CAMACHO-GRUÑIDORA:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 59.744 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**V.- CUENCA HIDROLÓGICA FRESNILLO-YESCAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 151.000 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VI.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA SAN PABLO Y OTRAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 107.070 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VII.- CUENCA HIDROLÓGICA PRESA SAN JOSÉ-LOS PILARES Y OTRAS:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 104.241 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**VIII.- CUENCA HIDROLÓGICA SIERRA MADRE:** VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 97.190 MILLONES DE METROS CÚBICOS. CLASIFICACIÓN: (DISPONIBILIDAD).

**ARTÍCULO 63.-** La actualización de los resultados de la disponibilidad media anual de las aguas nacionales superficiales determinada respecto de las cuencas hidrológicas a que se refiere el presente Acuerdo, corresponden a aquellas cuencas hidrológicas que se encuentran descritas gráficamente en el Plano Oficial denominado "Catálogo de Cuencas Hidrológicas de la República Mexicana", de esta Comisión Nacional del Agua, en el que aparece la localización, límites y extensión geográfica de dichas cuencas hidrológicas.

**ARTÍCULO 64.-** Los valores de los principales términos que intervienen en el cálculo de la disponibilidad superficial y los resultados de la disponibilidad media anual de las aguas nacionales superficiales, se presentan en los cuadros localizables al final del presente Acuerdo. De éstos se desprende que la disponibilidad media anual total de las aguas nacionales superficiales no comprometidas en las 731 cuencas hidrológicas que comprende el territorio nacional, asciende a 288,684.868 millones de metros cúbicos.

#### TRANSITORIOS

**ARTÍCULO 1.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**ARTÍCULO 2.-** Respecto al volumen disponible, corresponderá a las unidades administrativas competentes de la Comisión Nacional del Agua, emitir los dictámenes técnicos correspondientes, apoyados en los estudios y balances hidrológicos que sustentan al presente acuerdo.

**ARTÍCULO 3.-** Los estudios y balances técnicos señalados en el presente Acuerdo, así como los planos indicados y resultados de dichos estudios, que constituyen el sustento de la actualización de la disponibilidad media anual de las aguas nacionales superficiales en las 731 cuencas hidrológicas que comprende el territorio nacional, indicados en el presente Acuerdo, estarán disponibles para consulta pública en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua en su Nivel Nacional, ubicada en Avenida Insurgentes Sur, número 2416, Noveno Piso, Colonia Copilco El Bajo, Delegación Coyoacán, Código Postal 04340, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en su Nivel Regional Hidrológico-Administrativo, en los domicilios que a continuación se indican:

Organismo de Cuenca Península de Baja California, en Avenida Reforma y Calle "L" sin número, Colonia Nueva, Ciudad de Mexicali, Baja California, Código Postal 21100.

Organismo de Cuenca Noroeste, en Calle Comonfort y Boulevard Cultura, Piso 3 Edificio México, Colonia Villa de Seris, Ciudad de Hermosillo, Sonora, Código Postal 83280.

Organismo de Cuenca Pacífico Norte, en Avenida Federalismo y Boulevard Culiacán sin número, Edificio CNA, Colonia Recursos Hidráulicos, Ciudad de Culiacán, Sinaloa, Código Postal 80105.

Organismo de Cuenca Balsas, en Avenida Nueva Bélgica Esquina con Pedro de Alvarado, Colonia Reforma Norte, Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62260.

Organismo de Cuenca Pacífico Sur, en Emilio Carranza Número 604, Piso 3, Colonia Reforma, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, Código Postal 68050.

Organismo de Cuenca Río Bravo, en Avenida Constitución Número 4103 Oriente, Colonia Fierro, Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64590.

Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte, en Calzada Manuel Ávila Camacho Número 2777 Oriente, Colonia Las Magdalenas, Ciudad de Torreón, Coahuila, Código Postal 27010.

Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico, en Avenida Federalismo Norte Número 275, Piso 2, Colonia Centro, Ciudad de Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100.

Organismo de Cuenca Golfo Norte, en Libramiento Emilio Portes Gil Número 200, Esquina con Avenida Morelos, Colonia Miguel Alemán, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Código Postal 87030.

Organismo de Cuenca Golfo Centro, en Clavijero Número 19, Piso 5, Colonia Centro, Ciudad de Jalapa, Veracruz, Código Postal 91000.

Organismo de Cuenca Frontera Sur, en Carretera Tuxtla-Chicoasén kilómetro 1.5 sin Número, Fraccionamiento Los Laguitos, Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Código Postal 29020.

Organismo de Cuenca Península de Yucatán, en Calle 59-B Número 238, Esquina Avenida Zamná, Fraccionamiento Yucalpetén, Ciudad de Mérida, Yucatán, Código Postal 97238.

Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, en Río Churubusco número 650 Esquina con Tezontle, Piso 2, Colonia Carlos A. Zapata Vela, Ciudad de México, Distrito Federal, Código Postal 08040.

México, Distrito Federal, a los 20 días del mes de enero de 2016.- El Director General, **Roberto Ramírez de la Parra**.- Rúbrica.

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 1 BAJA CALIFORNIA NOROESTE  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Tijuana: Desde el nacimiento del Río Tijuana hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	81.156	17.359	209.289	0.001	0.000	0.000	126.144	0.000	6.050	-4.650	13.970	4.058	9.912	<b>9.912</b>	Disponibilidad
II	Descanso-Los Médanos: Desde el nacimiento del Arroyo El Bajo hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	11.725	0.000	1.343	0.032	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.351	1.172	9.178	<b>9.178</b>	Disponibilidad
III	Guadalupe: Desde el nacimiento del Arroyo Agua Caliente hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	47.665	0.000	36.299	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.367	4.767	6.600	<b>6.600</b>	Disponibilidad
IV	Ensenada-El Gallo: Desde el nacimiento del Arroyo El Gallo hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	14.977	0.000	2.985	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.488	0.028	11.476	1.498	9.979	<b>9.979</b>	Disponibilidad
V	San Carlos: Desde el nacimiento del Arroyo Maneadero hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	15.434	0.000	0.788	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.646	1.543	13.103	<b>13.103</b>	Disponibilidad
VI	Maneadero-Las Animas: Desde el nacimiento del Arroyo La Hervidora hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	20.003	0.000	0.859	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	19.144	2.000	17.143	<b>17.143</b>	Disponibilidad
VII	Santo Tomás: Desde el nacimiento del Arroyo Santo Tomás hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	16.289	0.000	0.359	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	15.931	1.629	14.302	<b>14.302</b>	Disponibilidad
VIII	San Vicente: Desde el nacimiento del Arroyo San Isidro hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	32.090	0.000	1.548	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	30.542	3.209	27.333	<b>27.333</b>	Disponibilidad
IX	Los Cochis-El Salado: Desde el nacimiento del Arroyo Salado hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	25.113	0.000	1.192	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	23.921	2.511	21.410	<b>21.410</b>	Disponibilidad
X	San Rafael: Desde el nacimiento del Arroyo San Rafael hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	13.644	0.000	0.395	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	13.249	1.364	11.885	<b>11.885</b>	Disponibilidad
XI	San Telmo: Desde el nacimiento del Arroyo San Telmo hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	9.859	0.000	4.309	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.550	0.986	4.564	<b>4.564</b>	Disponibilidad
XII	Santo Domingo: Desde el nacimiento del Arroyo Santo Domingo hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	9.065	0.000	3.830	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.234	0.906	4.328	<b>4.328</b>	Disponibilidad
XIII	San Quintín: Desde el nacimiento del Arroyo Agua Chiquita hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	7.517	0.000	0.380	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.137	0.752	6.385	<b>6.385</b>	Disponibilidad
XIV	San Simón: Desde el nacimiento del Arroyo San Simón hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	10.952	0.000	0.177	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.775	1.095	9.680	<b>9.680</b>	Disponibilidad
XV	El Socorro: Desde el nacimiento del Arroyo El Socorro hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	5.753	0.000	0.002	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.751	0.575	5.175	<b>5.175</b>	Disponibilidad
XVI	El Rosario: Desde el nacimiento del Arroyo El Rosario hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	28.073	0.000	1.351	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	26.722	2.807	23.915	<b>23.915</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 1</b>		<b>349.314</b>		<b>266.102</b>	<b>0.033</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>126.144</b>	<b>0.000</b>	<b>6.637</b>	<b>-4.622</b>				<b>194.892</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### SIMBOLOGIA

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPDA  
Uc (b).- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPDA  
Uc (c).- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R.- Volumen anual de retomos  
Im.- Volumen anual de importaciones  
Ex.- Volumen anual de exportaciones  
Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 2 BAJA CALIFORNIA CENTRO -OESTE  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Roy	Ab - Roy	D	Clasificación
I	<b>Santa Catarina:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Santa Catarina hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	32,527	0.000	0.922	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	31,605	3,253	28,352	<b>28,362</b>	Disponibilidad
II	<b>La Bocana:</b> Desde el nacimiento del Arroyo La Bocana hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	19,446	0.000	0.014	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	19,432	1,945	17,488	<b>17,488</b>	Disponibilidad
III	<b>Jaraguay:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Jaraguay hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	5,272	0.000	0.005	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5,266	0,527	4,739	<b>4,739</b>	Disponibilidad
IV	<b>San José:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San José hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	5,043	0.000	0.009	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5,034	0,504	4,530	<b>4,530</b>	Disponibilidad
V	<b>Chapala:</b> Desde el nacimiento del Arroyo La Pintada hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	6,194	0.000	0.002	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6,192	0,619	5,573	<b>5,573</b>	Disponibilidad
VI	<b>Boca del Carrizo:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Boca del Carrizo hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	9,415	0.000	0.039	0.020	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9,356	0,941	8,414	<b>8,414</b>	Disponibilidad
VII	<b>San Andrés:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Andrés hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	12,553	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12,553	1,255	11,298	<b>11,298</b>	Disponibilidad
VIII	<b>Santo Dominguito:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Santo Dominguito hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	3,211	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3,211	0,321	2,890	<b>2,890</b>	Disponibilidad
IX	<b>Rosarito:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Rosarito hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	5,621	0.000	0.014	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5,607	0,562	5,045	<b>5,045</b>	Disponibilidad
X	<b>San Miguel:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Catarina hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	3,627	0.000	0.024	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3,603	0,363	3,241	<b>3,241</b>	Disponibilidad
XI	<b>Paraiso:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Paraiso hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	6,188	0.000	0.019	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6,169	0,619	5,550	<b>5,550</b>	Disponibilidad
XII	<b>San Luis:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Luis hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	11,479	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11,479	1,148	10,331	<b>10,331</b>	Disponibilidad
XIII	<b>El Arco:</b> Desde el nacimiento del Arroyo El Cañon hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	6,589	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6,589	0,659	5,930	<b>5,930</b>	Disponibilidad
XIV	<b>Vizcaíno:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Pablo hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	29,777	0.000	0.080	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	29,698	2,978	26,720	<b>26,720</b>	Disponibilidad
XV	<b>Punta Eugenia:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San José de Castro hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	4,904	0.000	0.023	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4,881	0,480	4,391	<b>4,391</b>	Disponibilidad
XVI	<b>San Ignacio:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Ignacio hasta su desembocadura al Océano Pacífico.	86,611	0.000	3.091	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	83,520	8,661	74,858	<b>74,858</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 2</b>		<b>248,459</b>		<b>4.242</b>	<b>0.022</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>219,350</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### SIMBOLOGIA

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPD/  
 Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPD/  
 Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 R.- Volumen anual de retornos  
 Im.- Volumen anual de importaciones  
 Ex.- Volumen anual de exportaciones  
 Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Roy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 3 BAJA CALIFORNIA SUROESTE  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Roy	Ab - Roy	D	Clasificación
I	<b>La Purísima</b> Desde el nacimiento del Arroyo La Purísima, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	41 219	0.000	4.482	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	36.737	4.122	32.615	<b>32.615</b>	Disponibilidad
II	<b>Mezquitil Seco</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Venancio, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	22 224	0.000	0.139	0.005	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	22.080	2.222	19.857	<b>19.857</b>	Disponibilidad
III	<b>Santo Domingo</b> Desde el nacimiento del Arroyo Santo Domingo, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	71 418	0.000	0.401	0.006	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	71.011	7.142	63.869	<b>63.869</b>	Disponibilidad
IV	<b>Bramonas</b> Desde el nacimiento del Arroyo Bramonas, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	79 918	0.000	0.429	0.128	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	79.361	7.992	71.369	<b>71.369</b>	Disponibilidad
V	<b>Santa Rita</b> Desde el nacimiento del Arroyo Cañada Uña de Gato, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	30 880	0.000	0.745	0.209	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	29.925	3.088	26.837	<b>26.837</b>	Disponibilidad
VI	<b>Las Pochas-San Hilario</b> Desde el nacimiento del Arroyo Las Pochas, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	34 173	0.000	0.414	0.012	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	33.747	3.417	30.330	<b>30.330</b>	Disponibilidad
VII	<b>Conejos-Los Viejos</b> Desde el nacimiento del Arroyo Guadalupe de la Herradura, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	16 557	0.000	0.037	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	16.520	1.656	14.864	<b>14.864</b>	Disponibilidad
VIII	<b>Melitón Albaréz</b> Desde el nacimiento del Arroyo Los Altares, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	14 708	0.000	0.015	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.693	1.471	13.222	<b>13.222</b>	Disponibilidad
IX	<b>La Matanza</b> Desde el nacimiento del Arroyo Grande, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	8 925	0.000	0.751	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.174	0.892	7.281	<b>7.281</b>	Disponibilidad
X	<b>Cañada Honda</b> Desde el nacimiento del Arroyo Cañada Honda, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	0 575	0.000	0.003	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.572	0.057	0.514	<b>0.514</b>	Disponibilidad
XI	<b>Todos Santos</b> Desde el nacimiento del Arroyo El Salado, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	3 124	0.000	4.405	1.200	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	-2.481	0.312	-2.794	<b>-2.794</b>	Deficit
XII	<b>Pescaderos</b> Desde el nacimiento del Arroyo Las Piedritas, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	8 843	0.000	0.204	0.020	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.619	0.884	7.734	<b>7.734</b>	Disponibilidad
XIII	<b>Plutarco E. Calles</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Jacinto, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	12 752	0.000	0.706	0.004	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	12.042	1.275	10.767	<b>10.767</b>	Disponibilidad
XIV	<b>Migriño</b> Desde el nacimiento del Arroyo Migriño, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	6 737	0.000	0.068	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6.669	0.674	5.996	<b>5.996</b>	Disponibilidad
XV	<b>El Carrizal</b> Desde el nacimiento del Arroyo El Carrizal, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	9 895	0.000	0.004	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.892	0.990	8.902	<b>8.902</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 3</b>		<b>361 949</b>		<b>12.805</b>	<b>1.584</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>314.159</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGIA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
 Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
 Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 R - Volumen anual de retomos  
 Im - Volumen anual de importaciones  
 Ex - Volumen anual de exportaciones  
 Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Roy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 4 BAJA CALIFORNIA NORESTE  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Cerrada Laguna Salada:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Grande hasta su descarga en la Laguna Salada, en la porción central de la cuenca hidrológica.	59.701	0.000	0.032	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	59.669	5.970	53.699	<b>53.699</b>	Disponibilidad
II	<b>El Barrego:</b> Desde el nacimiento del Arroyo El Borrego hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	18.511	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	18.511	1.851	16.660	<b>16.660</b>	Disponibilidad
III	<b>Cerrada Santa Clara:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Tarazo hasta su descarga en la porción central de la cuenca hidrológica.	14.825	0.000	0.011	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.814	1.483	13.331	<b>13.331</b>	Disponibilidad
IV	<b>Bahía San Felipe:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Felipe hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	3.060	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.060	0.306	2.754	<b>2.754</b>	Disponibilidad
V	<b>Huatamote:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Huatamote hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	8.956	0.000	0.031	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.925	0.896	8.029	<b>8.029</b>	Disponibilidad
VI	<b>San Fermín:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Matoni hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	3.282	0.000	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.281	0.328	2.953	<b>2.953</b>	Disponibilidad
VII	<b>Agua Dulce:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Zamora hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	7.034	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.034	0.703	6.330	<b>6.330</b>	Disponibilidad
VIII	<b>Agua Grande:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Agua Grande hasta su cuce hacia los Estados Unidos de Norteamérica.	8.240	0.000	0.226	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.014	0.824	7.190	<b>7.190</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 4</b>		<b>123.609</b>		<b>0.301</b>	<b>0.000</b>				<b>110.947</b>							

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGIA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
 Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial en proceso de inscripción en el REPOA  
 Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 R - Volumen anual de retornos  
 Im - Volumen anual de importaciones  
 Ex - Volumen anual de exportaciones  
 Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 5 BAJA CALIFORNIA CENTRO-ESTE  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	<b>La Palma:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Las Arañas hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	4.767	0.000	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.767	0.477	4.290	<b>4.290</b>	Disponibilidad
II	<b>Calamaje:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Calamaje hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	5.122	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.122	0.512	4.610	<b>4.610</b>	Disponibilidad
III	<b>Asamblea:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Asamblea hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	5.414	0.000	0.003	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.411	0.541	4.870	<b>4.870</b>	Disponibilidad
IV	<b>Tepetate:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Tepetate hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	4.360	0.000	0.040	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.319	0.436	3.884	<b>3.884</b>	Disponibilidad
V	<b>San Pedro:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Pedro hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	4.952	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.952	0.495	4.456	<b>4.456</b>	Disponibilidad
VI	<b>El Alambrado:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Alambrado hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	4.100	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4.100	0.410	3.690	<b>3.690</b>	Disponibilidad
VII	<b>El Infiernito:</b> Desde el nacimiento del Arroyo El Infiernito hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	5.745	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.745	0.575	5.171	<b>5.171</b>	Disponibilidad
VIII	<b>Mulegé:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Mulegé hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	9.034	0.000	0.093	0.002	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.940	0.903	8.036	<b>8.036</b>	Disponibilidad
IX	<b>San Marcos-Palo Verde:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San José hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	17.812	0.000	0.762	0.003	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	17.047	1.781	15.266	<b>15.266</b>	Disponibilidad
X	<b>San Bruno:</b> Desde el nacimiento del Arroyo El Norte hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	1.105	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.105	0.111	0.995	<b>0.995</b>	Disponibilidad
XI	<b>San Lucas:</b> Desde el nacimiento del Arroyo El Pedregoso hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	1.220	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.220	0.122	1.098	<b>1.098</b>	Disponibilidad
XII	<b>Santa Agueda:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Santa Agueda hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	4.518	0.000	0.630	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.888	0.452	3.436	<b>3.436</b>	Disponibilidad
XIII	<b>Santa Rosalía:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Javier hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	1.124	0.000	0.490	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.634	0.112	0.522	<b>0.522</b>	Disponibilidad
XIV	<b>Las Virgenes:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Carlos hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	15.437	0.000	0.030	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	15.406	1.544	13.862	<b>13.862</b>	Disponibilidad
XV	<b>Paralelo 28:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Gregorio hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	11.235	0.000	0.009	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.225	1.123	10.102	<b>10.102</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 5</b>		<b>95.946</b>		<b>2.066</b>	<b>0.005</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>84.289</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGIA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retomos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rcy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 6 BAJA CALIFORNIA SURESTE  
 CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TERMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	<b>San Lucas:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Salto de Villa hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	5.046	0.000	1.976	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.072	0.505	2.567	<b>2.567</b>	Disponibilidad
II	<b>San José del Cabo:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San José hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	43.696	0.000	4.012	0.005	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	39.679	4.370	35.309	<b>35.309</b>	Disponibilidad
III	<b>Cabo Pulmo:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Las Ardillas hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	7.752	0.000	0.015	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.736	0.775	6.961	<b>6.961</b>	Disponibilidad
IV	<b>Santiago:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Jorge hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	21.508	0.000	1.943	0.005	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	19.561	2.151	17.410	<b>17.410</b>	Disponibilidad
V	<b>San Bartolo:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Bartolo hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	9.101	0.000	0.747	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.354	0.910	7.444	<b>7.444</b>	Disponibilidad
VI	<b>Los Planes:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Los Encinos hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	15.843	0.000	0.294	0.008	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	15.541	1.584	13.957	<b>13.957</b>	Disponibilidad
VII	<b>La Paz:</b> Desde el nacimiento del Arroyo El Novillo hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	24.607	0.000	6.776	0.003	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	17.828	2.461	15.367	<b>15.367</b>	Disponibilidad
VIII	<b>El Coyote:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Casas Viejas hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	3.298	0.000	0.608	0.043	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.647	0.330	2.317	<b>2.317</b>	Disponibilidad
IX	<b>Alfredo B. Bonfil:</b> Desde el nacimiento del Arroyo El Camarón hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	15.025	0.000	0.063	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.962	1.503	13.460	<b>13.460</b>	Disponibilidad
X	<b>Teperitú:</b> Desde el nacimiento del Arroyo San Carlos hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	8.712	0.000	0.033	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.679	0.871	7.808	<b>7.808</b>	Disponibilidad
XI	<b>Loreto:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Las Parras hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	10.065	0.000	0.093	0.030	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.943	1.007	8.936	<b>8.936</b>	Disponibilidad
XII	<b>San Juan B. Landa:</b> Desde el nacimiento del Arroyo La Huertita hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	9.388	0.000	0.015	0.003	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.370	0.939	8.431	<b>8.431</b>	Disponibilidad
XIII	<b>Rosarito:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Rosarito hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	5.543	0.000	0.003	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5.540	0.554	4.986	<b>4.986</b>	Disponibilidad
XIV	<b>Bahía Concepción:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Cadegé hasta su desembocadura en el Mar de Cortés.	10.874	0.000	0.100	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.774	1.087	9.687	<b>9.687</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 6</b>		<b>190.461</b>		<b>15.678</b>	<b>0.097</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>154.640</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGIA**

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc (a).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
 Uc (b).- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
 Uc (c).- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 R.- Volumen anual de retornos  
 Im.- Volumen anual de importaciones  
 Ex.- Volumen anual de exportaciones  
 Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Rcy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 7 RÍO COLORADO  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	Río Colorado: Desde los límites internacionales entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	12 415	1850 234	1729 116	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	133 533	1 242	132 292	132 292	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>12 415</b>		<b>1729 116</b>	<b>0 000</b>				<b>132 292</b>							
Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	Río Santa Cruz: Desde su entrada a territorio mexicano hasta su ingreso a los Estados Unidos de América	18 090	0 000	0 555	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	17 535	1 809	15 726	15 726	Disponibilidad
II	Río San Pedro: Desde su nacimiento hasta su ingreso a los Estados Unidos de América	38 805	0 000	0 065	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	38 740	3 881	34 860	34 860	Disponibilidad
III	Arroyo Los Nogales: Desde su nacimiento hasta su ingreso a los Estados Unidos de América	2 168	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	2 168	0 217	1 952	1 952	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>59 064</b>		<b>0 620</b>	<b>0 000</b>				<b>62 637</b>							

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retomos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rcy - Volumen anual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 8 SONORA NORTE  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	Río Sonoyta 1: Desde su nacimiento, hasta la EH Sonoyta II	12 343	0 000	0 243	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	12 400	12 400	0 000	0 000	Déficit
II	Río Sonoyta 2: Desde donde se localiza la EH Sonoyta II, hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	10 540	12 400	0 546	0 000	0 000	0 000	0 000	22 395	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
III	Arroyo Cocospera: Desde su nacimiento, hasta la EH Imitis	45 281	0 000	3 212	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	40 069	40 069	0 000	0 000	Déficit
IV	Río Magdalena: Desde donde se localiza la EH Imitis, hasta la EH Piquito	47 708	40 069	37 067	0 000	0 000	0 000	0 000	26 681	6 206	-0 798	18 621	18 621	0 000	0 000	Déficit
V	Río Concepción: Desde donde se localiza la EH Piquito, hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	28 279	18 621	27 658	0 000	0 000	0 000	0 000	19 243	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000
<b>Totales Región Hidrológica 8</b>		<b>142 651</b>		<b>69 924</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>	<b>68 318</b>	<b>6 206</b>	<b>-0 798</b>				<b>0 000</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retomos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rcy - Volumen anual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 9 SONORA SUR  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TERMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	Río Sonora 1 Desde su nacimiento, hasta la EH El Oregano II	124 320	0.000	35 880	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	88 440	88 440	0.000	0.000	Deficit
II	Río San Miguel Desde su nacimiento, hasta la EH El Cagon	33 242	0.000	5 704	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	27 538	27 538	0.000	0.000	Deficit
III	Río Sonora 2 Desde donde se localizan las EH El Oregano II y El Cagon, hasta la presa Abelardo Rodríguez Luján	78 933	115 978	74 975	0.000	0.000	0.000	60 485	85 236	31 774	-0.838	64 249	64 249	0.000	0.000	Deficit
IV	Río Sonora 3 Desde donde se localiza la presa Abelardo Rodríguez Luján, hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	123 218	64 249	163 010	0.000	0.000	0.000	0.000	24 457	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	Deficit
V	Río Matape 1 Desde su nacimiento, hasta la Presa Ignacio R Alatorre (Punta de Agua)	36 302	0.000	2 063	0.400	0.000	0.000	0.000	0.000	4.412	0.523	28 903	11 676	17 227	17 227	Disponibilidad
VI	Río Matape 2 Desde donde se localiza la Presa Ignacio R Alatorre (Punta de Agua), hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	50 325	28 903	19 424	0.083	0.000	0.000	0.000	12 500	0.000	0.000	47 222	0.000	47 222	47 222	Disponibilidad
VII	Río Bavispe Desde su nacimiento, hasta la presa Lázaro Cárdenas (La Angostura)	535 757	0.000	457 491	0.000	0.000	420 273	0.000	0.000	52 614	0.878	445 048	445 045	0.002	0.002	Disponibilidad
VIII	Río Yaquí 1 Desde donde se localiza la presa Lázaro Cárdenas (La Angostura), hasta la presa Plutarco E. Calles (El Novillo)	2186 548	445 048	2709 158	2 963	0.000	2632 492	0.000	60 485	130 550	48 214	2312 718	2312 690	0.028	0.028	Disponibilidad
IX	Río Yaquí 2 Desde donde se localiza la presa Plutarco E. Calles (El Novillo), hasta la presa Alvaro Obregón (El Oviachic)	371 842	2312 718	1103 058	0.000	0.000	1100 267	0.000	0.000	203 767	1.203	3476 798	2476 753	0.046	0.046	Disponibilidad
X	Río Yaquí 3 Desde donde se localiza la presa Alvaro Obregón (El Oviachic), hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	54 517	2476 799	3179 887	0.000	0.000	648 630	0.000	0.000	0.000	0.000	0.059	0.000	0.059	0.059	Disponibilidad
XI	Arroyo Cocoraque 1 Desde su nacimiento, hasta la EH Cocoraque	16 620	0.000	5 740	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10 880	0.207	10 673	10 673	Disponibilidad
XII	Arroyo Cocoraque 2 Desde donde se localiza la EH Cocoraque, hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	15 609	10 880	5 503	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	25 986	0.000	25 986	25 986	Disponibilidad
XIII	Río Mayo 1 Desde su nacimiento, hasta la EH San Bernardo	964 855	0.000	3 263	0.247	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	961 345	891 201	70 144	70 144	Disponibilidad
XIV	Arroyo Quitrigo Desde su nacimiento, hasta la EH Tezocoma	24 557	0.000	0 207	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	24 350	22 573	1 777	1 777	Disponibilidad
XV	Río Mayo 2 Desde donde se localizan las EH San Bernardo y Tezocoma, hasta la presa Adolfo Ruiz Cortínez (El Mucuzari)	151 605	985 695	1033 707	0.000	0.000	1033 633	0.000	0.000	74 817	-8 149	1070 558	912 157	158 400	158 400	Disponibilidad
XVI	Río Mayo 3 Desde donde se localiza la presa Adolfo Ruiz Cortínez (El Mucuzari), hasta su desembocadura en el Mar de Cortés	61 254	1070 558	874 111	1 437	0.000	0.000	0.000	88 800	0.000	0.000	167 464	0.000	167 464	167 464	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 9</b>		<b>4825 501</b>		<b>9668 180</b>	<b>5 130</b>	<b>0.000</b>	<b>5835 296</b>	<b>60 485</b>	<b>271 477</b>	<b>497 934</b>	<b>41 831</b>			<b>240 730</b>		

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGIA**

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPEA  
Uc (b).- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPEA  
Uc (c).- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R.- Volumen anual de retornos  
Im.- Volumen anual de importaciones  
Ex.- Volumen anual de exportaciones  
Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rcy.- Volumen anual actual comprobado aguas abajo  
D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
EH.- Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 10 SINALOA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL.

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Habitas. Desde su nacimiento, hasta la EH Aguafán	368 572	0.000	0.635	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	33 453	0.386	326 093	344 170	81 923	81 923	Disponibilidad
II	Río Elota. Desde donde se localiza la EH Acacaban, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	83 992	326 093	306 978	0.084	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	103 024	0.000	103 024	103 024	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>452 566</b>		<b>307 617</b>	<b>0.084</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>33 453</b>	<b>0.386</b>					
Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Queulte 1. Desde su nacimiento, hasta la EH El Queulte	103 174	0.000	0.352	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	102 821	0.349	102 472	102 472	Disponibilidad
II	Río Queulte 2. Desde donde se localiza la EH El Queulte, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	48 651	102 821	0.304	0.209	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	150 958	0.000	150 958	150 958	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>151 825</b>		<b>0.657</b>	<b>0.209</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>					
Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Mocorro 1. Desde su nacimiento, hasta la presa Eustaquio Eugenia	148 820	0.000	2.908	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	22 930	2.779	120 203	117 161	3 043	3 043	Disponibilidad
II	Río Mocorro 2. Desde donde se localiza la presa Eustaquio Eugenia, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	72 343	120 203	494 248	0.397	0.000	0.000	314 945	0.000	0.000	0.000	12 846	0.000	12 846	12 846	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>221 163</b>		<b>497 156</b>	<b>0.397</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>314 945</b>	<b>0.000</b>	<b>22 930</b>	<b>2.779</b>					
Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río San Lorenzo 1. Desde su nacimiento, hasta la EH Santa Cruz	1367 465	0.000	729 344	0.000	0.000	723 832	0.000	0.000	64 038	12 762	1284 952	1043 632	241 321	241 321	Disponibilidad
II	Río San Lorenzo 2. Desde donde se localiza la EH Santa Cruz, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	240 890	1284 952	913 782	0.000	0.000	0.000	0.000	325 501	0.000	0.000	286 561	0.000	286 561	286 561	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>1608 357</b>		<b>1643 026</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>723 832</b>	<b>0.000</b>	<b>325 501</b>	<b>64 038</b>	<b>12 762</b>					
Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Humaya. Desde su nacimiento, hasta la presa Adolfo López Matos	1907 076	0.000	1859 119	0.000	0.000	1883 266	0.000	361 551	108 445	10 363	1430 873	1229 422	201 451	201 451	Disponibilidad
II	Río Tamazula. Desde su nacimiento, hasta la presa Sinaloa	755 431	0.000	529 785	0.000	0.000	526 500	0.000	0.000	40 311	9 428	702 497	652 605	49 891	49 891	Disponibilidad
III	Río Cutcabán. Desde donde se localizan las presas Adolfo López Matos y Sinaloa, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	386 518	2133 280	2612 421	19 286	0.000	0.000	312 739	0.000	0.000	0.000	200 830	0.000	200 830	200 830	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>3049 025</b>		<b>6031 325</b>	<b>19 286</b>	<b>0.000</b>	<b>2409 766</b>	<b>312 739</b>	<b>361 551</b>	<b>148 756</b>	<b>19 792</b>					
Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Fuerte 1. Desde su nacimiento, hasta la presa Luis Donaldo Colosio (Chilón)	4024 703	0.000	3724 199	0.000	33 240	3703 590	0.000	0.000	78 187	83 801	3908 865	3740 948	67 917	67 917	Disponibilidad
II	Río Choh. Desde su nacimiento, hasta la EH Choh	279 179	0.000	0 777	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	278 403	273 438	4 964	4 964	Disponibilidad
III	Arroyo Alamos. Desde su nacimiento, hasta la EH Cazanjate	94 081	0.000	1 853	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	92 227	90 583	1 645	1 645	Disponibilidad
IV	Río Fuerte 2. Desde donde se localizan la presa Luis Donaldo Colosio y las EH Choh y Cazanjate, hasta su desembocadura en el Golfo de California	585 131	4179 486	7424 081	0.000	0.000	3118 637	0.000	96 000	199 613	23 002	140 569	0.000	140 569	140 569	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>4982 094</b>		<b>11190 909</b>	<b>0.000</b>	<b>33 240</b>	<b>6822 227</b>	<b>0.000</b>	<b>96 000</b>	<b>277 800</b>	<b>106 803</b>					
Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Piaxtla 1. Desde su nacimiento, hasta la EH Piaxtla	996 777	0.000	2 540	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	994 238	6 362	987 875	987 875	Disponibilidad
II	Río Piaxtla 2. Desde donde se localiza la EH Piaxtla, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	422 874	994 238	9 027	0.042	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1408 043	0.000	1408 043	1408 043	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>1419 652</b>		<b>11 568</b>	<b>0.042</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>					
Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Sinaloa 1. Desde su nacimiento, hasta la presa Gustavo Díaz Ordaz	1328 686	0.000	1056 609	0.000	0.000	1054 682	0.000	0.000	58 745	22 161	1243 854	993 538	250 316	250 316	Disponibilidad
II	Arroyo Ocoroni. Desde su nacimiento, hasta la presa Guillermo Blaser Aguilar	153 080	0.000	0 106	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	18 175	-3 107	137 905	110 153	27 752	27 752	Disponibilidad
III	Arroyo Cabrera. Desde su nacimiento, hasta la EH Zopiloté	75 682	0.000	0 165	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	75 518	60 320	15 197	15 197	Disponibilidad
IV	Río Sinaloa 2. Desde donde se localizan las presas Gustavo Díaz Ordaz y Guillermo Blaser Aguilar y la EH Zopiloté, hasta su desembocadura en el Golfo de California	455 055	1457 277	1527 489	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	384 842	0.000	384 842	384 842	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>2012 903</b>		<b>2686 369</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>1054 682</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>76 920</b>	<b>19 054</b>					
Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Pericos 1. Desde su nacimiento, hasta la EH Pericos	49 761	0.000	0 300	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	49 261	0 542	48 719	48 719	Disponibilidad
II	Río Pericos 2. Desde donde se localiza la EH Pericos, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	107 342	49 261	1 722	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	154 781	0.000	154 781	154 781	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>156 903</b>		<b>2 022</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>					

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPDA  
Uc (b).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos en proceso de inscripción en el REPDA  
Uc (c).- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R.- Volumen anual de retornos  
Im.- Volumen anual de importaciones  
Ex.- Volumen anual de exportaciones  
Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
EH.- Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 11 PRESIDIO SAN PEDRO  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc(a)	Uc(b)	Uc(c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Roy	Ab - Roy	D	Clasificación
I	Río Cahua 1 Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica La Salina	124.451	0.000	3.047	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	121.404	0.973	120.431	120.431	Disponibilidad
II	Río Cahua 2 Desde donde se localiza la estación hidrométrica La Salina hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	49.292	121.404	1.369	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	169.328	0.000	169.328	169.328	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>173.743</b>		<b>4.415</b>	<b>0.000</b>					<b>955.378</b>						

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc(a)	Uc(b)	Uc(c)	R	Im	Ex	Ev	Dv	Ab	Roy	Ab - Roy	D	Clasificación
I	Laguna de Santiago Desde su nacimiento, hasta la Laguna de Esparzuillo	137.096	0.000	13.174	0.000	0.320	0.320	0.000	0.000	83.654	0.000	40.268	0.000	40.268	40.268	Disponibilidad
II	La Japona Desde su nacimiento, hasta el punto más bajo de la cuenca	138.388	0.000	2.599	0.000	13.290	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	135.799	0.000	135.799	135.799	Disponibilidad
III	Río La Sauceda Desde su nacimiento, hasta la presa Peña del Aguila	137.923	0.000	16.027	0.000	16.340	0.000	0.000	0.000	34.535	2.769	68.253	68.135	0.118	0.118	Disponibilidad
IV	Río El Tunal Desde su nacimiento, hasta la presa Guadalupe Victoria	130.729	0.000	0.896	0.000	32.970	0.000	0.000	52.270	7.321	1.264	44.000	43.932	0.076	0.076	Disponibilidad
V	Río Santiago Bayacora Desde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río Durango	87.654	0.000	23.816	0.000	8.220	0.000	0.000	26.380	7.320	1.567	20.551	20.516	0.035	0.035	Disponibilidad
VI	Río Durango Desde las presas Peña del Aguila y Guadalupe Victoria y su confluencia del Río Santiago Bayacora, hasta su confluencia con el Río Pinar	110.935	132.812	94.427	0.000	34.670	57.530	0.000	0.000	0.000	0.000	172.181	171.658	0.522	0.522	Disponibilidad
VII	Río Pinar Desde su nacimiento, hasta la Presa Francisco Villa	63.249	0.000	35.454	0.000	14.650	0.000	0.000	0.000	5.626	1.721	5.798	5.789	0.019	0.019	Disponibilidad
VIII	Río Suchil Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Vicente Guerrero	36.245	0.000	13.427	0.000	1.820	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	20.999	20.936	0.064	0.064	Disponibilidad
IX	Río Grameros Desde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río Suchil	13.352	0.000	0.128	0.000	2.490	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10.734	10.702	0.033	0.033	Disponibilidad
X	Río San Pedro Mezquital Desde la confluencia de los ríos Durango, Pinar, Grameros y Suchil, la estación hidrométrica Vicente Guerrero y la Presa Francisco Villa, hasta la estación hidrométrica San Pedro	2233.627	209.713	16.132	0.002	2314.960	63.630	0.000	50.000	0.000	0.000	115.876	108.302	7.575	7.575	Disponibilidad
XI	Río San Pedro Desembocadura Desde donde se localiza la estación hidrométrica San Pedro, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	270.327	115.876	227.917	0.008	2295.880	2314.960	0.000	0.000	0.000	0.000	176.574	0.000	176.574	176.574	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>3367.278</b>		<b>143.996</b>	<b>0.010</b>	<b>1736.290</b>	<b>2439.270</b>	<b>0.000</b>	<b>178.650</b>	<b>138.456</b>	<b>7.321</b>					<b>352.831</b>

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc(a)	Uc(b)	Uc(c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Roy	Ab - Roy	D	Clasificación
I	Río Balaarte 1 Desde el nacimiento del Río El Rosero, hasta la estación hidrométrica Balaarte II	1687.905	0.000	2.537	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1685.368	36.126	1649.241	1649.241	Disponibilidad
II	Río Balaarte 2 Desde donde se localiza la estación hidrométrica Balaarte II, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	150.740	1685.368	39.369	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1796.749	0.000	1796.749	1796.749	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>1838.645</b>		<b>11.895</b>	<b>0.000</b>					<b>1795.793</b>						

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc(a)	Uc(b)	Uc(c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Roy	Ab - Roy	D	Clasificación
I	Río Presidio 1 Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Siqueros	998.623	0.000	3.764	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	994.859	391.829	603.030	603.030	Disponibilidad
II	Río Presidio 2 Desde donde se localiza la estación hidrométrica Siqueros, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	72.076	994.859	92.516	0.000	327.700	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	646.719	0.000	646.719	646.719	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>1070.699</b>		<b>76.280</b>	<b>0.000</b>	<b>327.700</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>					<b>646.719</b>

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc(a)	Uc(b)	Uc(c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Roy	Ab - Roy	D	Clasificación
I	Río Acapaneta 1 Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Acapaneta	1360.536	0.000	3.204	0.004	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1357.328	3.989	1353.340	1353.340	Disponibilidad
II	Río Acapaneta 2 Desde donde se localiza la estación hidrométrica Acapaneta, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	77.448	1357.328	4.216	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1430.560	0.000	1430.560	1430.560	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>1437.984</b>		<b>7.419</b>	<b>0.004</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>					<b>1430.560</b>

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc(a)	Uc(b)	Uc(c)	R	Im	Ex	Ev	Dv	Ab	Roy	Ab - Roy	D	Clasificación
I	Río Rosa Morada 1 Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Rosa Morada	80.335	0.000	0.370	0.034	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	79.931	4.222	75.709	75.709	Disponibilidad
II	Río Rosa Morada 2 Desde donde se localiza la estación hidrométrica Rosa Morada, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	64.039	79.931	7.605	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	136.365	0.000	136.365	136.365	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>144.374</b>		<b>7.976</b>	<b>0.034</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>					<b>136.365</b>

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc(a)	Uc(b)	Uc(c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Roy	Ab - Roy	D	Clasificación
I	Río Bajoco 1 Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Bajoco	147.954	0.000	0.786	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	147.168	6.875	140.293	140.293	Disponibilidad
II	Río Bajoco 2 Desde donde se localiza la estación hidrométrica Bajoco, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	53.600	147.168	9.367	0.013	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	191.369	0.000	191.369	191.369	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>201.554</b>		<b>10.153</b>	<b>0.013</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>					<b>191.369</b>

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### SIMBOLOGÍA

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc(a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REFDA  
Uc(b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REFDA  
Uc(c) - Volumen anual correspondiente a las reservas para uso agrícola, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Roy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrográfica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 12 LERMA-SANTIAGO  
 CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Roy	Ab - Roy	D	Clasificación
I	Río Lerma 1 Desde su nacimiento, hasta la presa José A. Alzate	224 341	0.000	12 875	0.869	0.000	51 874	20 971	0.000	12 808	0.007	210 352	210 812	-0 259	-0 259	Deficit
II	Río La Gavia Desde su nacimiento, hasta la presa Ignacio Ramírez	102 417	0.000	51 532	1 247	0.000	10 744	0.000	0.000	12 832	0.021	57 028	57 086	-0 058	-0 070	Deficit
III	Río Jaltepec Desde su nacimiento, hasta la presa Tepetitlán	81 563	0.000	32 329	0 132	0.000	0 750	0.000	0.000	14 343	0 234	44 785	44 841	-0 055	-0 055	Deficit
IV	Río Lerma 2 Desde donde se localizan las presas Alzate, Ramírez y Tepetitlán, hasta la presa Tepetitlán	391 470	312 365	122 808	5 087	0.000	9 692	0.000	0.000	74 617	1 895	508 991	508 870	-0 879	-0 879	Deficit
V	Río Lerma 3 Desde donde se localiza la presa Tepetitlán, hasta la presa Solís	478 431	508 991	238 266	0.000	0.000	18 871	0.000	0.000	81 615	1 970	673 447	675 183	-1 736	-1 736	Deficit
VI	Río Lerma 4 Desde donde se localizan la EH Pericos y la presa Solís, hasta la EH Salamanca	101 800	930 560	436 862	0 185	0.000	49 689	118 262	587 943	6 417	0.000	68 335	71 170	-2 834	-2 834	Deficit
VII	Río La Laja 1 Desde su nacimiento, hasta la presa Ignacio Alende	756 105	0.000	58 223	0.000	0.000	6 651	0.000	0.000	52 544	2 103	151 888	152 092	-0 206	-0 206	Deficit
VIII	Río Querétaro Desde su nacimiento, hasta la EH Améche	106 572	0.000	121 625	0.004	0.000	55 206	0.000	0.000	12 111	0.000	28 039	28 076	-0 038	-0 038	Deficit
IX	Río La Laja 2 Desde donde se localizan la EH Améche y la presa Ignacio Alende, hasta la EH Pericos	81 297	179 924	138 367	0.486	0.000	37 248	0.000	0.000	2 504	0.000	157 112	157 517	-0.405	-0.405	Deficit
X	Laguna de Yuriria Desde el nacimiento de pequeños escurrimientos, hasta su descarga en la Laguna de Yuriria (Cuenca cerrada)	187 818	0.000	1 270	0.000	0.000	0.000	98 633	118 262	168 657	-3 636	-0 503	0.000	-0 503	-0 503	Deficit
XI	Río Turbio Desde su nacimiento, hasta la EH Las Adjuntas	187 398	0.000	187 326	0.000	0.000	102 095	0.000	0.000	19 408	0.000	62 757	68 190	-3 422	-3 422	Deficit
XII	Río Angulo Desde su nacimiento, hasta la presa Melchor Ocampo	356 717	0.000	16 468	0.000	0.000	2 178	0.000	0.000	38 997	0 546	245 011	255 173	-10 162	-10 162	Deficit
XIII	Río Lerma 6 Desde donde se localizan las EH Salamanca, Las Adjuntas y la Presa Melchor Ocampo, hasta la EH Corrales	280 527	396 104	680 985	0.000	0.000	108 726	491 210	0.000	27 487	0.000	568 095	621 042	-52 946	-52 946	Deficit
XIV	Río Lerma 6 Desde donde se localiza la EH Corrales, hasta la EH Yurecuaro	309 285	568 095	295 782	0.000	0.000	14 704	0.000	92 390	27 107	0.000	478 805	559 947	-83 142	-83 142	Deficit
XV	Río Zula Desde su nacimiento, hasta la EH Zula	708 523	0.000	61 647	0 305	0.000	1 934	0.000	0.000	18 825	0.000	118 357	139 876	-20 735	-20 735	Deficit
XVI	Río Duero Desde su nacimiento, hasta la EH Estanzuela	504 955	0.000	256 433	0.000	0.000	6 412	0.000	0.000	6 295	0.000	248 639	291 995	-43 356	-43 356	Deficit
XVII	Río Lerma 7 Desde donde se localizan las EH Yurecuaro, Estanzuela y Zula, hasta su descarga en el lago de Chapala	835 785	844 380	445 782	0.000	0.000	48 308	92 390	325 710	1395 752	-28 895	-317 508	0.000	-317 508	-317 508	Deficit
XVIII	Lago de Patzcuaro Desde el nacimiento de pequeños escurrimientos, hasta su descarga en el Lago de Patzcuaro (Cuenca cerrada)	69 580	0.000	27 220	0.000	0.000	0 724	0.000	0.000	105 905	0.000	-62 821	0.000	-62 821	-62 821	Deficit
XIX	Lago de Cuitzeo Desde el nacimiento de pequeños escurrimientos, hasta su descarga en el Lago de Cuitzeo (Cuenca cerrada)	488 094	0.000	120 780	0.000	0.000	50 176	0.000	0.000	443 293	-2 017	-23 877	0.000	-23 877	-23 877	Deficit
<b>Totales</b>		<b>5263 308</b>		<b>3423 112</b>	<b>8 839</b>	<b>0.000</b>	<b>563 202</b>	<b>819 466</b>	<b>1124 206</b>	<b>2521 744</b>	<b>-27 218</b>				<b>-404 203</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
 Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
 Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas para uso agrícola, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 R - Volumen anual de retornos  
 Im - Volumen anual de importaciones  
 Ex - Volumen anual de exportaciones  
 Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Roy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrográfica  
 EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 12 LERMA-SANTIAGO  
 CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río San Pedro Desde su nacimiento hasta la EC San Francisco de los Ríos	61 311	0.000	14 644	0.000	0.000	7 580	14 687	0.000	4 006	0.000	4 551	-4 540	0.012	0.012	Disponibilidad
II	Presa Calles Desde el nacimiento del Río Santiago hasta la Presa Plutarco Elías Calles	83 638	0.000	3 799	0.000	0.000	0 540	0.000	14 667	17 005	2 926	45 761	45 644	0.117	0.117	Disponibilidad
III	Presa El Niágara Desde donde se localizan la EC San Francisco de los Ríos y la Presa Plutarco Elías Calles hasta la Presa El Niágara	55 555	50 313	54 220	0.161	0.000	5 463	0.000	0.000	7 286	0.095	49 568	49 284	0.285	0.285	Disponibilidad
IV	Presa El Cuarenta Desde el nacimiento del Río de Lagos hasta la Presa El Cuarenta	58 587	0.000	35 667	0.138	0.000	2 801	0.000	0.000	2 707	0.647	34 223	34 045	0.178	0.178	Disponibilidad
V	Río de Lagos Desde donde se localiza la Presa El Cuarenta hasta la confluencia del Río de Lagos con el Río Verde	135 951	34 223	47 140	0.000	0.000	5 212	0.000	0.000	9 794	0.000	118 402	117 491	0.910	0.910	Disponibilidad
VI	Presa Ajoucar Desde donde se localiza la Presa El Niágara hasta la Presa Ajoucar	49 226	49 568	14 651	0.476	0.000	1 567	0.000	0.000	2 355	0.000	82 876	82 299	0.577	0.577	Disponibilidad
VII	Río Grande Desde su nacimiento hasta la Presa Agostadero	21 817	0.000	1 360	0.000	0.000	0 137	0.000	0.000	1 726	0.000	18 073	18 443	0.130	0.130	Disponibilidad
VIII	Río Encarnación Desde su nacimiento hasta su confluencia con el Río Verde	88 519	0.000	37 862	0.132	0.000	2 910	0.000	0.000	13 489	0.000	58 936	59 519	0.417	0.417	Disponibilidad
IX	Río Aguascalientes Desde donde se localizan las Presas Ajoucar y Agostadero, y la confluencia del Río Encarnación con el Río Verde hasta la EH Paso del Sabino	34 213	161 484	15 530	0.000	0.000	2 388	0.000	0.000	3 203	0.000	179 262	177 884	1.378	1.378	Disponibilidad
X	Río San Miguel Desde su nacimiento hasta su confluencia con el Río Verde	72 202	0.000	4 209	0.000	0.000	4 209	0.000	0.000	2 299	0.000	69 904	69 386	0.538	0.538	Disponibilidad
XI	Río del Valle Desde su nacimiento hasta su confluencia con el Río Verde	56 656	0.000	12 355	0.000	0.000	37 843	9 753	0.000	11 162	0.000	5 031	4 993	0.039	0.039	Disponibilidad
XII	Río Verde 1 Desde donde se localizan la EH Paso del Sabino y la confluencia de los Ríos de Lagos, San Miguel y del Valle con el Río Verde hasta la EH La Cuña	130 390	372 569	24 028	0.000	0.000	3 007	0.000	119 837	3 757	0.240	358 165	354 274	3.891	3.891	Disponibilidad
XIII	Río Verde 2 Desde donde se localiza la EH La Cuña hasta la confluencia del Río Verde con el Río Santiago	183 594	358 165	24 458	0.000	346 900	6 240	0.000	0.000	4 638	0.000	172 003	166 049	5.953	5.953	Disponibilidad
XIV	Río Palomas Desde su nacimiento hasta la Presa Palomas	37 125	0.000	0 851	0.000	0.000	0 064	0.000	0.000	1 850	-0.431	25 056	24 769	0.319	0.319	Disponibilidad
XV	Presa El Chique Desde el nacimiento del Arroyo Málpaso y donde se localiza la Presa Palomas hasta la Presa El Chique	92 777	25 056	48 111	0.000	0.000	4 863	0.000	0.000	11 857	0.777	61 944	60 384	1.560	1.560	Disponibilidad
XVI	Río Juchipila 1 Desde donde se localiza la Presa El Chique hasta la Presa Achoquin	141 828	61 944	82 481	0.699	0.000	8 524	0.000	0.000	6 559	-0.741	123 298	117 963	5.346	5.346	Disponibilidad
XVII	Río Juchipila 2 Desde donde se localiza la Presa Achoquin hasta la confluencia del Río Juchipila con el Río Santiago	164 265	123 299	17 695	0.000	0.000	2 245	0.000	0.000	9 948	0.000	271 164	258 599	12 565	12 565	Disponibilidad
XVIII	Río Santiago 1 Desde la salida del Lago de Chapala hasta la EH Las Juntas	480 478	0.000	2072 513	0.129	0.000	2005 674	79 480	0.000	39 244	-0.217	423 787	480 110	14 688	14 688	Disponibilidad
XIX	Río Santiago 2 Desde donde se localiza la EH Las Juntas hasta la EH San Cristóbal II	426 998	595 790	384 736	0.187	0.000	356 789	157 700	0.000	4 069	0.000	1148 294	1095 055	53 209	53 209	Disponibilidad
XX	Presa Santa Rosa Desde donde se localiza la EH San Cristóbal II hasta la Presa Santa Rosa	447 029	1419 428	1573 343	0.073	0.000	1580 556	0.000	0.000	15 530	6 231	1831 836	1673 033	158 803	158 803	Disponibilidad
XXI	Río Santiago 3 Desde donde se localiza la Presa Santa Rosa hasta la EH La Yesca	401 342	1831 836	3 960	0.000	0.000	1 343	0.000	0.000	6 348	0.000	2350 193	2036 481	193 712	193 712	Disponibilidad
XXII	Río Tepetongo Desde su nacimiento hasta la EH La Gloria	62 387	0.000	41 266	0.000	0.000	4 266	0.000	0.000	19 224	0.631	34 523	31 609	2 914	2 914	Disponibilidad
XXIII	Río Tlaltenango Desde su nacimiento hasta la EH El Zapote	225 223	0.000	69 782	0.004	0.000	7 679	0.000	0.000	8 289	0.179	154 648	141 585	13 062	13 062	Disponibilidad
XXIV	Arroyo Lobatos Desde su nacimiento hasta la EH La Florida	65 085	0.000	6 177	0.000	0.000	0 747	0.000	0.000	1 065	0.001	56 589	53 644	4 945	4 945	Disponibilidad
XXV	Río Bolaños 1 Desde donde se localizan las EH La Gloria, El Zapote y La Florida hasta la EH Bolaños	418 758	247 759	12 823	0.000	0.000	2 060	0.000	0.000	2 064	0.000	691 692	595 432	96 259	96 259	Disponibilidad
XXVI	Río Bolaños 2 Desde donde se localiza la EH Bolaños hasta la EH El Caimán	252 564	651 692	4 618	0.015	0.000	1 356	0.000	0.000	1 000	0.000	900 078	821 888	78 180	78 180	Disponibilidad
XXVII	Río San Juan Desde su nacimiento hasta la EH El Platano	385 198	0.000	3 933	100 000	0.000	0.000	0.000	0.000	1 713	0.000	259 542	199 599	62 943	62 943	Disponibilidad
XXVIII	Río Atengo Desde donde se localiza la EH El Platano hasta la confluencia del Río Atengo con el Río Jesús María	730 701	259 542	3 073	0.000	0.000	1 175	0.000	0.000	0 692	0.000	987 695	747 261	240 433	240 433	Disponibilidad
XXIX	Río Jesús María Desde su nacimiento hasta donde se unen los Arroyos Tempeque y Los Leones	314 526	0.000	0 748	0.000	0.000	0 596	0.000	0.000	0.000	0.000	314 377	237 950	76 427	76 427	Disponibilidad
XXX	Río Huaynamota Desde la confluencia de los Arroyos Tempeque y Los Leones con el Río Jesús María hasta su confluencia con el Río Atengo	244 512	314 377	0 738	0.000	0.000	0 591	0.000	0.000	0.000	0.000	558 741	422 727	136 014	136 014	Disponibilidad
XXXI	Río Santiago 4 Desde donde se localizan las EH La Yesca y El Caimán hasta la Presa El Cajón	331 695	3130 271	5941 906	1 698	0.000	5941 010	0.000	0.000	53 156	51 080	3356 106	2538 377	816 729	816 729	Disponibilidad
XXXII	Río Santiago 5 Desde donde se localiza la Presa El Cajón y la confluencia de los Ríos Atengo y Jesús María hasta aguas abajo de la cortina de la Presa Aquamina	405 088	4901 542	5977 862	0.000	0.000	5968 585	0.000	0.000	158 323	-54 181	5193 211	2448 499	2744 712	2744 712	Disponibilidad
XXXIII	Río Santiago 6 Desde la cortina de la Presa Aquamina y el nacimiento del Río Motoico hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	638 351	5193 211	4837 553	1 463	0.000	4441 067	0.000	0.000	4 341	0.000	5429 292	0.000	5429 292	<b>5429 292</b>	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>7296 299</b>		<b>21414 418</b>	<b>106 247</b>	<b>384 743</b>	<b>20360 949</b>	<b>261 797</b>	<b>134 524</b>	<b>494 878</b>	<b>6 943</b>				<b>5429 292</b>	

  

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Laguna Villa Corona A Desde el nacimiento del Río San Antonio hasta la presa Hurtado	33 450	0.000	0 684	0.000	0.000	0 101	0.000	0.000	7 345	-0 150	25 671	25 671	0.000	0.000	Deficit
II	Laguna Villa Corona B Desde donde se localiza la presa Hurtado hasta la Laguna Atonilco	62 260	25 671	21 340	0.000	0.000	2 688	0.000	0.000	50 924	0.000	18 355	18 355	0.000	<b>0.000</b>	Deficit
III	Laguna San Marcos-Zacoalco desde el nacimiento de varias corrientes hasta la Laguna San Marcos-Zacoalco	61 290	0.000	0 109	0.000	0.000	0 087	0.000	0.000	72 099	0.000	-10 831	0.000	-10 831	<b>-10 831</b>	Deficit
IV	Laguna de Sayula A Desde el nacimiento de los arroyos San Cayetano y El Ichague hasta la presa La Joya	13 190	0.000	0 195	0.000	0.000	0 106	0.000	0.000	2 077	0 784	10 239	12 069	-1 830	-1 830	Deficit
V	Laguna de Sayula B Desde donde se localiza la presa La Joya hasta la Laguna de Sayula	204 080	10 239	38 017	0.002	0.000	4 382	0.000	0.000	221 341	0 389	-39 078	0.000	-39 078	<b>-39 078</b>	Deficit
VI	Laguna de Zapotlán Desde el nacimiento de varias corrientes hasta la Laguna de Zapotlán	81 369	0.000	27 697	1 043	0.000	8 663	0.000	0.000	17 650	0.000	60 671	48 540	15 131	<b>15 131</b>	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>656 639</b>		<b>61 314</b>	<b>1 944</b>	<b>0.000</b>	<b>8 187</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>371 336</b>	<b>1 024</b>					

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REFDA  
 Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REFDA  
 Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas para uso público urbano, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 R - Volumen anual de retornos  
 Im - Volumen anual de importaciones  
 Ex - Volumen anual de exportaciones  
 Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
 EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 13 HUICICILA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Ixtapa:</b> Desde el nacimiento de los cauces de los ríos N arango e Ixtapa hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	130.720	0.000	19.525	0.000	0.000	4.878	0.000	0.000	0.000	0.000	116.073	0.000	116.073	<b>116.073</b>	Disponibilidad
II	<b>Pirrital:</b> Desde el nacimiento del Río Pirrital hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	78.110	0.000	0.099	0.000	0.000	0.028	0.000	0.000	0.000	0.000	78.039	0.000	78.039	<b>78.039</b>	Disponibilidad
III	<b>Cuate:</b> Desde el nacimiento del Río Cuate hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	84.011	0.000	8.002	0.003	0.000	5.836	0.000	0.000	0.000	0.000	81.841	0.000	81.841	<b>81.841</b>	Disponibilidad
IV	<b>San Blas:</b> Desde el nacimiento del Río San Blas hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	341.667	0.000	70.070	7.313	0.000	62.761	31.540	0.000	0.000	0.000	358.586	0.000	358.586	<b>358.586</b>	Disponibilidad
V	<b>Huicicila:</b> Desde el nacimiento del Río Huicicila y los arroyos la Tigresa, Agua Azul, Punta Lobo), entre otros, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	469.518	0.000	44.310	0.000	0.000	12.688	0.000	0.000	0.000	0.000	437.896	0.000	437.896	<b>437.896</b>	Disponibilidad
VI	<b>Tecamala:</b> Desde el nacimiento de los ríos Mismaloya, la Puerta y Tuto, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	183.250	0.000	3.012	0.030	0.000	0.265	0.000	0.000	0.000	0.000	180.533	0.000	180.533	<b>180.533</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 13</b>		<b>1287.318</b>		<b>148.018</b>	<b>7.346</b>	<b>0.000</b>	<b>86.478</b>	<b>31.540</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>1282.969</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPDA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPDA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 14 AMECA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Salado:</b> Desde el nacimiento de los ríos El Cocolito, El Chapulmita y El Salado, que es la confluencia principal de la cuenca hidrológica citada, hasta la estación hidrométrica La Vega.	254.166	0.000	44.563	0.004	0.000	5.961	0.000	0.000	2.407	0.661	212.512	52.519	159.993	159.993	Disponibilidad
II	<b>Cocula:</b> Desde el nacimiento del Río Cocula y la estación hidrométrica La Vega, hasta la estación hidrométrica Puente Ameca	194.758	212.512	79.294	0.000	0.000	8.317	0.000	0.000	0.000	0.000	336.293	23.412	312.881	312.881	Disponibilidad
III	<b>Ahuacatlán:</b> Desde el nacimiento del Río Ahuacatlán, hasta su confluencia con el Río Ameca	186.429	0.000	23.198	0.000	0.000	6.304	0.000	0.000	0.000	0.000	169.534	11.803	157.732	157.732	Disponibilidad
IV	<b>Atenguillo:</b> Desde el nacimiento del Río Atenguillo, hasta su confluencia con el Río Ameca	190.445	0.000	4.606	0.000	0.000	1.999	0.000	0.000	0.000	0.000	187.238	13.035	174.203	174.203	Disponibilidad
V	<b>Ameca Pijinto:</b> Desde donde se localiza la estación hidrométrica Puente Ameca y las confluencias de los Ríos Atenguillo y Ahuacatlán con el Río Ameca, hasta la estación hidrométrica Pijinto.	356.978	693.066	20.047	0.000	0.000	3.354	0.000	0.000	0.000	0.000	1033.351	53.289	980.062	980.062	Disponibilidad
VI	<b>Ameca Ixtapa A:</b> Desde donde se localiza la estación hidrométrica Pijinto, hasta la estación hidrométrica Las Gaviotas II.	365.175	1033.351	3.275	0.000	0.000	0.690	0.000	0.000	0.000	0.000	1395.941	68.891	1327.050	1327.050	Disponibilidad
VII	<b>Talpa:</b> Desde el nacimiento del Río Talpa, hasta su confluencia con el Río Mascota	64.599	0.000	0.348	0.000	0.000	0.128	0.000	0.000	0.000	0.000	64.379	15.375	49.004	49.004	Disponibilidad
VIII	<b>Mascota:</b> Desde el nacimiento del Río Mascota y la confluencia del Río Talpa, hasta la estación hidrométrica La Desembocada	393.949	64.379	107.768	0.000	0.000	82.354	0.000	0.000	0.000	0.000	432.915	21.362	411.553	411.553	Disponibilidad
IX	<b>Ameca Ixtapa B:</b> Desde donde se localizan las estaciones hidrométricas La Desembocada y Las Gaviotas II, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	230.891	1828.856	102.144	0.000	0.000	10.309	0.000	0.000	0.000	0.000	1967.911	0.000	1967.911	<b>1967.911</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 14</b>		<b>2237.390</b>		<b>589.242</b>	<b>0.004</b>	<b>0.000</b>	<b>118.830</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>2.407</b>	<b>0.661</b>				<b>1967.911</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPDA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPDA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 15 COSTA DE JALISCO  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Río Tecolotán</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	178.373	0.000	0.215	122.207	0.000	122.300	0.000	0.000	0.000	0.000	178.251	0.000	178.251	<b>178.251</b>	Disponibilidad
II	<b>Río Ipala</b> Desde el nacimiento del Río Ipala y otro escurrimiento secundario, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	115.182	0.000	2.282	0.000	0.000	2.197	0.000	0.000	0.000	0.000	115.097	0.000	115.097	<b>115.097</b>	Disponibilidad
III	<b>Río María García</b> Desde el nacimiento del Río María García y otro escurrimiento de menor importancia, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	166.917	0.000	213.117	0.000	0.000	21.826	212.470	0.000	0.000	0.000	188.096	0.000	188.096	<b>188.096</b>	Disponibilidad
IV	<b>Río Tomatán A</b> Desde su nacimiento, hasta la presa Cajón de Peña	874.305	0.000	995.655	619.524	0.000	1,615.143	0.000	0.000	27.815	-1.360	847.814	271.226	576.588	576.588	Disponibilidad
V	<b>Río Tomatán B</b> Desde donde se localiza la presa Cajón de Peña, hasta la desembocadura del Río Tomatán en el Océano Pacífico	287.519	847.814	155.942	0.000	0.000	16.272	0.000	212.470	0.000	0.000	783.193	0.000	783.193	<b>783.193</b>	Disponibilidad
VI	<b>Río San Nicolás A</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	485.572	0.000	13.922	0.576	0.000	3.123	0.000	0.000	0.000	0.000	474.196	0.000	474.196	<b>474.196</b>	Disponibilidad
VII	<b>Río San Nicolás B</b> Desde el nacimiento de varias corrientes, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	49.978	0.000	1.637	0.000	0.000	1.005	0.000	0.000	0.000	0.000	49.346	0.000	49.346	<b>49.346</b>	Disponibilidad
VIII	<b>Río Cuizmalá</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	233.140	0.000	6.299	0.251	0.000	0.891	0.000	0.000	0.000	0.000	227.481	0.000	227.481	<b>227.481</b>	Disponibilidad
IX	<b>Río Purificación</b> Desde el nacimiento del Río Purificación y varios escurrimientos de menor importancia, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	497.374	0.000	47.007	1.011	0.000	6.959	0.000	0.000	0.000	0.000	456.314	0.000	456.314	<b>456.314</b>	Disponibilidad
X	<b>Río Marabasco A</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	501.243	0.000	72.736	0.000	0.000	10.308	0.000	0.000	0.000	0.000	438.815	0.000	438.815	<b>438.815</b>	Disponibilidad
XI	<b>Río Marabasco B</b> Desde el nacimiento de varias corrientes, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	207.331	0.000	15.519	0.000	0.000	7.038	0.000	0.000	88.604	0.000	110.246	0.000	110.246	<b>110.246</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 15</b>		<b>3,696.934</b>		<b>1,624.333</b>	<b>743.670</b>	<b>0.000</b>	<b>1,807.062</b>	<b>212.470</b>	<b>212.470</b>	<b>116.419</b>	<b>-1.360</b>				<b>3,021.034</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 16 RIO ARMERÍA-COAHUYANA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Tacotán</b> Desde el nacimiento del Río Ayuquila, hasta la presa Tacotán	181 542	0 000	133 759	0 000	0 000	127 342	0 000	0 000	5 694	-2 303	171 824	142 960	28 865	28 865	Disponibilidad
II	<b>Corcovado</b> Desde donde se localiza la presa Tacotán, hasta la EH Corcovado	140 455	171 824	271 997	0 000	0 000	261 575	0 000	0 000	8 194	-1 305	294 968	198 567	96 401	96 401	Disponibilidad
III	<b>Las Piedras</b> Desde el nacimiento del Río San Miguel, hasta la EH Las Piedras	175 535	0 000	109 068	0 000	0 000	99 857	0 000	0 000	5 755	2 803	157 796	118 640	39 125	39 125	Disponibilidad
IV	<b>El Rosario</b> Desde donde se localiza la EH Las Piedras, hasta la EH El Rosario	212 836	157 766	91 804	0 000	0 000	10 056	0 000	0 000	0 000	0 000	288 855	194 452	94 403	94 403	Disponibilidad
V	<b>Canoas</b> Desde donde se localizan las EH Corcovado y El Rosario, hasta la EH Canoas	215 056	563 623	208 097	0 000	0 000	22 521	0 000	0 000	0 000	0 000	613 303	344 854	268 449	268 449	Disponibilidad
VI	<b>Armería</b> Desde donde se localiza la EH Canoas, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	830 269	613 303	872 894	1 376	0 000	111 267	0 000	0 000	0 000	0 000	680 569	0 000	680 569	<b>680 569</b>	Disponibilidad
VII	<b>Quito</b> Desde el nacimiento del Río Tlapan, hasta la EH Quito	454 497	0 000	60 964	0 987	0 000	10 096	0 000	0 000	0 000	0 000	412 643	165 972	246 670	246 670	Disponibilidad
VIII	<b>Barreras</b> Desde el nacimiento de los ríos Barreras y Ahujillo, hasta su confluencia con el Río Coahuayana	358 967	0 000	16 460	0 002	0 000	3 700	0 000	0 000	13 801	4 402	328 002	132 330	195 671	195 671	Disponibilidad
IX	<b>Coahuayana 1</b> Desde donde se localiza la EH Quito y la confluencia del Río Barreras con el Río Coahuayana, hasta la EH Callejones	660 927	741 544	123 168	1 793	0 000	17 411	0 000	0 000	0 000	0 000	1295 023	446 183	848 840	848 840	Disponibilidad
X	<b>Coahuayana 2</b> Desde donde se localiza la EH Callejones, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	249 080	1295 023	540 488	0 000	0 000	61 438	0 000	0 000	12 632	0 047	1052 371	0 000	1052 371	<b>1052 371</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 16</b>		<b>3490 165</b>		<b>2428 698</b>	<b>4 158</b>	<b>0 000</b>	<b>735 282</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>	<b>46 076</b>	<b>3 555</b>				<b>1732 940</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### SIMBOLOGÍA

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REFDA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REFDA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 17 COSTA DE MCHOACÁN  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Ríos Aquila-Ostuta</b> Desde el nacimiento de los ríos Aquila y Ostuta, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	192 789	0 000	5 601	0 196	0 000	0 672	0 000	0 000	0 000	0 000	187 665	0 000	187 665	<b>187 665</b>	Disponibilidad
II	<b>Río Coahuacán</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	527 317	0 000	8 634	1 847	0 000	0 909	0 000	0 000	0 000	0 000	517 746	0 000	517 746	<b>517 746</b>	Disponibilidad
III	<b>Ríos Marmeyera-Tupitina</b> Desde el nacimiento de los ríos Marmeyera y Tupitina y otros escurrimientos secundarios, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	184 168	0 000	2 367	0 000	0 000	0 646	0 000	0 000	0 000	0 000	182 447	0 000	182 447	<b>182 447</b>	Disponibilidad
IV	<b>Río Nexpa</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	369 806	0 000	7 180	0 180	0 000	0 997	0 000	0 000	0 000	0 000	363 444	0 000	363 444	<b>363 444</b>	Disponibilidad
V	<b>Río Chula</b> Desde el nacimiento del Río Chula y otro escurrimiento de menor importancia, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	192 423	0 000	0 480	0 181	0 000	0 453	0 000	0 000	0 000	0 000	192 215	0 000	192 215	<b>192 215</b>	Disponibilidad
VI	<b>Río Acapulcan</b> desde el nacimiento del Río Acapulcan y otro escurrimiento de menor importancia, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	150 071	0 000	1 403	0 006	0 000	1 453	0 000	0 000	0 000	0 000	150 115	0 000	150 115	<b>150 115</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 17</b>		<b>1 616 576</b>		<b>26 665</b>	<b>2 409</b>	<b>0 000</b>	<b>5 130</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>				<b>1 593 631</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### SIMBOLOGÍA

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REFDA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REFDA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 18 BALSAS  
 CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Río Alto Atoyac</b> Desde su nacimiento, hasta la presa Manuel Avila Camacho (Valsequillo)	469 701	0.000	409 320	1 481	0.000	294 457	0.000	311 489	49 574	0.000	-7 704	0.000	-7 704	-7 704	Déficit
II	<b>Río Amacuzac</b> Desde su nacimiento, hasta la EH Atenango del Río	2 184 362	0.000	1 050 771	54 318	0.000	242 307	0.000	6 000	0.000	0.000	1 315 581	1 659 586	-344 005	-344 005	Déficit
III	<b>Río Tlapaneco</b> Desde su nacimiento, hasta la EH Ixcamilpa	1 005 501	0.000	34 922	0.000	0.000	17 251	0.000	0.000	0.000	0.000	987 830	1 246 133	-258 303	-258 303	Déficit
IV	<b>Río Nexapa</b> Desde su nacimiento, hasta la EH Sta. María Coetzala	349 387	0.000	575 149	1 011	0.000	133 082	97 918	0.000	0.000	0.000	4 227	5 332	-1 105	-1 105	Déficit
V	<b>Río Mixteco</b> Desde su nacimiento, hasta la EH El Fraile	841 508	0.000	102 412	0.023	0.000	45 132	0.000	0.000	3 714	0.000	780 490	884 577	-204 087	-204 087	Déficit
VI	<b>Río Bajo Atoyac</b> Desde donde se localizan la presa Manuel A. Camacho (Valsequillo) y las EH Atenango del Río, Ixcamilpa, Sta. María Coetzala y El Fraile, hasta la EH San Juan Telcelongo	841 220	3 088 128	274 055	0.304	0.000	43 412	213 571	0.000	0.000	0.000	3 911 972	5 006 635	-1 094 663	-1 094 663	Déficit
VII	<b>Río Cutzamala</b> Desde el nacimiento del Río Zitacuaro, hasta la EH El Gallo	2 173 313	0.000	3 797 899	12 781	0.000	3 495 421	0.000	354 001	57 220	0.000	1 448 834	1 851 693	-404 859	-404 859	Déficit
VIII	<b>Río Medio Balsas</b> Desde donde se localizan las EH San Juan Telcelongo y El Gallo, hasta la EH La Calamanera	3 145 684	5 358 806	4 794 606	0.170	0.000	4 377 145	6 000	0.000	86 257	-7 329	8 013 933	11 620 201	-3 606 269	-3 606 269	Déficit
IX	<b>Río Cupatitzil</b> Desde su nacimiento, hasta la EH La Pastoria	1 191 781	0.000	1 925 480	0.080	0.000	1 153 182	0.000	0.000	0.000	0.000	419 394	608 121	-188 727	-188 727	Déficit
X	<b>Río Tacámbaro</b> Desde el nacimiento de corrientes perennes, hasta la EH Los Pinzanes	931 577	0.000	224 095	0.622	0.000	66 805	0.000	0.000	0.000	0.000	773 665	1 121 815	-348 149	-348 149	Déficit
XI	<b>Río Tepalcatepec</b> Desde el nacimiento del Río Quitupan, hasta la EH Los Panches	1 862 703	0.000	1 811 618	0.090	0.000	745 256	0.000	0.000	16 051	0.000	980 201	1 421 291	-441 090	-441 090	Déficit
XII	<b>Río Bajo Balsas</b> Desde donde se localizan las EH La Calamanera, La Pastoria, Los Pinzanes y Los Panches, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	1 380 594	10 187 192	16 217 194	0.790	0.000	14 539 981	0.000	0.000	847 315	-107 959	9 339 428	0.000	9 339 428	<b>9 339 428</b>	Disponibilidad
XIII	<b>Río Paracho-Nahuatzen</b> (cuenca cerrada)	91 288	0.000	0.010	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	91 278	91 310	-0.032	-0.032	Déficit
XIV	<b>Río Zirahuén</b> (cuenca cerrada)	54 082	0.000	3 555	0.000	0.000	2 080	0.000	0.000	0.000	0.000	52 588	55 000	-2 412	-2 412	Déficit
XV	<b>Río Libres Oriental</b> Desde el nacimiento del arroyo Xoneculla y los ríos La Barranca y La Malinche, hasta su descarga en el Lago de Texcoco (cuenca cerrada)	304 838	0.000	4 733	0.024	0.000	2 876	0.000	0.000	0.000	0.000	302 956	303 000	-0.044	-0.044	Déficit
<b>Totales Región Hidrológica 18</b>		<b>16 816 541</b>		<b>31 025 818</b>	<b>71 704</b>	<b>0.000</b>	<b>26 168 369</b>	<b>317 489</b>	<b>671 489</b>	<b>860 130</b>	<b>-116 288</b>				<b>9 339 428</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGIA**

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPD  
 Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPD  
 Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 R - Volumen anual de retornos  
 Im - Volumen anual de importaciones  
 Ex - Volumen anual de exportaciones  
 Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
 EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 19 COSTA GRANDE DE GUERRERO  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Río Cofradía</b> Desde su nacimiento , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	87 842	0 000	0 608	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	87 235	0 000	87 235	<b>87.235</b>	Disponibilidad
II	<b>Río La Unión 1</b> Desde su nacimiento , hasta la EH La Unión	223 637	0 000	5 358	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	218 278	1 207	217 071	217 071	Disponibilidad
III	<b>Río La Unión 2</b> Desde donde se localiza la EH La Unión , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	11 378	218 278	1 270	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	228 386	0 000	228 386	<b>228.386</b>	Disponibilidad
IV	<b>Río Pontía</b> Desde el nacimiento de un conjunto de corrientes , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	80 171	0 000	0 435	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	79 735	0 000	79 735	<b>79.735</b>	Disponibilidad
V	<b>Río Ixtapa 1</b> Desde su nacimiento , hasta la EH La Saltrera	242 610	0 000	0 365	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	242 244	0 000	242 244	242 244	Disponibilidad
VI	<b>Río Ixtapa 2</b> Desde donde se localiza la EH La Saltrera , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	3 205	242 244	0 001	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	245 448	0 000	245 448	<b>245.448</b>	Disponibilidad
VII	<b>Río Zihuatanejo</b> Desde el nacimiento de un conjunto de corrientes , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	41 549	0 000	0 033	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	41 516	0 000	41 516	<b>41.516</b>	Disponibilidad
VIII	<b>Río San Jeronimito</b> Desde su nacimiento , hasta la EH San Jeronimo	336 010	0 000	3 497	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	332 513	6 996	325 517	325 517	Disponibilidad
IX	<b>Río Petatlán 1</b> Desde su nacimiento , hasta la EH Petatlán	355 097	0 000	0 203	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	354 894	7 467	347 427	347 427	Disponibilidad
X	<b>Río Petatlán 2</b> Desde don de se localizan las EH San Jeronimito y Petatlán , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	19 501	687 407	14 873	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	692 035	0 000	692 035	<b>692.035</b>	Disponibilidad
XI	<b>Río Tule</b> Desde el nacimiento de un conjunto de corrientes , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	75 253	0 000	1 431	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	73 822	0 000	73 822	<b>73.822</b>	Disponibilidad
XII	<b>Río Coyuquilla 1</b> Desde su nacimiento , hasta la EH Coyuquiltz	398 110	0 000	9 467	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	388 643	15 318	373 325	373 325	Disponibilidad
XIII	<b>Río Coyuquilla 2</b> Desde donde se localiza la EH Coyuquilla , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	15 069	388 643	15 912	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	387 800	0 000	387 800	<b>387.800</b>	Disponibilidad
XIV	<b>Río Porvenir</b> Desde el nacimiento de un conjunto de corrientes , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	45 480	0 000	0 061	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	45 419	0 000	45 419	<b>45.419</b>	Disponibilidad
XV	<b>Río San Luis 1</b> Desde su nacimiento , hasta la EH San Luis	424 279	0 000	23 811	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	400 468	1 000	399 468	399 468	Disponibilidad
XVI	<b>Río San Luis 2</b> Desde donde se localiza la EH San Luis , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	3 222	400 468	1 009	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	402 682	0 000	402 682	<b>402.682</b>	Disponibilidad
XVII	<b>Laguna de Nuxco</b> Desde el nacimiento de un conjunto de corrientes , hasta su desembocadura a la Laguna de Nuxco y en el Océano Pacífico	65 721	0 000	0 044	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	65 877	0 000	65 877	<b>65.877</b>	Disponibilidad
XVIII	<b>Río Tecpan 1</b> Desde su nacimiento hasta la EH Tecpan	1140 935	0 000	0 493	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	1140 442	33 158	1107 284	1107 284	Disponibilidad
XIX	<b>Río Tecpan 2</b> Desde donde se localiza la EH Tecpan , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	51 743	1140 442	34 663	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	1157 523	0 000	1157 523	<b>1157.523</b>	Disponibilidad
XX	<b>Río El Tular</b> Desde su nacimiento , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	39 698	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	39 698	0 000	39 698	<b>39.698</b>	Disponibilidad
XXI	<b>Río Atoyac 1</b> Desde su nacimiento , hasta la EH San Jeronimo	689 349	0 000	31 831	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	657 517	0 018	657 500	657 500	Disponibilidad
XXII	<b>Río Atoyac 2</b> Desde donde se localiza la EH San Jeronimo , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	32 263	657 517	0 018	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	689 762	0 000	689 762	<b>689.762</b>	Disponibilidad
XXIII	<b>Arroyo Calaluta</b> Desde el nacimiento de un conjunto de corrientes , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	121 683	0 000	0 253	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	121 431	0 000	121 431	<b>121.431</b>	Disponibilidad
XXIV	<b>Río Coyuca 1</b> Desde su nacimiento , hasta la EH Coyuca de Benitez	366 350	0 000	13 162	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	353 188	0 014	353 174	353 174	Disponibilidad
XXV	<b>Río Coyuca 2</b> Desde donde se localizan las EH Coyuca de Benitez , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	5 505	353 188	0 014	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	358 680	0 000	358 680	<b>358.680</b>	Disponibilidad
XXVI	<b>Laguna de Coyuca</b> Desde el nacimiento de un conjunto de corrientes , hasta su desembocadura a la Laguna de Coyuca y en el Océano Pacífico	80 293	0 000	14 132	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	66 162	0 000	66 162	<b>66.162</b>	Disponibilidad
XXVII	<b>Río La Sabana 1</b> Desde su nacimiento , hasta la EH Km 21+000	101 308	0 000	1 033	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	100 274	0 207	100 068	100 068	Disponibilidad
XXVIII	<b>Río La Sabana 2</b> Desde donde se localiza la EH Km 21+000 , hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	101 070	100 274	0 415	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	200 929	0 000	200 929	<b>200.929</b>	Disponibilidad
	<b>Totales Región Hidrológica 19</b>	<b>6168 332</b>		<b>174 383</b>	<b>0 000</b>				<b>4863 940</b>							

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPD  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPD  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 20 COSTA CHICA DE GUERRERO  
 CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc(a)	Uc(b)	Uc(c)	R	Im	Ex	Ey	Av	Ab	Roy	Ab Roy	D	Clasificación
I	Río Papagayo 1 Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Agua Salada	1502.473	0.000	3.611	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.498.083	1243.411	255.452	255.452	Disponibilidad
II	Río Papagayo 2 Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Colotipa	62.318	0.000	21.315	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	41.003	35.070	5.933	5.933	Disponibilidad
III	Río Omiltilán Desde el nacimiento del Río Malinaltepec y la estación hidrométrica Colotipa, hasta la estación hidrométrica El Salitre	1324.753	41.003	240.018	0.000	0.000	224.154	0.000	0.000	0.000	0.000	1349.892	1119.829	230.063	230.063	Disponibilidad
IV	Río Papagayo 2 Desde donde se localiza las estaciones hidrométricas Agua Salada y El Salitre, hasta la estación hidrométrica La Veleta	666.132	2948.755	1749.908	0.000	0.000	1746.138	0.000	0.000	25.000	0.000	3486.116	2589.477	896.640	896.640	Disponibilidad
V	Río Papagayo 3 Desde donde se localiza la estación hidrométrica La Veleta, hasta la estación hidrométrica La Parota	707.991	3486.116	4040.399	0.000	0.000	4039.400	0.000	0.000	0.000	0.000	4193.108	2075.425	2117.683	2117.683	Disponibilidad
VI	Río Papagayo 4 Desde donde se localiza la estación hidrométrica La Parota, hasta la desembocadura del Río Papagayo en el Océano Pacífico	63.337	4193.108	4106.120	0.000	0.000	4039.400	0.000	0.000	0.000	0.000	4189.725	0.000	4189.725	4189.725	Disponibilidad
VII	Río Cortes Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	268.011	0.000	268.666	0.000	0.000	268.000	0.000	0.000	0.000	0.000	261.346	0.001	261.346	261.346	Disponibilidad
VIII	Río Negea 1 desde el nacimiento de los ríos Tecanapa, Sauces, Tiquilteango, Ayutla y Zapote, hasta la estación hidrométrica Negea	562.383	0.000	56.874	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.100	0.000	491.410	0.171	491.239	491.239	Disponibilidad
IX	Río Negea 2 Desde la estación hidrométrica Negea hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	60.187	491.410	0.191	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	551.406	0.000	551.406	551.406	Disponibilidad
X	Río Copala Desde el nacimiento de los ríos Valero o Cepala y las Lagas, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	398.536	0.000	27.975	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	370.561	0.000	370.561	370.561	Disponibilidad
XI	Río Marquelia 1 Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Marquelia	802.078	0.000	10.664	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	791.425	0.161	791.264	791.264	Disponibilidad
XII	Río Marquelia 2 Desde donde se localiza la estación hidrométrica Marquelia, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	32.385	791.425	0.168	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	823.642	0.000	823.642	823.642	Disponibilidad
XIII	Río Guetzala Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Guetzala	3100.342	0.000	2.096	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3098.246	0.327	3097.919	3097.919	Disponibilidad
XIV	Río Infernillo Desde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río San Manuel	298.546	0.000	2.237	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	296.309	2.498	293.813	293.813	Disponibilidad
XV	Río Santa Catarina Desde el nacimiento del Río Atotonilco, hasta su confluencia con el Río San Manuel	291.408	0.000	11.573	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	279.835	2.357	277.478	277.478	Disponibilidad
XVI	Río Omiltepec 1 Desde la confluencia de los ríos Infernillo y San Manuel, hasta la estación hidrométrica Las Juntas	565.846	576.144	9.500	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1132.490	0.120	1132.370	1132.370	Disponibilidad
XVII	Río Omiltepec 2 Desde el nacimiento de varios arroyos de poca importancia, hasta su confluencia con el Arroyo El Águila	47.937	0.000	1.261	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	46.676	0.005	46.671	46.671	Disponibilidad
XVIII	Río Omiltepec 3 Desde el nacimiento de varios arroyos de poca importancia, hasta la confluencia con el Río Agua Fina	11.866	0.000	0.014	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	11.853	0.001	11.852	11.852	Disponibilidad
XX	Río Cortijos 1 Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Tomatal II	151.047	0.000	5.423	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	145.624	8.171	137.453	137.453	Disponibilidad
XXI	Río Cortijos 2 Desde el nacimiento del Río El Maíz, hasta su confluencia con el Río Turapa	38.201	0.000	0.260	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	37.941	0.750	37.191	37.191	Disponibilidad
XXII	Río Cortijos 3 Desde donde se localiza la estación hidrométrica El Tomatal II, hasta la confluencia de los ríos Cortijos y Turapa	147.763	183.965	5.017	0.018	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	326.294	6.808	319.486	319.486	Disponibilidad
XXIII	Río Cortijos 4 Desde la confluencia de los ríos Cortijos y Turapa, hasta la estación hidrométrica El Tomatal	17.936	326.294	6.949	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	337.260	0.064	337.216	337.216	Disponibilidad
XXIII	Río Omiltepec 4 Desde donde se localizan las estaciones hidrométricas Guetzala, Las Juntas y El Tomatal, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	419.776	4626.545	0.561	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5044.760	0.000	5044.760	5044.760	Disponibilidad
XXIV	Río La Arena 1 Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Protección Nacional	236.618	0.000	3.883	0.008	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	231.928	0.736	231.191	231.191	Disponibilidad
XXV	Río La Arena 2 Desde donde se localiza la estación hidrométrica Protección Nacional, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	164.797	231.928	1.260	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	395.465	0.000	395.465	395.465	Disponibilidad
XXVI	Laguna de Carrizales Desde el nacimiento de los ríos Tulaque, Lagartero y otros de menor importancia, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	198.178	0.000	0.628	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	185.551	0.000	185.551	185.551	Disponibilidad
XXVII	Río La Arena 3 Desde el nacimiento de los ríos El Amero y Las Playetas, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	64.322	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	64.322	0.000	64.322	64.322	Disponibilidad
XXVIII	Río Atzac Salada Desde el nacimiento del Río Salado hasta la estación hidrométrica Oaxaca	115.047	0.000	11.884	0.052	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	103.111	7.650	95.461	95.461	Disponibilidad
XXX	Río Atzac-Tlapacoyán Desde el nacimiento del Río Atoyac y la estación hidrométrica Oaxaca, hasta la estación hidrométrica Tlapacoyán	423.787	103.111	20.799	0.145	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	497.953	10.150	487.803	487.803	Disponibilidad
XXXI	Río Sorido y Yalotepec Desde el nacimiento de los ríos Sorido y Yalotepec, hasta la estación hidrométrica Ixtayuda	3299.253	0.000	62.619	0.597	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3236.037	66.938	3170.101	3170.101	Disponibilidad
XXXII	Río Atzac-Paso de la Reina Desde donde se localizan las estaciones hidrométricas Tlapacoyán e Ixtayuda, hasta la estación hidrométrica Paso de la Reina	1785.412	3733.990	73.870	0.468	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	5445.074	38.130	5406.944	5406.944	Disponibilidad
XXXIII	Río Verde Desde donde se localiza la estación hidrométrica Paso de la Reina hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	443.855	5445.074	29.631	0.011	0.000	0.000	0.000	11.600	0.000	0.000	5847.687	0.000	5847.687	5847.687	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 20</b>		<b>18258.521</b>		<b>107811.621</b>	<b>1.339</b>	<b>0.888</b>	<b>10.809.892</b>	<b>0.800</b>	<b>11.880</b>	<b>39.180</b>	<b>0.000</b>			<b>17738.814</b>		

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc(a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
 Uc(b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
 Uc(c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 E - Volumen anual de retiros  
 Im - Volumen anual de importaciones  
 Ex - Volumen anual de exportaciones  
 Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Roy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrográfica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 21 COSTA DE OAXACA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Gp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Río San Francisco</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	176.947	0.000	0.137	0.054	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	176.756	0.000	176.756	<b>176.756</b>	Disponibilidad
II	<b>Río Grande</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	115.492	0.000	0.588	0.012	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	114.892	0.000	114.892	<b>114.892</b>	Disponibilidad
III	<b>Río Maniáltepec</b> Desde el nacimiento de pequeñas corrientes de los ríos San Pedro y San Martín, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	218.181	0.000	2.707	0.008	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	215.467	0.000	215.467	<b>215.467</b>	Disponibilidad
IV	<b>Río Colotepec 1</b> Desde su nacimiento, hasta el sitio donde se junta la E11 a Cocha	404.501	0.000	3.479	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	401.022	0.480	400.542	400.542	Disponibilidad
V	<b>Río Colotepec 2</b> Desde donde se localiza la EH La Ceiba, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	42.949	401.022	0.532	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	443.439	0.000	443.439	<b>443.439</b>	Disponibilidad
VI	<b>Río Cozoaltepec 1</b> Desde su nacimiento, hasta la EH Cozoaltepec	41.549	0.000	0.504	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	41.046	0.010	41.036	41.036	Disponibilidad
VII	<b>Río Cozoaltepec 2</b> Desde donde se localiza la EH Cozoaltepec, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	15.838	41.046	0.014	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	56.870	0.000	56.870	<b>56.870</b>	Disponibilidad
VIII	<b>Río Tonameca 1</b> Desde su nacimiento, hasta la EH San Isidro	267.847	0.000	0.976	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	266.871	0.081	266.791	266.791	Disponibilidad
IX	<b>Río Tonameca 2</b> Desde donde se localiza la EH San Isidro, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	51.391	266.871	0.097	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	318.166	0.000	318.166	<b>318.166</b>	Disponibilidad
X	<b>Río Copalita 1</b> Desde su nacimiento, hasta la EH La Hámaca	566.220	0.000	3.276	0.058	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	562.696	0.693	561.992	561.992	Disponibilidad
XI	<b>Río Copalita 2</b> Desde donde se localiza la EH La Hámaca, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	72.172	562.696	1.008	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	634.050	0.000	634.050	<b>634.050</b>	Disponibilidad
XII	<b>Río Coyula</b> Desde el nacimiento de los ríos Coyula, Cuajimul y el Arroyo Sijichil, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	513.932	0.000	1.350	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	512.583	0.000	512.583	<b>512.583</b>	Disponibilidad
XIII	<b>Río Zimatán 1</b> Desde su nacimiento, hasta la EH Zimatán	45.343	0.000	0.122	0.053	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	45.168	0.017	45.151	45.151	Disponibilidad
XIV	<b>Río Zimatán 2</b> Desde donde se localiza la EH Zimatán, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	38.028	45.168	0.031	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	83.165	0.000	83.165	<b>83.165</b>	Disponibilidad
XV	<b>Río Ayutla 1</b> Desde su nacimiento, hasta la EH Ayutla	26.279	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	26.279	0.000	26.279	26.279	Disponibilidad
XVI	<b>Río Ayutla 2</b> Desde donde se localiza la EH Ayutla, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	46.077	26.279	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	72.357	0.000	72.357	<b>72.357</b>	Disponibilidad
XVII	<b>Río Astata 1</b> Desde el nacimiento del Río Astata o Huamelula, hasta la EH Astata	28.911	0.000	0.987	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	27.925	0.090	27.835	27.835	Disponibilidad
XVIII	<b>Río Astata 2</b> Desde donde se localiza la EH Astata, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	64.040	27.925	0.296	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	91.669	0.000	91.669	<b>91.669</b>	Disponibilidad
XIX	<b>Río Mazatán</b> Desde el nacimiento de diferentes ríos, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	149.998	0.000	0.030	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	149.968	0.000	149.968	<b>149.968</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 21</b>		<b>2895.696</b>		<b>16.132</b>	<b>0.183</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>2869.381</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### SIMBOLOGIA

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REFDA  
Uc (b).- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REFDA  
Uc (c).- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R.- Volumen anual de retomos  
Im.- Volumen anual de importaciones  
Ex.- Volumen anual de exportaciones  
Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
EH.- Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 22 TEHUANTEPEC  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Dv	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	CLASIFICACIÓN
I	Rio San Antonio: Desde su nacimiento, hasta la EH Boquilla 1	313.674	0.000	22.217	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	291.456	253.669	37.787	37.787	Disponibilidad
II	Rio San Tequisitlán: Desde su nacimiento, hasta la EH Tequisitlán	337.568	0.000	4.961	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	332.607	289.506	43.099	43.099	Disponibilidad
III	Rio Tehuantepec 1: Desde donde se localizan las EH Boquilla 1 y Tequisitlán, hasta la presa Benito Juárez	190.748	624.063	3.081	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	82.442	15.731	713.557	607.974	105.583	105.583	Disponibilidad
IV	Rio Tehuantepec 2: Desde donde se localiza la presa Benito Juárez, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	88.963	713.557	40.062	0.000	0.000	0.000	0.000	643.712	0.000	0.000	118.746	0.000	118.746	118.746	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>830.953</b>		<b>70.321</b>	<b>0.001</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>643.712</b>	<b>82.442</b>	<b>15.731</b>				<b>118.746</b>	

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Dv	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	CLASIFICACIÓN
I	Rio Los Perros 1: Desde su nacimiento, hasta la EH Ixtepepec	124.673	0.000	0.627	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	124.045	39.876	84.170	84.170	Disponibilidad
II	Rio Los Perros 2: Desde donde se localiza la EH Ixtepepec, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico	115.804	124.045	77.102	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	162.747	0.000	162.747	162.747	Disponibilidad
III	Rio Estancado: Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en la Laguna Superior	97.563	0.000	0.004	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	97.560	0.000	97.560	97.560	Disponibilidad
IV	Rio Espiritu Santo 1: Desde su nacimiento, hasta la EH Chicapa	232.339	0.000	0.041	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	232.298	40.004	192.294	192.294	Disponibilidad
V	Rio Espiritu Santo 2: Desde donde se localiza la EH Chicapa, hasta su desembocadura en la Laguna Superior	26.465	232.298	44.561	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	214.202	0.000	214.202	214.202	Disponibilidad
VI	Rio Cazadero: Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en la Laguna Superior	129.406	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	129.406	0.000	129.406	129.406	Disponibilidad
VII	Rio Naltepec 1: Desde su nacimiento, hasta la EH Naltepec	32.856	0.000	0.026	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	32.829	0.005	32.824	32.824	Disponibilidad
VIII	Rio Naltepec 2: Desde donde se localiza la EH Naltepec, hasta su desembocadura en la Laguna Inferior	71.095	32.829	0.016	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	103.908	0.000	103.908	103.908	Disponibilidad
IX	Rio Ostuta 1: Desde donde se nacimiento, hasta la EH Ostuta	468.173	0.000	0.034	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	468.139	0.816	467.523	467.523	Disponibilidad
X	Rio Zanatepec: Desde su nacimiento, hasta la EH Zanatepec	100.009	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	100.009	0.132	99.877	99.877	Disponibilidad
XI	Rio Ostuta 2: Desde donde se localizan las EH Ostuta y Zanatepec, hasta su desembocadura en la Laguna Inferior	238.247	568.148	1.062	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	805.334	0.000	805.334	805.334	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>1636.631</b>		<b>123.474</b>	<b>0.000</b>				<b>1513.157</b>							

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rcy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 23 COSTA DE CHAPAS  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Laguna Mar Muerto A.</b> Desde el nacimiento del Arroyo Agua Dulce, hasta su desembocadura en la Laguna Mar Muerto.	177.427	0.000	17.527	0.115	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	159.786	0.000	159.786	<b>159.786</b>	Disponibilidad
II	<b>Tapanatepec</b> Desde el nacimiento del Río Novillero, hasta su desembocadura en la Laguna Mar Muerto.	117.832	0.000	10.348	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	107.484	0.000	107.484	<b>107.484</b>	Disponibilidad
III	<b>Laguna Mar Muerto B.</b> Desde el nacimiento del Río Marahuayal, hasta su desembocadura en la Laguna Mar Muerto.	150.308	0.000	0.239	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	150.069	0.000	150.069	<b>150.069</b>	Disponibilidad
IV	<b>Las Arenas</b> Desde el nacimiento del Arroyo Las Arenas, hasta su desembocadura en la Laguna Mar Muerto.	157.067	0.000	0.147	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	156.920	0.000	156.920	<b>156.920</b>	Disponibilidad
V	<b>La Punta</b> Desde el nacimiento del Río La Mica, hasta su desembocadura en la Laguna Mar Muerto.	91.846	0.000	1.769	0.000	0.000	0.221	0.000	0.000	0.000	0.000	90.298	0.000	90.298	<b>90.298</b>	Disponibilidad
VI	<b>Laguna Mar Muerto C.</b> Desde el nacimiento del Río Titepec, hasta su desembocadura en la Laguna Mar Muerto.	210.119	0.000	0.392	0.000	0.000	0.106	0.000	0.000	0.000	0.000	209.832	0.000	209.832	<b>209.832</b>	Disponibilidad
VII	<b>Sanatenco</b> Desde el nacimiento del Río Sanatenco, hasta su desembocadura en la Laguna Mar Muerto.	152.767	0.000	7.872	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	144.894	0.000	144.894	<b>144.894</b>	Disponibilidad
VIII	<b>Laguna de la Joya</b> Desde el nacimiento de los Ríos Oculapa y Los Horcones, hasta su desembocadura con en la Laguna Boca del Cielo.	334.238	0.000	0.247	0.000	0.000	0.104	0.000	0.000	0.000	0.000	334.096	0.000	334.096	<b>334.096</b>	Disponibilidad
IX	<b>Jesús</b> Desde el nacimiento del Río de Jesús, hasta su desembocadura en la Laguna Boca del Cielo.	289.347	0.000	0.114	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	289.233	0.000	289.233	<b>289.233</b>	Disponibilidad
X	<b>El Porvenir</b> Desde el nacimiento del Río San Diego, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	328.564	0.000	0.855	0.000	0.000	0.145	0.000	0.000	0.000	0.000	327.854	0.000	327.854	<b>327.854</b>	Disponibilidad
XI	<b>San Diego</b> Desde el nacimiento del Río Urbina, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	162.889	0.000	0.037	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	162.852	0.000	162.852	<b>162.852</b>	Disponibilidad
XII	<b>Pijijapan</b> Desde el nacimiento del Río Pijijapan, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	446.986	0.000	0.471	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	446.515	0.000	446.515	<b>446.515</b>	Disponibilidad
XIII	<b>Margaritas y Coapa</b> Desde el nacimiento de los Ríos Margaritas y Coapa, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	903.122	0.000	0.778	47.810	0.000	47.810	0.000	0.000	0.000	0.000	902.344	0.000	902.344	<b>902.344</b>	Disponibilidad
XIV	<b>Novillero Alto</b> Desde el nacimiento del Río Novillero, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	854.719	0.000	9.435	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	845.284	0.000	845.284	<b>845.284</b>	Disponibilidad
XV	<b>Sesecapa</b> Desde el nacimiento del Río San Nicolás, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	529.969	0.000	1.002	0.000	0.000	0.645	0.000	0.000	0.000	0.000	529.612	0.000	529.612	<b>529.612</b>	Disponibilidad
XVI	<b>Cacaluta</b> Desde el nacimiento del Río Cacaluta, hasta su desembocadura en la Laguna del Viejo.	1019.007	0.000	22.503	0.000	0.000	2.070	0.000	0.000	0.000	0.000	998.575	0.000	998.575	<b>998.575</b>	Disponibilidad
XVII	<b>Laguna del Viejo y Temblader</b> Desde el nacimiento del Río Oculapa, hasta su desembocadura en la Laguna del Viejo.	716.256	0.000	10.650	0.233	0.000	1.837	0.000	0.000	0.000	0.000	707.210	0.000	707.210	<b>707.210</b>	Disponibilidad
XVIII	<b>Despoblado</b> Desde el nacimiento del Río Despoblado, hasta su desembocadura en la Laguna del Viejo.	1573.624	0.000	23.666	0.127	0.000	1.009	0.000	0.000	0.000	0.000	1550.840	0.000	1550.840	<b>1550.840</b>	Disponibilidad
XIX	<b>Huixtla</b> Desde el nacimiento del Río Huixtla, hasta su confluencia con el Río Despoblado.	1054.297	0.000	15.671	0.000	0.000	3.639	0.000	0.000	0.000	0.000	1042.266	0.000	1042.266	<b>1042.266</b>	Disponibilidad
XX	<b>Huehuetán</b> Desde el nacimiento del Río Huehuetán, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	1640.403	0.000	116.152	0.000	0.000	13.153	0.000	0.000	0.000	0.000	1537.404	0.000	1537.404	<b>1537.404</b>	Disponibilidad
XXI	<b>Coatán</b> Desde el nacimiento del Río Coatán, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	452.930	292.390	533.669	0.000	0.000	464.863	0.000	0.000	0.000	0.000	676.514	0.000	676.514	<b>676.514</b>	Disponibilidad
XXII	<b>Puerto Madero</b> Desde el nacimiento del Arroyo El Caminito, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	282.714	0.000	17.343	0.000	0.000	1.323	0.000	0.000	0.000	0.000	266.693	0.000	266.693	<b>266.693</b>	Disponibilidad
XXIII	<b>Cahuacán</b> Desde el nacimiento del Río Cahuacán, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	378.847	0.000	45.221	1.065	0.000	0.799	0.000	0.000	0.000	0.000	333.361	0.000	333.361	<b>333.361</b>	Disponibilidad
XXIV	<b>Cozoloapan</b> Desde el nacimiento del Río Cosalapa, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	180.688	0.000	28.625	0.000	0.000	0.203	0.000	0.000	0.000	0.000	152.265	0.000	152.265	<b>152.265</b>	Disponibilidad
XXV	<b>Suchiate</b> Desde el nacimiento del Río Suchiate, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.	299.348	1293.612	247.874	0.000	0.000	3.198	0.000	0.000	0.000	0.000	1348.284	0.000	1348.284	<b>1348.284</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 23</b>		<b>12505.314</b>		<b>1112.606</b>	<b>49.349</b>	<b>0.000</b>	<b>541.126</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>13470.486</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REFDA  
 Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REFDA  
 Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 R - Volumen anual de retornos  
 Im - Volumen anual de importaciones  
 Ex - Volumen anual de exportaciones  
 Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrográfica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 24 BRAVO-CONCHOS  
 CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Subregión	Cuenca			Ab	Rxy	D
	No	Nombre	Descripción	Millones de metros cúbicos		
A L T O  B R A V O	I	Río Bravo 1	Desde la presa Internacional Ciudad Juárez, hasta la EH Fort Quitman	122.876	138.062	-15.186
	II	Río Bravo 2	Desde la EH Fort Quitman, hasta la EH Presidio	142.206	159.935	-17.728
S E I S  T I B U T A R I O S	III al XVII, XVIII, XIX, XXI, XXIII y XXVI al XXVIII	Río Florido 1 al 3, Río Parral, Río Balleza, Río Conchos 1 al 4, Río Chuviscar, Arroyo de las Vacas, Río San Diego, Río San Rodrigo, Río Escondido, Río Sabinas, Río Nadadores y Río Salado	Las cuencas hidrológicas que integran la subregión hidrológica Seis Tributarios, corresponden a las cuencas de los ríos que están establecidos en el inciso c) del párrafo B del Artículo 4 del Tratado sobre Aguas Internacionales de 1944	1005.394	1295.163	-289.769
M B E R D A I V O	XIV al XVII, XX, XXII, XXIV, XXV y XXX	Río Bravo 3 al 11	Las cuencas hidrológicas que integran la subregión hidrológica Medio Bravo, corresponden a las cuencas de los ríos que están establecidos en el inciso c) del párrafo B del Artículo 4 del Tratado sobre Aguas Internacionales de 1944	812.194	1413.054	-600.860
B A J O  B R A V O	XXX	Río Álamo	Desde su nacimiento, hasta la EH Mier	35.524	49.590	-14.065
	XXXI	Río Salinas	Desde su nacimiento, hasta la EH Icamole	6.830	7.649	-0.818
	XXXII	Río Pesquería	Desde donde se localiza la EH Icamole, hasta la EH Los Herrera	56.263	81.450	-25.187
	XXXIII	Río San Juan 1	Desde su nacimiento, hasta la Presa El Cuchillo	183.477	265.613	-82.136
	XXXIV	Río San Juan 2	Desde donde se localiza la EH Los Herrera y la Presa El Cuchillo, hasta la EH Los Aldama	245.824	366.675	-120.852
	XXXV	Río San Juan 3	Desde donde se localiza la EH Los Aldama, hasta la EH Camargo	-248.093	0.000	-248.093
	XXXVI	Río Bravo 12	Desde donde se localiza la presa Falcón y las EH Mier y Camargo, hasta la EH Arzaldúa	-377.455	0.000	-377.455
XXXVII	Río Bravo 13	Desde donde se localiza la EH Arzaldúa, hasta la EH Matamoros	-3.380	0.000	-3.380	
<b>Totales Región Hidrológica 24</b>						<b>-3.380</b>

\* Valores en millones de metros cúbicos

**SIMBOLOGÍA**

Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
 EH.- Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 25 SAN FERNANDO-SOTO LA MARINA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab-Rxy	D	Clasificación
I	Río Pilón 1: Desde su nacimiento hasta la EH Maguayes.	62.426	0.000	1.688	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	60.748	60.748	0.000	0.000	Deficit
II	Río Pilón 2: Desde donde se la localiza la EH Maguayes, hasta la estación hidrométrica Pilón III.	83.619	60.748	56.346	0.000	0.000	0.000	14.000	0.000	10.827	-20.400	111.593	111.593	0.000	0.000	Deficit
III	Río Blanco: Desde su nacimiento hasta la EH Puerto de Valles.	133.063	0.000	24.926	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	108.136	108.136	0.000	0.000	Deficit
IV	Río San Antonio: Desde su nacimiento hasta la EH El Tomaseño.	120.007	0.000	16.647	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	103.361	103.361	0.000	0.000	Deficit
V	Río Purificación 1: Desde donde se localizan las EH Puerto Valles y El Tomaseño hasta la EH Barretal II.	215.456	211.497	83.657	0.000	0.000	0.000	14.000	2.660	1.500	325.236	325.236	0.000	0.000	Deficit	
VI	Río Purificación 2: Desde donde se localiza la EH Barretal II, hasta la EH Padilla.	95.911	325.236	47.312	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	373.735	373.735	0.000	0.000	Deficit
VII	Río Corona: Desde su nacimiento hasta la EH Corona.	209.459	0.000	61.762	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	146.696	146.696	0.000	0.000	Deficit
VIII	Arroyo Grande: Desde su nacimiento hasta la estación hidrométrica Paso de Molina.	174.970	0.000	8.165	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.552	0.500	162.752	162.752	0.000	0.000	Deficit
IX	Área no atorada: Desde el nacimiento del Río San Marcos y los arroyos San Carlos, Las Puercas, Sarnoso y El Moro, y donde se localizan las EH Pilón III, Padilla II, Jopona y Paso de Molina II, hasta la presa Vicente Guerrero.	260.509	734.776	641.570	0.000	0.000	597.017	0.000	528.160	404.304	38.270	0.000	0.000	0.000	0.000	Deficit
X	Río Soto La Marina 1: Desde donde se localiza la presa Vicente Guerrero, hasta la presa derivadora La Patria es Primero.	15.118	0.000	529.614	0.000	0.000	0.000	528.160	0.000	1.676	0.000	11.988	1.357	10.631	10.631	Disponibilidad
XI	Río Soto La Marina 2: Desde donde se localiza la presa derivadora La Patria es Primero, hasta la EH Soto La Marina.	260.120	11.988	36.893	0.000	0.000	0.000	268.400	0.000	1.951	1.500	500.564	21.229	479.225	479.225	Disponibilidad
XII	Río Palmira: Desde su nacimiento hasta la EH Paso del Aura.	95.227	0.000	6.110	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	7.487	-0.400	92.025	3.486	78.545	78.545	Disponibilidad
XIII	Río Soto La Marina 3: Desde donde se localizan las EH Soto La Marina y Paso del Aura, hasta su desembocadura en el Golfo de México.	89.214	592.590	29.505	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	643.299	0.000	643.299	643.299	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>1814.004</b>		<b>1643.097</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>597.017</b>	<b>810.860</b>	<b>542.160</b>	<b>432.056</b>	<b>20.870</b>					

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab-Rxy	D	Clasificación
I	Laguna Morales: Desde el nacimiento de pequeños escurremientos, hasta su desembocadura en la Laguna Morales.	90.241	0.000	1.710	0.000	0.000	0.464	0.000	0.000	0.000	0.000	88.995	0.000	88.995	88.995	Disponibilidad
II	Tepahuajes: Desde el nacimiento de pequeños escurremientos, hasta su desembocadura en el Golfo de México.	47.049	0.000	9.826	0.000	0.000	1.517	0.000	0.000	0.000	0.000	44.741	0.000	44.741	44.741	Disponibilidad
III	Barra de Ostiones: Desde el nacimiento de pequeños escurremientos, hasta su desembocadura en el Golfo de México.	24.221	0.000	1.114	0.000	0.000	0.227	0.000	0.000	0.000	0.000	23.334	0.000	23.334	23.334	Disponibilidad
IV	Barra Carrizos: Desde el nacimiento de pequeños escurremientos, hasta su desembocadura en el Golfo de México.	20.096	0.000	0.016	0.000	0.000	0.069	0.000	0.000	0.000	0.000	20.081	0.000	20.081	20.081	Disponibilidad
V	Barra de San Vicente: Desde el nacimiento de pequeños escurremientos, hasta su desembocadura en el Golfo de México.	25.103	0.000	0.003	0.000	0.000	0.002	0.000	0.000	0.000	0.000	25.102	0.000	25.102	25.102	Disponibilidad
VI	Río San Rafael 1: Desde su nacimiento, hasta la Presa República Española.	78.446	0.000	0.576	0.739	0.000	0.892	0.000	8.620	10.481	-0.566	59.476	4.774	55.702	55.702	Disponibilidad
VII	Río San Rafael 2: Desde donde se localiza la Presa República Española, hasta la estación hidrométrica La Esperanza.	92.373	59.476	2.023	0.000	0.000	0.436	8.620	0.000	0.000	0.000	150.891	6.970	151.912	151.912	Disponibilidad
VIII	Río San Rafael 3: Desde donde se localiza la estación hidrométrica La Esperanza, hasta su desembocadura en el Golfo de México.	71.562	159.881	9.559	0.000	0.000	4.530	0.000	0.000	0.000	0.000	225.416	0.000	225.416	225.416	Disponibilidad
IX	Río Tigre 1: Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica El Chijol.	94.951	0.000	9.355	12.452	0.000	11.300	0.000	0.000	0.000	0.000	84.403	13.468	70.915	70.915	Disponibilidad
X	Río Tigre 2: Desde donde se localiza la estación hidrométrica El Chijol, hasta su desembocadura en la Laguna de San Andrés.	50.967	84.403	25.051	0.313	0.000	23.361	0.000	0.000	0.000	0.000	133.968	0.000	133.968	133.968	Disponibilidad
XI	Río Barberena 1: Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Barberena.	62.213	0.000	3.245	0.000	0.000	0.681	0.000	0.000	0.000	0.000	59.649	7.250	52.399	52.399	Disponibilidad
XII	Río Barberena 2: Desde donde se localiza la estación hidrométrica Barberena hasta su desembocadura en la Laguna de San Andrés.	89.658	59.649	20.155	0.000	0.000	14.098	0.000	0.000	0.000	0.000	143.249	0.000	143.249	143.249	Disponibilidad
XIII	Laguna San Andrés: Desde el nacimiento de pequeños escurremientos, hasta su desembocadura en la Laguna San Andrés.	34.489	0.000	1.679	0.000	0.000	0.338	0.000	0.000	0.000	0.000	33.148	0.000	33.148	33.148	Disponibilidad
XIV	Laguna Las Marismas: Desde el nacimiento de pequeños escurremientos, hasta su desembocadura en la Laguna Las Marismas y en el Golfo de México.	23.416	0.000	0.077	0.000	0.000	0.054	0.000	0.000	0.000	0.000	23.393	0.000	23.393	23.393	Disponibilidad
	<b>Totales</b>	<b>804.776</b>		<b>78.428</b>	<b>13.505</b>	<b>0.000</b>	<b>67.898</b>	<b>8.620</b>	<b>8.620</b>	<b>10.481</b>	<b>-0.566</b>				<b>760.826</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rxy$$

#### SIMBOLOGÍA

Cp - Volumen medio anual de escurreimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurreimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el causal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurreimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 26 SAN FERNANDO-SOTO LA MARINA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc		R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación	
I	Río Potosí 1: Desde su nacimiento, hasta la EH Uspetzones.	35.856	0.000	12.723	0.000	0.000	5.086	0.000	0.000	0.000	58.219	77.141	11.072	11.072	Disponibilidad	
	Río Potosí 2: Desde donde se la localiza la EH Cabezones, hasta la EH Buenavista.															
II	Río Camacho: Desde su nacimiento, hasta la EH Camacho.	58.051	88.219	103.221	0.000	0.000	23.920	0.000	0.000	0.000	66.369	45.009	21.360	21.360	Disponibilidad	
III	Río Pabillo 1: Desde su nacimiento, hasta la EH Pabillo.	101.630	0.000	31.518	0.774	0.000	12.917	0.000	0.000	0.000	81.655	76.678	4.977	4.979	Disponibilidad	
IV	Río Pabillo 2: Desde donde se localizan las EH Camacho y Pabillo, hasta la EH Cerro Prieto.	135.760	0.000	58.632	0.000	0.000	25.482	0.000	0.000	0.000	100.560	94.447	6.113	6.133	Disponibilidad	
V	Arroyo Los Anegados o Conchos 2: Desde su nacimiento, hasta la EH Purísima de Conchos.	75.962	192.225	58.010	0.000	0.000	23.204	0.000	170.044	0.031	0.000	53.316	36.157	17.159	17.159	Disponibilidad
VI	Río Conchos: Desde donde se localizan las EH Buenavista, Cerro Prieto y Purísima de Conchos, hasta la EH San José Vaquerías.	65.448	0.000	31.514	0.000	0.000	12.605	0.000	0.000	0.000	46.540	31.562	14.978	14.978	Disponibilidad	
VII	Río San Lorenzo: Desde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río San Fernando.	100.399	166.225	62.836	0.000	0.000	14.231	0.000	0.000	0.000	218.019	127.631	90.388	90.388	Disponibilidad	
VIII	Río Burgos: Desde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río San Fernando.	289.938	0.000	4.179	0.000	0.000	1.667	2.033	0.000	0.000	289.459	169.453	120.006	120.006	Disponibilidad	
IX	Río San Fernando 1: Desde donde se la localiza la EH San José Vaquerías y las confluencias de los ríos San Lorenzo y Burgos, hasta la EH San Fernando.	44.447	0.000	1.405	0.000	0.000	0.169	0.000	0.000	0.000	43.212	25.297	17.915	17.915	Disponibilidad	
X	Arroyo Chomeras o Las Nonas: Desde donde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río San Fernando.	374.061	550.690	536.543	0.000	0.000	1.298	0.000	0.000	0.000	390.286	6.039	384.251	384.251	Disponibilidad	
XI	Río San Fernando 2: Desde donde se la localiza la EH San Fernando y la confluencia del Arroyo Chomeras o Las Nonas, hasta su desembocadura en la Laguna Madre.	174.323	0.000	4.643	0.000	0.000	0.197	0.000	0.000	0.000	169.877	2.627	167.250	167.250	Disponibilidad	
XII	Totales	86.102	560.163	10.050	0.000	0.000	3.691	0.000	0.000	0.000	639.907	0.000	639.907	639.907	Disponibilidad	
	Totales	1602.196		918.273			122.266	2.633	170.044	0.031	0.000			639.907		

  

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc		R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	Laguna Madre Norte: Desde el nacimiento de pequeños escurrimientos, hasta su desembocadura en la Laguna Madre.	169.494	0.000	0.134	0.000	0.000	0.101	0.000	0.000	0.000	169.461	0.000	169.461	169.461	Disponibilidad
II	Barra Jesús María: Desde el nacimiento de pequeños escurrimientos hasta, su desembocadura en la Laguna Madre.	98.649	0.000	2.705	0.000	0.000	2.609	0.000	0.000	0.000	98.552	0.000	98.552	98.552	Disponibilidad
III	Arroyos Chapote-Temascal: Desde el nacimiento de pequeños escurrimientos, hasta su desembocadura en la Laguna Madre.	36.361	0.000	3.312	0.000	0.000	3.312	0.000	0.000	0.000	36.361	0.000	36.361	36.361	Disponibilidad
IV	Arroyos Olivares-Paxtle: Desde el nacimiento de pequeños escurrimientos hasta, su desembocadura en la Laguna Madre.	50.564	0.000	0.957	0.000	0.000	0.195	0.000	0.000	0.000	49.802	0.000	49.802	49.802	Disponibilidad
V	Arroyos La Misión-Santa Rosa: Desde el nacimiento de pequeños escurrimientos, hasta su desembocadura en la Laguna Madre.	68.613	0.000	1.192	0.000	0.000	0.237	0.000	0.000	0.000	67.668	0.000	67.668	67.668	Disponibilidad
VI	Arroyos Calanche-Venados: Desde el nacimiento de pequeños escurrimientos, hasta su desembocadura en la Laguna Madre.	65.389	0.000	0.944	0.000	0.000	0.191	0.000	0.000	0.000	64.636	0.000	64.636	64.636	Disponibilidad
	Totales	489.071		9.238	0.000	0.000	6.646	0.000	0.000	0.000				489.481	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rcy$$

#### SIMBOLOGÍA

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural

Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba

Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA

Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA

Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas

R - Volumen anual de retornos

Im - Volumen anual de importaciones

Ex - Volumen anual de exportaciones

Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses

Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses

Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo

Rcy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo

D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 26 PÁNUCO
SUBREGIÓN HIDROLÓGICA No. PÁNUCO
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Table with columns: Conca, Nombre y descripción, Cp, Ar, Uc(a), Uc(b), Uc(c), R, Rm, Im, Es, Ev, Ab, 30NFM, Ab, Rm, D, Clasificación. Rows include various river basins like Arroyo Zarco, Río Verde, Río San Juan, etc.

\* Valores en millones de metros cúbicos

ECUACIONES

Ab = Cp + Ar + R - Im - (Uc + Ev + Ex + Au)
D = Ab - Rm

SIMBOLOGÍA

- Cp- Volumen medio anual de escurrimiento natural
Ar- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba
Uc (a)- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante tallos inscritos actualmente en el REPOA
Uc (b)- Volumen anual de extracción de agua superficial de tallos en proceso de inscripción en el REPOA
Uc (c)- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas
R- Volumen anual de retorno
Im- Volumen anual de precipitaciones
Ev- Volumen anual de evaporaciones
Ar- Volumen medio anual de evaporación en embalses
Ab- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo
Rm- Volumen anual actual comprometido aguas abajo
D- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica
30NFM- Flujo mínimo para garantizar la estabilidad de los cauces, lagos y lagunas, para la protección de ecosistemas acuáticos y sus especies (Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 1999)
EH- Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 26 PÁNUCO  
SUBREGIÓN HIDROLÓGICA VALLE DE MÉXICO Y RÍO TULA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Xochimilco</b> Desde el nacimiento del Río San Buenaventura, hasta su confluencia con el Canal Nacional	44 242	0.000	17 257	0.000	0.000	109.094	0.000	0.000	0.602	0.000	135 477	135 316	0.161	0.161	Disponibilidad
II	<b>Río de la Compañía</b> : desde el nacimiento de los ríos San Francisco, San Rafael y Amecameca, hasta la zona del Ex-lago de Texcoco.	78 991	0.000	9 115	0.158	0.000	95 441	0.000	0.000	0.000	0.000	165 160	164 963	0.197	0.197	Disponibilidad
III	<b>Tochac-Tecocomulco</b> Desde el nacimiento de arroyos que bajan de los cerros Tultenango y Paila, hasta su confluencia con el Río de las Avenidas de Pachuca	77 137	0.000	7 928	0.000	0.000	7 228	0.000	0.000	37 291	0.000	39 146	39 103	0.043	0.043	Disponibilidad
IV	<b>Río de las Avenidas de Pachuca</b> Desde el nacimiento del Río de las Avenidas de Pachuca, hasta su desembocadura en la Laguna de Zumpango	124 424	39 148	16 550	0.036	0.000	71 036	0.000	0.000	0.000	0.000	218 020	217 760	0.260	0.260	Disponibilidad
V	<b>Texcoco</b> Desde el nacimiento de los ríos Coatepec, Santa Mónica, San Bernardino, Chapingo, Texcoco y San Juan Teotihuacán, entre otros, hasta la zona del Ex-lago de Texcoco	83 891	0.000	13 578	0.000	0.000	42 636	0.000	0.000	13 125	0.000	99 825	99 708	0.119	0.119	Disponibilidad
VI	<b>Ciudad de México</b> Desde el nacimiento de los ríos Magdalena y Honda o Los Remedios, hasta las cuencas hidrológicas Presa Endhó y Río Salado	191 417	618 482	638 904	0.000	0.000	934 103	484 063	43 907	27 397	0.000	1516 766	1514 111	2 655	2 655	Disponibilidad
VII	<b>Río Cuautitlán</b> Desde el nacimiento de varios arroyos que conforman el Río Cuautitlán y su afluente el Río Tepozotlán, hasta su confluencia con el Río Tula	83 951	0.000	93 553	0.000	0.000	161 939	5 198	0.000	4 567	0.000	152 988	152 804	0.164	0.164	Disponibilidad
VIII	<b>Requena</b> Desde el nacimiento del Río Tepeji, hasta la Presa Saquena	160 377	0.000	33 740	0.000	0.000	13 424	0.000	81 923	9 615	0.000	48 523	48 471	0.052	0.052	Disponibilidad
IX	<b>Endhó</b> Desde el nacimiento de varios arroyos en el Cerro La Lechuguilla, hasta la Presa Endhó	100 519	1205 940	142 933	0.254	0.000	33 572	12 887	998 668	16 427	0.006	192 631	191 186	1 445	1 445	Disponibilidad
X	<b>Salado</b> Desde donde se localizan los túneles de Tequiquiac, hasta la confluencia del Río Salado con el Río Tula	42 906	514 316	488 728	0.000	0.000	251 358	201 823	97 056	0.000	0.000	424 619	421 433	3 185	3 185	Disponibilidad
XI	<b>Río Actopan</b> : Desde el nacimiento de arroyos en el Cerro Peña Las Ventanas en el Parque Nacional El Chiclos, hasta la confluencia del Río Actopan con el Río Tula	41 125	0.000	383 856	0.000	0.000	144 607	326 019	15 258	0.000	0.000	112 637	111 792	0.845	0.845	Disponibilidad
XII	<b>Alfajayucan</b> Desde donde se localiza la Presa Endhó y el nacimiento del Río Alfajayucan, hasta su confluencia con el Río Tula	35 260	0.000	129 551	0.289	0.000	2 460	160 644	8 921	10 158	-0 650	50 096	49 372	0.723	<b>0.723</b>	Disponibilidad
XIII	<b>Tula</b> Desde donde se localiza la Presa Endhó y las confluencias de los ríos Salado, Actopan y Alfajayucan con el Río Tula, hasta la Presa Zimapan	51 062	729 887	659 394	0.200	0.000	347 940	491 407	118 862	0.000	0.000	841 820	829 665	12 155	<b>12 155</b>	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>1116 303</b>		<b>2636 176</b>	<b>0.936</b>	<b>0.000</b>	<b>793 361</b>	<b>1192 790</b>	<b>1320 709</b>	<b>36 200</b>	<b>-0 644</b>				<b>12 878</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rxy$$

#### SIMBOLOGÍA

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPGA  
Uc (b).- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPGA  
Uc (c).- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R.- Volumen anual de retornos  
Im.- Volumen anual de importaciones  
Ex.- Volumen anual de exportaciones  
Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 27 NORTE DE VERACRUZ  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Río Cucharas</b> Desde su nacimiento y de sus afluentes, hasta su desembocadura en la Laguna de Tamiahua	207.059	0.000	2.102	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	204.956	0.000	204.956	<b>204.956</b>	Disponibilidad
II	<b>Río Tancochín</b> Desde su nacimiento y de sus afluentes, hasta su desembocadura en la Laguna de Tamiahua	149.403	0.000	4.859	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	144.545	0.000	144.545	<b>144.545</b>	Disponibilidad
III	<b>Arroyo La Piedra o La Laja</b> Desde su nacimiento y de sus afluentes, hasta su desembocadura en la Laguna de Tamiahua	71.089	0.000	0.243	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	70.846	0.000	70.846	<b>70.846</b>	Disponibilidad
IV	<b>Arroyo Carbajal</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en la Laguna de Tamiahua	45.677	0.000	0.758	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	44.919	0.000	44.919	<b>44.919</b>	Disponibilidad
V	<b>Estero Galindo</b> Desde el nacimiento de varias corrientes que desembocan en la Laguna de Tamiahua	117.842	0.000	0.741	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	117.101	0.000	117.101	<b>117.101</b>	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>591.069</b>		<b>8.703</b>	<b>0.000</b>				<b>562.366</b>							

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Río Tuxpan</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Golfo de México	2070.310	0.000	448.453	2.281	0.000	433.843	0.000	0.000	0.000	0.000	2053.419	0.000	2053.419	<b>2053.419</b>	Disponibilidad
II	<b>Río Cazones</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Golfo de México	1743.097	0.000	69.944	0.749	0.000	45.369	0.000	0.000	0.000	0.000	1717.773	0.000	1717.773	<b>1717.773</b>	Disponibilidad
III	<b>Río Tecolutla</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Golfo de México	6133.578	0.000	4454.286	11.230	0.000	4382.144	0.000	0.000	0.000	0.000	6050.205	0.000	6050.205	<b>6050.205</b>	Disponibilidad
IV	<b>Río Nautla</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Golfo de México	2253.575	0.000	1126.489	132.908	0.000	1218.138	0.000	0.000	0.000	0.000	2212.316	0.000	2212.316	<b>2212.316</b>	Disponibilidad
V	<b>Río Misantla</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Golfo de México	658.279	0.000	4.467	0.000	0.000	3.303	0.000	0.000	0.000	0.000	657.115	0.000	657.115	<b>657.115</b>	Disponibilidad
VI	<b>Río Colipa</b> Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Golfo de México	316.494	0.000	3.513	0.000	0.000	1.952	0.000	0.000	0.000	0.000	314.933	0.000	314.933	<b>314.933</b>	Disponibilidad
VII	<b>Llanuras de Tuxpan</b> Desde el nacimiento de los ríos Tenixtepec y Solteros, hasta su desembocadura en el Golfo de México	491.827	0.000	1.519	0.689	0.000	0.662	0.000	0.000	0.000	0.000	490.281	0.000	490.281	<b>490.281</b>	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>13667.161</b>		<b>6108.672</b>	<b>147.857</b>	<b>0.000</b>	<b>6086.411</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>13496.043</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rxy$$

#### SIMBOLOGÍA

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REFDA  
Uc (b).- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REFDA  
Uc (c).- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reclamadas  
R.- Volumen anual de retornos  
Im.- Volumen anual de importaciones  
Ex.- Volumen anual de exportaciones  
Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy.- Volumen anual comprometido aguas abajo  
D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 28 PAPALOAPAN  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	Río Salado Desde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río Grande	358 168	0.000	117 207	1 016	0.000	17 473	149 916	0.000	0.000	0.000	408 334	258 578	148 756	148 756	Disponibilidad
II	Río Grande Desde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río Salado	858 696	0.000	45 046	0 426	0.000	10 648	0.000	0.000	0.000	0.000	823 872	523 736	300 137	300 137	Disponibilidad
III	Río Trinidad Desde su nacimiento, hasta las EH Belaco y Achotal	6 332 025	0.000	5 572	0.000	0.000	3 437	0.000	0.000	0.000	0.000	6 329 890	581 057	5 768 833	5 768 833	Disponibilidad
IV	Río Valle Nacional Desde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río Papaloapan	3 782 713	0.000	7 223	2 248	0.000	3 807	0.000	0.000	0.000	0.000	3 787 048	67 455	3 719 593	3 719 593	Disponibilidad
V	Río Playa Vicente Desde su nacimiento, hasta la EH Azueta	6 121 786	0.000	5 993	0 057	0.000	4 272	0.000	0.000	0.000	0.000	6 120 018	78 479	6 041 539	6 041 539	Disponibilidad
VI	Río Santo Domingo Desde la unión de los ríos Salado y Grande, hasta su confluencia con el Río Papaloapan	4 775 427	1 232 207	1 030 601	0.000	0.000	1 028 921	0.000	3 280 823	105 972	-0 748	2 609 904	46 488	2 563 416	2 563 416	Disponibilidad
VII	Río Tonto Desde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río Papaloapan	8 321 005	0.000	15 130 377	0 544	0.000	15 072 342	3 280 823	0.000	391 151	-0 060	12 222 158	217 701	12 004 457	12 004 457	Disponibilidad
VIII	Río Blanco Desde su nacimiento hasta su desembocadura a la Laguna de Alvarado	2 578 864	0.000	2 896 409	181 843	0.000	2 958 656	0.000	241 184	0.000	0.000	2 107 884	25 837	2 082 047	2 082 047	Disponibilidad
IX	Río San Juan Desde donde se localizan las estaciones hidrométricas Belaco y Achotal, hasta su confluencia con el Río Papaloapan	2 262 039	6 329 890	644 859	0.008	0.000	810 397	0.000	0.000	66 763	0.000	8 491 236	104 081	8 387 215	8 387 215	Disponibilidad
X	Río Tesechoacán Desde donde se localiza la estación hidrométrica Azueta hasta su confluencia con el Río Papaloapan	511 159	6 120 018	3 800	0.000	0.000	0 595	0.000	0.000	0.000	0.000	6 627 965	81 241	6 546 724	6 546 724	Disponibilidad
XI	Río Papaloapan Desde la confluencia de los ríos Santo Domingo, Valle Nacional y Tonto con el Río Papaloapan, hasta donde se le une a este último el Río Tesechoacán	1 359 290	18 619 111	112 607	0.000	0.000	45 613	0.000	0.000	0.000	0.000	18 911 407	244 081	18 667 347	18 667 347	Disponibilidad
XII	Llanuras de Papaloapan Desde la confluencia de los ríos Tesechoacán y San Juan con el Río Papaloapan hasta su desembocadura al Golfo de México, y corrientes que descargan directamente a la Laguna de Alvarado y Golfo de México	4 145 433	37 138 552	287 845	2 077	0.000	43 708	241 184	0.000	211 679	0.000	41 059 351	0.000	41 059 351	41 059 351	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>42 417 411</b>		<b>20 397 540</b>	<b>186 220</b>	<b>0.000</b>	<b>19 800 467</b>	<b>3 681 923</b>	<b>3 632 007</b>	<b>716 565</b>	<b>-0 806</b>				<b>41 059 351</b>	

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	Río Actopan Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Golfo de México	833 393	0.000	308 308	0 816	0.000	88 817	23 650	0.000	0.000	0.000	630 936	0.000	630 936	630 936	Disponibilidad
II	Río La Antigua Desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el Golfo de México	2 148 882	0.000	498 150	0 049	0.000	191 170	0.000	23 650	0.000	0.000	1 818 203	0.000	1 818 203	1 818 203	Disponibilidad
III	Río Jamapa Desde su nacimiento, hasta la EH El Tejar	588 177	0.000	548 875	1 813	0.000	475 376	0.000	0.000	0.000	0.000	519 684	0.000	519 684	519 684	Disponibilidad
IV	Río Cotaxtla Desde su nacimiento, hasta la EH Paso del Toro	1 422 550	0.000	287 288	0 263	0.000	88 693	0.000	0.000	0.000	0.000	1 221 832	0.000	1 221 832	1 221 832	Disponibilidad
V	Jamapa-Cotaxtla Desde donde se localizan las EH El Tejar y Paso del Toro, hasta su desembocadura en el Golfo de México	128 038	1 735 598	15 137	0.000	0.000	18 696	0.000	0.000	0.000	0.000	1 859 093	0.000	1 859 093	1 859 093	Disponibilidad
VI	Llanuras de Actopan Desde el nacimiento de pequeñas corrientes, hasta su desembocadura en el Golfo de México	259 430	0.000	4 419	0 355	0.000	2 573	0.000	0.000	0.000	0.000	257 229	0.000	257 229	257 229	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>6 379 471</b>		<b>1 659 187</b>	<b>2 287</b>	<b>0.000</b>	<b>847 485</b>	<b>23 650</b>	<b>23 650</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>4 565 462</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rcy$$

#### SIMBOLOGÍA

- Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
 Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
 Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 R - Volumen anual de retornos  
 Im - Volumen anual de importaciones  
 Ex - Volumen anual de exportaciones  
 Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Rcy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
 EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 29 COATZACOALCOS  
CUADRO REI: CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TERMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CALCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	Zanapa Desde el nacimiento del Río Zanapa, hasta su confluencia con el Río Coacajapa	271.988	0.000	2.387	0.000	0.000	0.663	0.000	0.000	0.000	0.000	270.265	1.579	268.686	268.686	Disponibilidad
II	Tancochapa Alto Desde el nacimiento del Río Tancochapa, hasta la confluencia del Río Poza Crispín	956.451	0.000	0.825	0.000	0.000	0.555	0.000	0.000	0.000	0.000	956.181	0.548	955.633	955.633	Disponibilidad
III	Poza Crispín Desde el nacimiento del Río Poza Crispín, hasta su confluencia con el Río Tancochapa	885.575	0.000	0.255	0.000	0.000	0.191	0.000	0.000	0.000	0.000	885.512	0.508	885.004	885.004	Disponibilidad
IV	Coacajapa Desde la confluencia de los ríos Zanapa y Coacajapa, hasta la confluencia del Río Coacajapa con la Laguna El Pocopín	506.826	270.265	4.118	0.000	0.000	1.898	0.000	0.000	0.000	0.000	774.871	0.432	774.439	774.439	Disponibilidad
V	Tancochapa Bajo Desde la confluencia de los ríos Tancochapa y Poza Crispín, hasta la confluencia del Río Tancochapa con el Río Coacajapa	295.241	1841.693	0.034	0.000	0.000	0.025	0.000	0.000	0.000	0.000	2136.925	1.192	2135.734	2135.734	Disponibilidad
VI	Tonalá Desde la confluencia del Río Tancochapa con el Río Coacajapa, hasta su desembocadura en el Golfo de México	1153.228	2911.796	2.267	0.000	0.000	0.944	0.000	0.000	0.000	0.000	4063.701	0.000	4063.701	<b>4063.701</b>	Disponibilidad
VII	Santa Anita Desde el nacimiento del Río Santa Anita, hasta su desembocadura en el Golfo de México	498.503	0.000	8.813	0.000	0.000	2.522	0.000	0.000	0.000	0.000	494.212	0.000	494.212	<b>494.212</b>	Disponibilidad
VIII	Laguna del Carmen Desde el nacimiento del Río Nuevo, hasta su desembocadura en la Laguna del Carmen	897.977	0.000	17.690	0.000	0.000	15.400	0.000	0.000	0.000	0.000	895.686	0.000	895.686	<b>895.686</b>	Disponibilidad
IX	Laguna Machóna Desde el nacimiento de los arroyos Tular y La Soledad, hasta su desembocadura en la Laguna Machóna	564.868	0.000	2.480	0.423	0.000	2.306	0.000	0.000	0.000	0.000	564.271	0.000	564.271	<b>564.271</b>	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>6030.657</b>		<b>36.869</b>	<b>0.423</b>	<b>0.000</b>	<b>24.606</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>6017.971</b>	

  

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	Clasificación
I	Alto Río Coatzacoalcos Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Las Perlas	14599.096	0.000	6.651	1.127	0.000	5.508	0.000	0.000	0.000	0.000	14596.826	116.069	14480.757	14480.757	Disponibilidad
II	Bajo Río Coatzacoalcos Desde la localización de la estación hidrométrica Las Perlas hasta su confluencia con el Río Uxpanapa	1661.516	14596.826	15.093	0.360	0.000	8.767	0.000	0.000	0.000	0.000	16251.696	113.898	16137.798	16137.798	Disponibilidad
III	Alto Río Uxpanapa Desde su nacimiento, hasta la estación hidrométrica Tierra Morada	9051.209	0.000	0.928	0.000	0.000	0.696	0.000	0.000	0.000	0.000	9050.977	160.095	8890.882	8890.882	Disponibilidad
IV	Bajo Río Uxpanapa Desde la localización de la estación hidrométrica Tierra Morada, hasta su confluencia con el Río Coatzacoalcos	1957.220	9050.977	45.512	1.411	0.000	25.920	0.000	71.750	0.000	0.000	10915.444	76.500	10838.944	10838.944	Disponibilidad
V	Río Huazuntlán Desde su nacimiento, hasta su confluencia con el Río Coatzacoalcos y desde la confluencia de los ríos Uxpanapa y Coatzacoalcos	1198.091	27167.100	160.884	0.030	0.000	95.460	0.000	31.540	0.000	0.000	28268.197	7.010	28261.187	28261.187	Disponibilidad
VI	Llanuras de Coatzacoalcos Desde la confluencia del Río Huazuntlán con el Río Coatzacoalcos, hasta su desembocadura en el Golfo de México	250.970	28268.197	7.016	0.083	0.000	3.945	103.290	0.000	0.000	0.000	28619.303	0.000	28619.303	<b>28619.303</b>	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>28718.101</b>		<b>236.083</b>	<b>3.012</b>	<b>0.000</b>	<b>140.297</b>	<b>103.290</b>	<b>103.290</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>28619.303</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rcy$$

#### SIMBOLOGIA

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rcy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGION HIDROLOGICA No. 30 GRIMALVA-USUMACINTA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TERMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CALCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Dv	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	CLASIFICACION
I	<b>Año Río Candelaria:</b> Desde su origen en territorio mescano hasta la estación hidrométrica Candelaria	1395.113	260.590	3.263	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1652.444	20.692	1631.752	1631.752	Disponibilidad
II	<b>Baja Río Candelaria:</b> Desde la estación hidrométrica Candelaria hasta su desembocadura a la Laguna de Términos	246.252	1652.444	23.777	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1875.019	0.000	1875.019	1875.019	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>1841.465</b>		<b>27.040</b>	<b>0.000</b>				<b>1875.019</b>							
Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Dv	Ab	Rcy	Ab - Rcy	D	CLASIFICACION
I	<b>Lagartero:</b> Desde su nacimiento en República de Guatemala, hasta la EH Aguaspata	156.101	0.000	3.762	0.000	0.000	1.448	0.000	0.000	0.000	0.000	153.787	151.280	2.508	2.508	Disponibilidad
II	<b>Yayahuta:</b> Desde el nacimiento del Río Yayahuta, hasta su confluencia con el Río San Miguel	456.340	0.000	2.671	0.000	0.000	1.469	0.000	0.000	0.000	0.000	455.138	447.359	7.778	7.778	Disponibilidad
III	<b>Zacualpa:</b> Desde el nacimiento del Río Zacualpa, hasta su confluencia con el Río Yayahuta	224.690	0.000	4.225	0.000	0.000	2.625	0.000	0.000	0.000	0.000	223.290	219.474	3.816	3.816	Disponibilidad
IV	<b>Papitza:</b> Desde el nacimiento del Río Maiz Blanco y otros pequeños arroyos, hasta su confluencia con el Río Zacualpa	63.333	0.000	4.136	0.000	0.000	2.286	0.000	0.000	0.000	0.000	61.483	60.091	1.393	1.393	Disponibilidad
V	<b>Presa La Concordia:</b> Desde el nacimiento del Río Custepeques, hasta la presa Juan Sabinés Gutiérrez	312.536	0.000	1.804	0.000	0.000	0.379	0.000	0.000	0.000	0.000	311.111	306.716	4.395	4.393	Disponibilidad
VI	<b>Selegua:</b> Desde el nacimiento del Río Santo Domingo, hasta la EH El Salvador	255.149	1524.361	69.665	0.030	0.000	18.925	0.000	0.000	0.000	0.000	1708.720	1679.393	29.328	29.328	Disponibilidad
VII	<b>San Miguel:</b> Desde el nacimiento del Río Topizolo y su confluencia con el Río San Miguel, hasta su desembocadura en la Presa La Angostura	303.251	2972.838	13.942	0.164	0.000	9.672	0.000	0.000	0.000	0.000	3270.653	3214.517	56.136	56.136	Disponibilidad
VIII	<b>La Concordia:</b> Desde el Río Custepeques donde se localiza la presa Juan Sabinés Gutiérrez, hasta su desembocadura en la Presa La Angostura	166.828	311.111	87.689	0.000	0.000	17.766	0.000	0.000	0.000	0.000	407.916	400.816	7.000	7.000	Disponibilidad
IX	<b>Agucateceno:</b> Desde el nacimiento del Río Agucateceno, hasta su desembocadura en la Presa La Angostura	513.608	0.000	167.719	0.000	0.000	38.963	0.000	0.000	0.000	0.000	384.853	378.247	6.605	6.605	Disponibilidad
X	<b>Aguzarca:</b> Desde el nacimiento del Río Paso Padres, hasta su desembocadura en la Presa La Angostura	346.748	0.000	0.435	0.000	0.000	0.160	0.000	0.000	0.000	0.000	346.473	340.526	5.947	5.947	Disponibilidad
XI	<b>San Pedro:</b> Desde el nacimiento del Río San Pedro, hasta su desembocadura en la Presa La Angostura	366.120	0.000	12.524	0.000	0.000	2.931	0.000	0.000	0.000	0.000	356.527	350.408	6.119	6.119	Disponibilidad
XII	<b>Grande o Salinas:</b> Desde el nacimiento del Río Grande o Salinas, hasta su desembocadura en la Presa La Angostura	547.346	0.000	5.977	0.000	0.000	5.434	0.000	0.000	0.000	0.000	546.803	537.418	9.385	9.385	Disponibilidad
XIII	<b>Presa La Angostura:</b> Desde la desembocadura de los ríos San Pedro, Grande o Salinas, Aguzarca, Agucateceno, San Miguel, Selegua y Custepeques, hasta la cortina de la Presa La Angostura	1198.426	7021.845	9321.739	0.189	0.000	9306.846	0.000	0.000	837.552	0.000	7367.639	7066.812	300.827	300.827	Disponibilidad
XIV	<b>Hondo:</b> Desde el nacimiento del Río Hondo, hasta su desembocadura en la Presa Chicocacán	120.574	0.000	6.206	0.000	0.000	3.017	0.000	0.000	0.000	0.000	117.385	112.592	4.793	4.793	Disponibilidad
XV	<b>Tuxtla Gutiérrez:</b> Desde el nacimiento del Río Sabinal, hasta su confluencia con el Río Orjalva	66.484	0.000	5.207	0.000	0.000	3.270	0.000	0.000	0.000	0.000	64.547	61.911	2.635	2.635	Disponibilidad
XVI	<b>Suchiapa:</b> Desde el nacimiento del Río Suchiapa, hasta su confluencia con el Río Santo Domingo	388.533	0.000	20.665	0.305	0.000	6.347	0.000	0.000	0.000	0.000	373.881	358.625	15.256	15.256	Disponibilidad
XVII	<b>Santo Domingo:</b> Desde el nacimiento del Río Santo Domingo y su confluencia con el Río Suchiapa, hasta su confluencia con el Río Orjalva	489.672	0.000	22.189	0.448	0.000	6.535	0.000	0.000	0.000	0.000	473.769	454.424	19.344	19.344	Disponibilidad
XVIII	<b>Presa Chicocacán:</b> Desde donde se localiza la cortina de la Presa La Angostura, hasta la cortina de la Presa Chicocacán	587.212	6397.230	11899.472	70.917	0.000	11899.922	0.000	0.000	31.736	0.000	8862.239	8029.512	852.727	852.727	Disponibilidad
XIX	<b>Chicoasén:</b> Desde el nacimiento del Río Chicoasén, hasta su confluencia con el Río Orjalva	394.489	0.000	4.637	0.274	0.000	3.486	0.000	0.000	0.000	0.000	392.965	355.149	37.716	37.716	Disponibilidad
XX	<b>Encagonado:</b> Desde el nacimiento del Río Encagonado, hasta su confluencia con el Río de la Venta	301.807	0.000	0.618	0.000	0.000	0.236	0.000	0.000	0.000	0.000	301.424	239.063	62.362	62.362	Disponibilidad
XXI	<b>Cintalapa:</b> Desde el nacimiento del Río Cintalapa, hasta su confluencia con el Río Soyatenco	174.689	0.000	14.031	0.000	0.000	3.605	0.000	0.000	0.000	0.000	164.463	130.437	34.026	34.026	Disponibilidad
XXII	<b>Soyatenco:</b> Desde el nacimiento del Río Soyatenco, hasta su confluencia con el Río Orjalva	183.112	0.000	4.919	0.000	0.000	1.206	0.000	0.000	0.000	0.000	179.400	142.284	37.116	37.116	Disponibilidad
XXIII	<b>Año Orjalva:</b> Desde el Río Orjalva en su confluencia con el Río Chicoasén y la Presa Chicocacán, hasta su desembocadura en la Presa Nezahualcóyotl	92.582	8275.104	10944.961	0.000	0.000	10943.482	0.000	0.000	0.000	0.000	9366.207	7416.261	1949.946	1949.946	Disponibilidad
XXIV	<b>De La Venta:</b> Desde el Río de La Venta en su confluencia con los ríos Soyatenco, Cintalapa y Encagonado, hasta la Presa Nezahualcóyotl	315.698	845.287	4.960	1.047	0.000	1.536	0.000	0.000	0.000	0.000	856.504	757.370	199.134	199.134	Disponibilidad
XXV	<b>Chappote:</b> Desde el nacimiento del Río el Cedro, hasta su desembocadura en la Presa Nezahualcóyotl	174.957	0.000	8.055	0.000	0.000	4.942	0.000	0.000	0.000	0.000	171.944	138.068	35.776	35.776	Disponibilidad
XXVI	<b>Presa Nezahualcóyotl:</b> Desde la desembocadura de los ríos el Cedro, de La Venta y Orjalva, hasta la cortina de la Presa Nezahualcóyotl	1240.650	10494.555	13360.840	0.098	0.000	13378.996	0.000	0.000	327.872	0.000	11405.390	6176.878	5228.512	5228.512	Disponibilidad
XXVII	<b>Timbauc:</b> Desde el nacimiento del Río Timbauc, hasta su confluencia con el Río Mezcalapa	450.675	0.000	19.895	0.100	0.000	18.688	0.000	0.000	0.000	0.000	450.567	244.016	206.551	206.551	Disponibilidad
XXVIII	<b>Zayula:</b> Desde el nacimiento del Río Zayula, hasta su desembocadura en la Presa Peñitas	730.707	0.000	399.201	0.000	0.000	398.792	0.000	0.000	0.000	0.000	730.297	395.511	334.786	334.786	Disponibilidad

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 30 GRUJALVA-USUMACINTA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Dv	Ab	Rsy	Ab - Rsy	D	CLASIFICACIÓN
XXX	<b>Presas Peñitas:</b> Desde el Río Mezcalapa donde se localiza la cortina de la Presa Nezahualcóyotl, hasta la cortina de la Presa Peñitas	706.762	12686.255	15454.004	0.001	0.000	15453.213	0.000	0.000	54.543	0.000	13237.622	59.632	13177.991	13177.991	Disponibilidad
XXXI	<b>Paredón:</b> Desde el nacimiento del Río Paredón, hasta su confluencia con el Río Mezcalapa	555.937	0.000	0.688	0.000	0.000	0.240	0.000	0.000	0.000	0.000	555.468	2.502	552.966	552.966	Disponibilidad
XXXII	<b>Piatanar:</b> Desde el nacimiento del Río Piatanar, hasta su confluencia con el Río Mezcalapa	800.025	0.000	0.390	0.000	0.000	0.179	0.000	0.000	0.000	0.000	799.814	3.603	796.211	796.211	Disponibilidad
XXXIII	<b>Mezcalapa:</b> Desde donde se localiza la Presa Peñitas y su confluencia con los ríos Paredón y Piatanar, hasta la EH-Samaría	767.772	14592.924	43.238	0.456	0.000	22.359	0.000	0.000	0.000	0.000	15339.361	25.602	15313.759	15313.759	Disponibilidad
XXXIII	<b>El Carrizal:</b> Desde el Río Mezcalapa donde se localiza la estación la EH-Reforma, hasta su confluencia con el Río Grjalva	1050.074	7689.681	4.129	0.007	0.000	2.674	0.000	0.000	0.000	0.000	8716.292	11.578	8706.714	8706.714	Disponibilidad
XXXIV	<b>Tabasquillo:</b> Desde del Río Grjalva en su confluencia con el Río Camzal, hasta su confluencia con el Río Usamacinta	296.426	87.18.292	0.232	0.000	0.000	0.174	0.000	0.000	0.000	0.000	9014.660	11.740	9002.920	9002.920	Disponibilidad
XXXV	<b>Cunduacán:</b> Desde el nacimiento del Arroyo Nacajuca, hasta su confluencia con el Río Samaria	272.639	0.000	2.379	0.000	0.000	1.755	0.000	0.000	0.000	0.000	272.018	0.418	271.598	271.598	Disponibilidad
XXXVI	<b>Samaría:</b> Desde el Río Samaria donde se localiza la estación hidrométrica Samaria, hasta su confluencia con el Río González	473.350	7941.696	12.942	0.000	0.000	7.972	0.000	0.000	0.000	0.000	8410.076	0.000	8410.076	<b>8410.076</b>	Disponibilidad
XXXVII	<b>Cacuchapa:</b> Desde el nacimiento de los arroyos Seco y Cacuchapa, hasta su desembocadura en la Laguna Meccaan	396.255	0.000	2.113	1.840	0.000	2.739	0.000	0.000	0.000	0.000	395.242	0.000	395.242	<b>395.242</b>	Disponibilidad
XXXVIII	<b>Basca:</b> Desde el nacimiento del Río Basca, hasta su confluencia con el Río Tulujá	433.488	0.000	1.205	0.000	0.000	0.904	0.000	0.000	0.000	0.000	433.187	1.762	431.424	431.424	Disponibilidad
XXXIX	<b>Yashija:</b> Desde el nacimiento del Río Yashija, hasta su confluencia con el Río Tulujá	285.951	0.000	1.166	0.016	0.000	0.886	0.000	0.000	0.000	0.000	285.555	1.162	284.393	284.393	Disponibilidad
XL	<b>Shumula:</b> Desde el nacimiento del Río Shumula, hasta su confluencia con el Río Yashija	741.385	0.000	6.632	0.018	0.000	4.967	0.000	0.000	0.000	0.000	738.702	3.010	736.692	736.692	Disponibilidad
XLI	<b>Pucactán:</b> Desde el nacimiento del Río Pucactán, hasta su confluencia con el Río Chinal	552.035	0.000	2.732	0.245	0.000	2.232	0.000	0.000	0.000	0.000	552.291	3.140	549.151	549.151	Disponibilidad
XLII	<b>Chacté:</b> Desde el nacimiento del Río Chacté, hasta su confluencia con el Río de los Piatanos	863.896	0.000	9.732	0.104	0.000	7.367	0.000	0.000	0.000	0.000	861.417	4.395	857.022	857.022	Disponibilidad
XLIII	<b>De los Piatanos:</b> Desde el nacimiento del Río de los Piatanos, hasta su confluencia con el Río Chacté	296.864	0.000	7.219	0.887	0.000	5.929	0.000	0.000	0.000	0.000	294.887	1.504	293.383	293.383	Disponibilidad
XLIV	<b>Tulujá:</b> Desde el nacimiento del Río Tulujá, hasta su confluencia con el Río Pucactán	2238.918	1459.444	4.957	0.098	0.000	3.299	0.000	0.000	0.000	0.000	3695.114	10.109	3685.005	3685.005	Disponibilidad
XLV	<b>Nacucpan:</b> Desde el nacimiento del Río Chinal y su confluencia con el Río Pucactán, hasta su confluencia con el Río Tulujá	1261.465	552.291	5.375	0.000	0.000	4.024	0.000	0.000	0.000	0.000	1812.405	4.958	1807.446	1807.446	Disponibilidad
XLVI	<b>Almendro:</b> Desde el Río Almendro en su confluencia de los ríos de los Piatanos y Chacté con el Río Almendro, hasta la EH-Tapujalapa	867.441	1156.305	6.471	0.049	0.000	4.895	0.000	0.000	0.000	0.000	2022.121	3.830	2018.291	2018.291	Disponibilidad
XLVII	<b>Chilapa:</b> Desde las confluencias de los ríos Pucactán y Tulujá con el Río Tepetitlán, hasta su confluencia con el Río Chilapa	2811.185	5507.518	11.950	0.000	0.000	7.701	0.000	0.000	0.000	0.000	8314.454	10.829	8303.626	8303.626	Disponibilidad
XLVIII	<b>Tacotalpa:</b> Desde el Río Tacotalpa en la estación hidrométrica Tappulapa, hasta su confluencia con el Río de La Sierra	514.308	2022.121	1.503	0.000	0.000	1.127	0.000	0.000	0.000	0.000	2538.051	3.303	2532.748	2532.748	Disponibilidad
XLIX	<b>Chilapilla:</b> Desde el Río Chilapilla en su confluencia con el Río Chilapa, hasta su desembocadura en la Laguna Matillas	652.952	0.000	1.128	0.000	0.000	0.870	0.000	0.000	0.000	0.000	652.694	0.850	651.844	651.844	Disponibilidad
L	<b>De la Sierra:</b> Desde el nacimiento del Río de La Sierra, hasta su confluencia con el Río Pichucalco	1445.448	0.000	19.046	1.108	0.000	8.064	0.000	0.000	0.000	0.000	1433.356	1.867	1431.489	1431.489	Disponibilidad
LI	<b>Pichucalco:</b> Desde el nacimiento del Río Pichucalco su confluencia con el Río de La Sierra	1739.695	0.000	4.105	0.000	0.000	2.222	0.000	0.000	0.000	0.000	1737.812	2.263	1735.548	1735.548	Disponibilidad
LII	<b>Viejo Mezcalapa:</b> Desde el Río Viejo Mezcalapa donde se localizan las compuertas de Macayo, hasta su confluencia con el Río Pichucalco	478.166	0.000	2.141	0.000	0.000	0.705	0.000	0.000	0.000	0.000	476.729	0.621	476.109	476.109	Disponibilidad
LIII	<b>Azul:</b> Desde el nacimiento del Río Azul, hasta la estación hidrométrica El Rosario	636.736	0.000	4.532	0.000	0.000	3.171	0.000	0.000	0.000	0.000	635.377	2.160	633.197	633.197	Disponibilidad
LIV	<b>Tzaconeja:</b> Desde nacimiento del Río Tzaconeja, hasta su confluencia con el Río Jatate	1114.214	0.000	5.976	0.000	0.000	3.897	0.000	0.000	0.000	0.000	1112.136	3.816	1108.320	1108.320	Disponibilidad
LV	<b>Perlas:</b> Desde el nacimiento del Río Perlas, hasta su confluencia con el Río Jatate	497.422	0.000	0.305	0.000	0.000	0.229	0.000	0.000	0.000	0.000	497.346	1.708	495.640	495.640	Disponibilidad
LVI	<b>Comitán:</b> Desde el nacimiento del Río Grande de Comitán, hasta su desembocadura en el Lago Tziscoo	304.596	0.000	6.822	0.000	0.000	2.161	0.000	0.000	0.000	0.000	299.926	0.000	299.926	<b>299.926</b>	Disponibilidad
LVII	<b>Margaritas:</b> Desde el nacimiento del Río Margaritas, hasta su desembocadura cerca de la localidad Cio de Agua II (Cuenca Cerrada)	261.721	0.000	7.576	0.000	0.000	1.853	0.000	0.000	0.000	0.000	275.996	0.000	275.996	<b>275.996</b>	Disponibilidad
LVIII	<b>Jatate:</b> Desde el Río Jatate donde se localiza la EH El Rosano y su confluencia con los ríos Tzaconeja, Perlas y Azul, hasta su confluencia con el Río Lacantún	951.488	2244.859	1.767	0.000	0.000	1.097	0.000	0.000	0.000	0.000	3195.676	9.203	3186.473	3186.473	Disponibilidad
LIX	<b>Ixcán:</b> Desde su entrada del Río Ixcán a territorio nacional, hasta la EH Ixcán	16.603	3973.165	0.006	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3969.760	11.490	3978.271	3978.271	Disponibilidad
LX	<b>Chajul:</b> Desde su entrada del Río Chajul a territorio nacional, hasta la estación hidrométrica Chajul	16.384	1921.053	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1937.437	5.579	1931.857	1931.857	Disponibilidad
LXI	<b>Lacanjá:</b> Desde el nacimiento del Río Lacanjá, hasta su confluencia con el Río Lacantún	1287.592	0.000	1.071	0.000	0.000	0.804	0.000	0.000	0.000	0.000	1287.325	3.707	1283.617	1283.617	Disponibilidad
LXII	<b>San Pedro:</b> Desde el nacimiento del Río Tzendales, hasta su confluencia con el Río Lacantún	1160.462	0.000	0.020	0.000	0.000	0.015	0.000	0.000	0.000	0.000	1160.457	3.400	1177.057	1177.057	Disponibilidad

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 30 GRUVALVA-USUMACINTA  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Ov	Ab	Rsy	Ab - Rsy	D	CLASIFICACION
LXIII	Laguna Miramar: Desde la Laguna Miramar y el Río Azul, hasta su confluencia en el Río Lacantón	325.444	0.000	0.328	0.000	0.000	0.152	0.000	0.000	0.000	0.000	325.268	0.837	324.332	324.332	Disponibilidad
LXIV	Euseba: Desde el nacimiento del Río Euseba, hasta su confluencia con el Río Lacantón	400.972	0.000	0.190	0.000	0.000	0.143	0.000	0.000	0.000	0.000	400.924	1.155	399.770	399.770	Disponibilidad
LXV	Caliente: Desde el nacimiento del Río Caliente, hasta su confluencia con el Río Lacantón	284.810	0.000	0.254	0.000	0.000	0.191	0.000	0.000	0.000	0.000	284.746	0.820	283.926	283.926	Disponibilidad
LXVI	Seca: Desde el nacimiento del Río Dolores, hasta su confluencia con el Río Lacantón	517.520	0.000	1.336	0.000	0.000	1.002	0.000	0.000	0.000	0.000	517.186	1.489	515.696	515.696	Disponibilidad
LXVII	Santo Domingo: Desde el nacimiento del Río Santo Domingo, hasta su confluencia con el Río Lacantón	411.180	0.000	1.324	0.000	0.000	0.888	0.000	0.000	0.000	0.000	410.743	1.183	409.560	409.560	Disponibilidad
LXVIII	Lacantón: Desde el Río Lacantón en su confluencia con los ríos Lacanja, San Pedro, Azul, Jatate, Euseba, Caliente, Seca, Santo Domingo, y Comitán hasta su confluencia con el Río Usumacinta	2032.225	14240.217	4.274	0.000	0.000	2.150	0.000	0.000	0.000	0.000	16270.317	42.584	16227.723	16227.723	Disponibilidad
LXIX	San Pedro: Desde la entrada del Río San Pedro a territorio nacional, hasta su confluencia con el Río Usumacinta	1353.378	1987.781	4.045	0.000	0.000	1.065	0.000	0.000	0.000	0.000	3318.180	8.687	3309.493	3309.493	Disponibilidad
LXX	Chixoy: Desde el nacimiento del Río Chixoy, hasta su confluencia con el Río Usumacinta	731.898	20444.108	2.495	0.000	0.000	0.752	0.000	0.000	0.000	0.000	28174.265	76.374	28097.891	28097.890	Disponibilidad
LXXI	Chocajah: Desde el nacimiento del Río Chocajah, hasta su confluencia con el Río Usumacinta	847.217	0.000	1.495	0.000	0.000	1.117	0.000	0.000	0.000	0.000	846.839	1.693	845.146	845.146	Disponibilidad
LXXII	Chacamax: Desde el nacimiento del Río Chacamax, hasta su confluencia con el Río Usumacinta	1024.001	0.000	2.722	0.002	0.000	0.866	0.000	0.000	0.000	0.000	1022.144	2.678	1019.466	1019.466	Disponibilidad
LXXIII	Usumacinta: Desde el Río Usumacinta donde se localiza la EH El Tigre y su confluencia con los ríos Chacamax, San Pedro, Chocajah, Chixoy y Lacantón, hasta su confluencia con el Río Grijalva	5482.952	63651.073	74.765	0.229	0.000	20.440	0.000	0.000	0.000	0.000	58059.472	79.814	58979.658	58979.658	Disponibilidad
LXXIV	Grijalva: Desde el Río Grijalva en su confluencia con los ríos Puacalán, Chilapila y de La Sierra con el Río Grijalva, hasta su desembocadura en el Golfo de México	1872.235	43852.247	59.608	0.000	0.000	44.550	0.000	0.000	0.000	0.000	45709.424	0.000	45709.424	<b>45709.424</b>	Disponibilidad
LXXV	Palizada: Desde el Río Palizada en su confluencia con el Río Usumacinta, hasta su desembocadura en la Laguna Las Cruces	960.104	18686.491	0.861	0.000	0.000	0.255	0.000	0.000	0.000	0.000	20646.189	56.110	20590.078	20590.078	Disponibilidad
LXXVI	San Pedro y San Pablo: Desde el Río San Pedro y San Pablo en su confluencia con el Río Usumacinta, hasta su desembocadura en el Golfo de México	1125.541	18686.491	0.047	0.000	0.000	0.033	0.000	0.000	0.000	0.000	20812.018	0.000	20812.018	<b>20812.018</b>	Disponibilidad
LXXVII	Laguna del Este: Desde donde se localiza la Laguna del Este, hasta su desembocadura en la Laguna de Términos	863.148	20848.188	57.944	0.000	0.000	11.588	0.000	0.000	0.000	0.000	21262.882	0.000	21262.882	<b>21262.882</b>	Disponibilidad
LXXVIII	Laguna de Términos: Desde donde se localiza la Laguna de Términos, hasta su desembocadura en el Golfo de México	2348.611	0.000	0.522	0.000	0.000	0.283	0.000	0.000	0.000	0.000	2348.373	0.000	2348.373	<b>2348.373</b>	Disponibilidad
LXXIX	Mamantel: Desde el nacimiento del Río Mamantel, hasta su desembocadura en la Laguna de Términos	703.515	0.000	3.881	0.000	0.000	0.774	0.000	0.000	0.000	0.000	700.408	0.000	700.408	<b>700.408</b>	Disponibilidad
LXXX	Cumpán: Desde el nacimiento del Río Cumpán, hasta su desembocadura en la Laguna de Términos	991.937	0.000	9.085	0.000	0.000	1.998	0.000	0.000	0.000	0.000	994.740	0.000	994.740	<b>994.740</b>	Disponibilidad
LXXXI	Laguna del Pom y Atasta: Desde las lagunas del Pom y Atasta, hasta su desembocadura en la Laguna de Términos	1351.183	0.000	0.186	0.000	0.000	0.129	0.000	0.000	0.000	0.000	1351.126	0.000	1351.126	<b>1351.126</b>	Disponibilidad
<b>Totales</b>		<b>60640.932</b>		<b>62311.277</b>	<b>76.224</b>	<b>0.000</b>	<b>61730.951</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>125.1703</b>	<b>0.000</b>				<b>102560.309</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

ECUACIONES

Disponibilidad Río Grijalva (cuencas XXXVI, XXXVII y LXXIV) = 54,514.741

$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$

Disponibilidad Río Usumacinta y Laguna de Términos (cuencas LVI, LVII, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXX, LXXXI) = 48,035.566

$D = Ab - Rsy$

Disponibilidad Total de la zona hidrológica Grijalva-Usumacinta = 102,550.309

SIMBOLOGIA

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rsy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 31 YUCATÁN OESTE  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Champotón 1: Desde su nacimiento hasta la estación hidrométrica Canasayab	612.736	0.000	2.089	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	610.648	0.438	610.209	610.209	Disponibilidad
II	Río Champotón 2: Desde la estación hidrométrica Canasayab hasta su desembocadura al Golfo de México	108.930	610.648	0.517	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	719.061	0.000	719.061	719.061	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 31</b>		<b>721.667</b>		<b>2.606</b>	<b>0.000</b>				<b>719.061</b>							

\* Valores en millones de metros cúbicos

**ECUACIONES**

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rxy$$

**SIMBOLOGÍA**

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REFDA  
Uc (b).- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REFDA  
Uc (c).- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R.- Volumen anual de retornos  
Im.- Volumen anual de importaciones  
Ex.- Volumen anual de exportaciones  
Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 33 YUCATÁN ESTE  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Escondido: Desde su nacimiento hasta su desembocadura al Río-Hondo	583.532	0.000	0.462	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	583.069	0.000	583.069	583.069	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 33</b>		<b>583.532</b>	<b>0.000</b>	<b>0.462</b>	<b>0.000</b>				<b>583.069</b>							

\* Valores en millones de metros cúbicos

**ECUACIONES**

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rxy$$

**SIMBOLOGÍA**

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REFDA  
Uc (b).- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REFDA  
Uc (c).- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R.- Volumen anual de retornos  
Im.- Volumen anual de importaciones  
Ex.- Volumen anual de exportaciones  
Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 34 CUENCAS CERRADAS DEL NORTE  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	Río Casas Grandes 1 Desde el nacimiento del Río San Miguel, hasta la estación hidrométrica Casas Grandes.	85 503	0 000	14 793	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	70 710	5 962	64 748	64 748	Disponibilidad
II	Río Casas Grandes 2 Desde donde se localiza la estación hidrométrica Casas Grandes, hasta la desembocadura del Río Casas Grandes en la Laguna de Cuernavaca.	145 958	70 710	12 820	5 449	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	198 400	0 000	198 400	198 400	Disponibilidad
III	Hacienda San Francisco-Juguete-Madero-Palomos Desde el nacimiento de varias corrientes, hasta su desembocadura en la Laguna Palomas.	60 558	0 000	0 008	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	60 550	0 000	60 550	60 550	Disponibilidad
IV	Laguna de Babicora. Desde el nacimiento del Arroyo Las Varas y otras pequeñas corrientes, hasta su desembocadura en la Laguna de Babicora.	44 567	0 000	0 501	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	44 567	0 000	44 567	44 567	Disponibilidad
V	Río Santa María 1 Desde el nacimiento del Río Santa María, hasta la Presa El Tintero.	68 301	0 000	16 462	0 093	0 000	0 000	0 000	0 000	10 354	-0 545	41 937	30 105	11 832	11 832	Disponibilidad
VI	Río Santa María 2 Desde donde se localiza la Presa El Tintero, hasta su desembocadura en la Laguna Santa María.	67 094	41 937	78 269	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	30 762	0 000	30 762	30 762	Disponibilidad
VII	Laguna El Sabinal Desde el nacimiento de pequeñas corrientes, hasta su desembocadura en la Laguna El Sabinal.	23 765	0 000	16 882	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	6 883	0 000	6 883	6 883	Disponibilidad
VIII	Desierto de Samalayuca Desde el nacimiento del Arroyo El queso y otras pequeñas corrientes que se infiltran dentro de la misma cuenca hidrológica.	114 850	0 000	0 004	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	114 846	0 000	114 846	114 846	Disponibilidad
IX	Laguna La Vieja Desde el nacimiento de pequeñas corrientes, hasta su desembocadura en la Laguna La Vieja.	28 569	0 000	0 337	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	28 232	0 000	28 232	28 232	Disponibilidad
X	Río del Carmen 1 Desde el nacimiento del Río Santa Clara hasta, la Presa Las Lajas.	74 540	0 000	1 479	5 272	0 000	0 000	0 000	0 000	5 976	0 771	61 048	20 775	40 273	40 273	Disponibilidad
XI	Río del Carmen 2 Desde donde se localiza la Presa Las Lajas hasta la desembocadura del Río del Carmen en la Laguna de Patos.	106 855	61 048	57 139	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	110 764	0 000	110 764	110 764	Disponibilidad
XII	Rancho El Cuarenta Desde el nacimiento de pequeñas corrientes que se infiltran dentro de la misma cuenca hidrológica.	10 535	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	10 535	0 000	10 535	10 535	Disponibilidad
XIII	Arroyo Roma Desde el nacimiento de pequeñas corrientes, hasta su desembocadura en la Laguna de Patos.	23 113	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	23 113	0 000	23 113	23 113	Disponibilidad
XIV	Félix U. Gómez Desde el nacimiento el nacimiento de pequeñas corrientes que se infiltran dentro de la misma cuenca hidrológica.	30 346	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	30 346	0 000	30 346	30 346	Disponibilidad
XV	Arroyo El Camero Desde el nacimiento del Arroyo El Camero y otras corrientes, hasta su desembocadura en la Laguna El Cuervo.	41 978	0 000	0 723	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	41 256	0 000	41 256	41 256	Disponibilidad
XVI	Arroyo El Burro Desde el nacimiento del Arroyo El Burro y otras pequeñas corrientes que se infiltran dentro de la misma cuenca hidrológica.	50 814	0 000	0 408	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	50 406	0 000	50 406	50 406	Disponibilidad
XVII	Laguna de Tarabillas Desde el nacimiento de pequeñas corrientes, hasta su desembocadura en la Laguna de Tarabillas.	26 800	0 000	0 001	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	26 799	0 000	26 799	26 799	Disponibilidad
XVIII	Laguna El Cuervo Desde el nacimiento de diversas corrientes que se infiltran dentro de la misma cuenca hidrológica.	97 432	0 000	0 133	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	97 299	0 000	97 299	97 299	Disponibilidad
XIX	Laguna de Encinillas Desde el nacimiento de los arroyos El Álamo y Santa Clara, hasta su desembocadura en la Laguna de Encinillas.	50 386	0 000	0 253	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	50 133	0 000	50 133	50 133	Disponibilidad
XX	Rancho Hormigas-El Diablo Desde el nacimiento de pequeñas corrientes, hasta su desembocadura en la Laguna del Diablo.	3 847	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	3 847	0 000	3 847	3 847	Disponibilidad
XXI	Laguna de Bustillos Desde el nacimiento de los arroyos Santa Elena, Cyo Caliente y otras pequeñas corrientes, hasta su desembocadura en la Laguna de Bustillos.	73 752	0 000	6 639	6 340	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	60 773	0 000	60 773	60 773	Disponibilidad
XXII	Laguna Los Mexicanos Desde el nacimiento del Arroyo Los Álamos y otras corrientes, hasta su desembocadura en la Laguna Los Mexicanos.	25 550	0 000	1 780	0 018	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	0 000	23 552	0 000	23 552	23 552	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 34</b>		<b>1256 016</b>		<b>208 424</b>	<b>17 172</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>	<b>16 330</b>	<b>0 225</b>				<b>1012 863</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rxy$$

#### SIMBOLOGÍA

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural

Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba

Uc (a)- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPPDA

Uc (b)- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPPDA

Uc (c)- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas

R.- Volumen anual de retornos

Im.- Volumen anual de importaciones

Ex.- Volumen anual de exportaciones

Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses

Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses

Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo

Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo

D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 35 MAPIMI  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Valle Hundido:</b> Abarca parte del Estado de Coahuila	8.759	0.000	0.002	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	8.757	6.130	2.627	<b>2.627</b>	Disponibilidad
II	<b>Laguna del Rey:</b> Abarca parte de los Estados de Coahuila, Durango y Chihuahua	149.230	0.000	0.064	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	149.166	104.416	44.750	<b>44.750</b>	Disponibilidad
III	<b>Laguna del Guaje - Lipanes:</b> Abarca parte de los Estados de Coahuila y Chihuahua	91.654	0.000	0.041	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	91.813	64.269	27.544	<b>27.544</b>	Disponibilidad
IV	<b>Polvorillos - Arroyo El Marquez:</b> Abarca parte de los Estados de Chihuahua y Coahuila	137.493	0.000	3.045	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	134.448	94.114	40.334	<b>40.334</b>	Disponibilidad
V	<b>El Llano - Laguna del Milagro:</b> Abarca parte de los Estados de Chihuahua y Coahuila	98.592	0.000	0.506	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	98.087	68.661	29.426	<b>29.426</b>	Disponibilidad
VI	<b>Arroyo La India - Laguna Palomas:</b> Abarca parte de los Estados de Chihuahua y Durango	93.020	0.000	34.864	3.715	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	54.441	38.109	16.332	<b>16.332</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 35</b>		<b>579.948</b>		<b>38.521</b>	<b>3.715</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>161.014</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rxy$$

#### SIMBOLOGIA

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a).- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPGA  
Uc (b).- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPGA  
Uc (c).- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R.- Volumen anual de retornos  
Im.- Volumen anual de importaciones  
Ex.- Volumen anual de exportaciones  
Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 36 NAZAS AGUANAVAL  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TERMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Río Sextin</b> Desde su nacimiento, hasta la EH Sardinas	524 365	0.000	4 955	0.000	0.000	0.053	0.000	0.000	0.000	0.000	519 432	416 726	102 706	102 706	Disponibilidad
II	<b>Río Ramos</b> Desde el nacimiento del Río Santiago y Río Tepehuanes, hasta la EH J. Solomé Acosta	592 216	0.000	12 266	0.000	0.000	1 634	0.000	0.000	0.000	0.000	581 584	372 192	209 392	209 392	Disponibilidad
III	<b>Presa Lázaro Cárdenas</b> Desde donde se localizan las EH J. Solomé Acosta y Sardinas, hasta la Presa Lázaro Cárdenas	272 559	1101 017	5 448	0.000	0.000	0 521	0.000	0.000	126 949	28 946	1212 754	823 247	389 507	389 507	Disponibilidad
IV	<b>Agustín Melgar</b> Desde donde se localiza la presa Lázaro Cárdenas, hasta la EH Agustín Melgar	237 386	1212 754	88 782	0 227	0.000	2 026	0.000	0.000	0.000	0.000	1363 157	896 758	466 400	466 400	Disponibilidad
V	<b>Presa Francisco Zarco</b> Desde donde se localiza la EH Agustín Melgar, hasta la Presa Francisco Zarco	80 847	1363 157	8 421	0.000	0.000	0 952	0.000	0.000	40 566	-2 224	1398 193	903 805	494 388	494 388	Disponibilidad
VI	<b>Los Angeles</b> Desde donde se localiza la presa Francisco Zarco, hasta la EH Los Angeles	0 718	1398 193	71 225	0.000	0.000	0 848	0.000	0.000	0.000	0.000	1328 533	833 592	494 941	494 941	Disponibilidad
VII	<b>Canal Santa Rosa</b> Desde donde se localiza la EH Los Angeles, hasta la desembocadura del Río Nazas en la Laguna de Mayrán	1 844	1328 533	850 053	0.000	0.000	28 031	0.000	0.000	0.000	0.000	508 354	2 284	506 071	506 071	Disponibilidad
VIII	<b>Arroyo Cadena</b> Comprende la cuenca cerrada del Arroyo Cadena	6 231	0.000	0 005	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	6 227	0.000	6 227	<b>6 227</b>	Disponibilidad
IX	<b>Laguna de Mayrán</b> Comprende la cuenca cerrada de la Laguna de Mayrán, desde la desembocadura del Río Nazas en la laguna de referencia	0 505	508 354	2 287	0.000	0.000	0 291	0.000	0.000	0.000	0.000	506 863	0.000	506 863	<b>506 863</b>	Disponibilidad
X	<b>Presa Santa Rosa</b> Desde el nacimiento del Río Chico, hasta la Presa Santa Rosa	8 690	0.000	0 061	0.000	0.000	0 277	0.000	0.000	4 154	-0 071	4 824	4 482	0 342	0 342	Disponibilidad
XI	<b>Presa Leobardo Reynoso</b> Desde el nacimiento del Río Latos, hasta la Presa Leobardo Reynoso	45 612	0.000	0 078	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9 479	2 965	33 089	30 742	2 348	2 348	Disponibilidad
XII	<b>Presas Santa Rosa y Leobardo Reynoso</b> , hasta la Presa Cazadero	99 028	37 913	43 917	0.000	0.000	3 506	0.000	0.000	74 217	0 029	22 283	12 318	9 965	9 965	Disponibilidad
XIII	<b>San Francisco</b> Desde donde se localiza la presa Cazadero, hasta la EH San Francisco	67 582	22 283	28 878	0.000	0.000	2 732	0.000	0.000	0.000	0.000	83 720	33 365	50 355	50 355	Disponibilidad
XIV	<b>Presas La Flor</b> Desde donde se localiza la EH San Francisco, hasta la EH Presa La Flor	89 436	83 720	28 665	1 056	0.000	3 082	0.000	0.000	0.000	0.000	146 517	40 515	106 002	106 002	Disponibilidad
XV	<b>Nazareno</b> Desde donde se localiza la EH Presa La Flor, hasta la desembocadura del Río Aguanaval en la Laguna de Viesca	0 240	146 517	40 236	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	106 521	0 345	106 175	106 175	Disponibilidad
XVI	<b>Laguna de Viesca</b> Comprende la cuenca cerrada de la Laguna de Viesca desde la desembocadura del Río Aguanaval en la laguna de referencia	55 909	106 521	0 477	0 050	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	161 903	0.000	161 903	<b>161 903</b>	Disponibilidad
<b>Totales Región Hidrológica 36</b>		<b>2103 165</b>		<b>1185 782</b>	<b>1 333</b>	<b>0 000</b>	<b>43 962</b>	<b>0 000</b>	<b>0 000</b>	<b>265 364</b>	<b>28 646</b>				<b>674 992</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rxy$$

#### SIMBOLOGIA

Cp - Volumen medio anual de escurrimiento natural  
Ar - Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
Uc (a) - Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REPOA  
Uc (b) - Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REPOA  
Uc (c) - Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
R - Volumen anual de retornos  
Im - Volumen anual de importaciones  
Ex - Volumen anual de exportaciones  
Ev - Volumen medio anual de evaporación en embalses  
Av - Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
Ab - Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
Rxy - Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
D - Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica  
EH - Estación hidrométrica

REGIÓN HIDROLÓGICA No. 37 EL SALADO  
CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TÉRMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc (a)	Uc (b)	Uc (c)	R	Im	Ex	Ev	Av	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	Clasificación
I	<b>Sierra Madre Oriental:</b> abarca parte de los estados de Coahuila y Nuevo León.	263.210	0.000	0.016	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	263.194	197.395	65.798	<b>65.798</b>	Disponibilidad
II	<b>Matehuala:</b> se localiza dentro de los estados de San Luis Potosí y Zacatecas.	298.599	0.000	2.470	0.000	0.000	0.117	0.000	0.000	0.000	0.000	298.246	222.185	74.062	<b>74.062</b>	Disponibilidad
III	<b>Sierra de Rodríguez:</b> se localiza dentro de los Estados de Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas.	234.369	0.000	0.286	0.000	0.000	0.488	0.000	0.000	0.000	0.000	234.571	175.928	58.643	<b>58.643</b>	Disponibilidad
IV	<b>Camacho - Grunidora:</b> se localiza dentro de los Estados de Durango y Zacatecas.	240.580	0.000	1.665	0.000	0.000	0.062	0.000	0.000	0.000	0.000	238.977	179.233	59.744	<b>59.744</b>	Disponibilidad
V	<b>Presmito - Yesca:</b> se localiza dentro de los estados de San Luis Potosí y Zacatecas.	599.462	0.000	21.921	0.000	0.000	26.460	0.000	0.000	0.000	0.000	604.001	453.001	151.000	<b>151.000</b>	Disponibilidad
VI	<b>Presas San Pablo y Otras:</b> se localiza dentro de los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, pequeñas partes de Aguascalientes y Jalisco.	439.398	0.000	13.938	0.000	0.000	2.821	0.000	0.000	0.000	0.000	428.281	321.211	107.070	<b>107.070</b>	Disponibilidad
VII	<b>Presas San José - Los Pilares y Otras:</b> se localiza dentro de los estados de San Luis Potosí, Zacatecas y una pequeña parte de Nuevo León.	423.850	0.000	7.423	0.000	0.000	0.537	0.000	0.000	0.000	0.000	416.964	312.723	104.241	<b>104.241</b>	Disponibilidad
VIII	<b>Sierra Madre:</b> se localiza dentro de los estados de Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.	395.775	0.000	7.014	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	388.761	291.571	97.190	<b>97.190</b>	Disponibilidad
	<b>Totales Región Hidrológica 37</b>	<b>2895.248</b>		<b>54.734</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>30.484</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>				<b>717.748</b>	

\* Valores en millones de metros cúbicos

#### ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ev + Ex + Av)$$

$$D = Ab - Rxy$$

#### SIMBOLOGIA

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural  
 Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba  
 Uc (a)- Volumen anual de extracción de agua superficial mediante títulos inscritos actualmente en el REFDA  
 Uc (b)- Volumen anual de extracción de agua superficial de títulos en proceso de inscripción en el REFDA  
 Uc (c)- Volumen anual correspondiente a las reservas, el caudal ecológico y las zonas reglamentadas  
 R.- Volumen anual de retornos  
 Im.- Volumen anual de importaciones  
 Ex.- Volumen anual de exportaciones  
 Ev.- Volumen medio anual de evaporación en embalses  
 Av.- Volumen medio anual de variación de almacenamiento en embalses  
 Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo  
 Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo  
 D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica